

Encuesta Nacional de Hogares Julio 2025

Resultados generales



San José, Costa Rica
Octubre 2025

Se autoriza la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, siempre que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Elaboración:

Proceso de Elaboración de productos estadísticos de Encuesta Nacional de Hogares (Enaho)

Diseño y diagramación:

Proceso de Producción gráfica

330 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

C837e Encuesta Nacional de Hogares : resultados generales [recurso electrónico] /

Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2010

Periodicidad: Anual.

Contiene cuadros y gráficos estadísticos

Nota: A partir de julio 2020 no se imprime.

ISSN: 2215-6224

1. Pobreza. 2. Ingreso del hogar. 3. Vivienda. 4. Encuesta de hogares. 5. INEC
6. Costa Rica.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Hogares 2025, realizada en julio del presente año.

Esta investigación tiene el objetivo de proveer a la sociedad información estadística relacionada con temáticas sociales y económicas asociadas a las condiciones de vida de la población. Se realizó siguiendo procedimientos estadísticos y atendiendo las recomendaciones internacionales pertinentes.

La Enaho cuenta con una muestra probabilística de viviendas distribuida en todo el país e investiga características de esas viviendas, de los hogares y de las personas residentes de esos hogares, para obtener información sobre las condiciones de vida de la población.

Esta entrega de información evidencia los esfuerzos institucionales para proveer a las autoridades, información de calidad, que facilite el diagnóstico, planificación y elaboración de políticas públicas para enfrentar los desafíos que se presentan.

Este documento se estructura en cinco partes, incluida la sección inicial introductoria. En la segunda parte se presentan los conceptos y definiciones más relevantes. En el tercer apartado se incluyen aspectos metodológicos relacionados con el diseño de la muestra, el cuestionario, la recolección de la información y el procesamiento. El cuarto capítulo presenta la descripción de los resultados generales de la encuesta relacionados con los ingresos y la pobreza, calculada mediante dos metodologías por línea de pobreza y Índice de pobreza multidimensional (IPM). Al final del documento, a manera de anexo, se adjuntan los cuestionarios utilizados y la ficha técnica.

Este informe se complementa con el detalle de los cuadros estadísticos que se presentan en formato electrónico en el sitio *web* de la institución www.inec.cr. Estos pueden descargarse por eje temático, a saber: pobreza y desigualdad, ingresos, ciencia y tecnología, educación, social y vivienda, con lo cual se facilita la utilización de estos resultados.

El INEC agradece a los hogares su colaboración en la entrega de información tanto de manera presencial como por vía telefónica. Así mismo reconoce la valiosa colaboración y compromiso de su personal para lograr la calidad de los datos aquí presentados.



Ligia Bermúdez Mesén

Presidenta

Consejo Directivo



Marta Elena Esquivel Villalobos

Gerente

Tabla de contenido

Presentación	3
Símbolos, siglas y abreviaturas	9
1. Introducción	11
2. Definición de términos	12
3. Aspectos metodológicos	24
3.1 Diseño de la muestra	24
3.1.1 Población de estudio	24
3.1.2 Marco muestral de viviendas	24
3.1.3 Dominios de estudio	26
3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección	26
3.1.5 Diseño de muestreo	27
3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra	27
3.1.7 Factores de expansión	28
3.1.8 Errores de muestreo	31
3.2 Diseño del cuestionario	33
3.2.1 Cuestionario hogar	33
3.2.2 Cuestionario individual	34
3.3 Diseño de la recolección	35
3.3.1 Resultados del trabajo de campo	36
3.4 Diseño de procesamiento	37
4. Principales resultados	38
4.1 Fuentes y distribución del ingreso de los hogares	38
4.1.1 Ingreso de los hogares	38
4.1.2 Distribución del ingreso entre los hogares	47
4.2 Indicadores de pobreza	51
4.2.1 Pobreza por línea de pobreza (LP) o insuficiencia de ingresos	52
4.2.2 Pobreza Multidimensional	61
4.2.3 Perfiles de pobreza	73

Bibliografía	78
Apéndice	79
Anexos	80
Anexo 1. Ficha técnica	80
Anexo 2. Cuestionarios	82
Anexo 3. Tabla resumen de módulos especiales en la Enaho	109

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 3.1. Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas del marco muestral 2011 (MMV - 2011) según zona y región de planificación	25
Cuadro 3.2. Costa Rica. Distribución de la muestra 2025 por región de planificación	28
Cuadro 3.3. Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación, julio 2025	37
Cuadro 4.1. Costa Rica. Ingreso total del hogar, ingreso per cápita y variación según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)	40
Cuadro 4.2. Costa Rica. Ingreso total del hogar, ingreso per cápita y variación por zona según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)	42
Cuadro 4.3. Costa Rica. Ingreso promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación según región de planificación, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)	45
Cuadro 4.4. Costa Rica. Cantidad de hogares, cantidad de personas e ingreso promedio por hogar según quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)	47
Cuadro 4.5. Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona ^{1/} por zona según año, julio 2010 - 2025	50
Cuadro 4.6. Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona ^{1/} por año según región de planificación, julio 2024 y julio 2025	51
Cuadro 4.7. Costa Rica. Líneas de pobreza y decil de ingreso per cápita por año según zona, julio 2024 y julio 2025	59
Cuadro 4.8. Costa Rica. Brecha y severidad de la pobreza por línea de pobreza por zona según año, julio 2010-2025	60

Cuadro 4.9. Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por zona según año, julio 2010-2025	65
Cuadro 4.10. Costa Rica. Contribución absoluta y relativa de cada dimensión al IPM por zona, julio 2025	66
Cuadro 4.11. Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por año según zona y región de planificación, julio 2024 y julio 2025	67
Cuadro 4.12. Costa Rica. Características de los hogares y de las personas por situación de pobreza por LP e IPM según indicador, julio 2025 (excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)	76

Índice de figuras

Figura 3.1. Costa Rica. Esquema de los ajustes realizados al factor de expansión básico. Enahó 2025	30
Figura 4.1. Costa Rica. Composición y peso de las dimensiones e indicadores del IPM	63
Figura 4.2. Costa Rica. Diagrama de Venn según condición de pobreza de los hogares, julio 2025	73

Índice de gráficos estadísticos

Gráfico 4.1. Costa Rica. Distribución relativa del ingreso total de los hogares por año según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025	41
Gráfico 4.2. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por zona según fuente de ingreso, julio 2025	43
Gráfico 4.3. Costa Rica. Ingreso total del hogar, por año julio 2010-2025 (Valores reales junio de 2025)	46
Gráfico 4.4. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, julio 2025	49
Gráfico 4.5. Costa Rica. Porcentaje de hogares según nivel de pobreza por línea de pobreza, julio 2024 y julio 2025	53
Gráfico 4.6. Costa Rica. Porcentaje de personas según nivel de pobreza por línea de pobreza, julio 2024 y julio 2025	54

Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza línea de pobreza por año según zona, julio 2010-2025	55
Gráfico 4.8. Costa Rica. Porcentaje de hogares en extrema pobreza línea de pobreza por año según zona, julio 2010-2025	56
Gráfico 4.9. Costa Rica. Incidencia de la pobreza total por LP según región de planificación, julio 2024 y julio 2025	57
Gráfico 4.10. Costa Rica. Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema por línea de pobreza según región de planificación, julio 2024 y julio 2025	58
Gráfico 4.11. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional según zona, julio 2024 y julio 2025	61
Gráfico 4.12. Costa Rica. Porcentaje de personas en pobreza multidimensional según zona, julio 2024 y julio 2025	62
Gráfico 4.13. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, julio 2010-2025	64
Gráfico 4.14. Costa Rica. Contribución absoluta de cada dimensión al Índice de Pobreza Multidimensional según región de planificación, julio 2025	68
Gráfico 4.15. Costa Rica. Porcentaje de hogares pobres por Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión e indicador julio 2024 y julio 2025	72

Índice de tablas de texto

Tabla A3.1. Resumen de módulos especiales en la Enaho	109
---	-----

Símbolos, siglas y abreviaturas

Símbolos

- (-)
- El guión se utiliza:
- a. En un cuadro estadístico para indicar que la cantidad es nula o cero.
 - b. Entre fechas (2010-2025) para indicar el período completo implicado, incluidos el primer año y el último año.
 - c. Antes de un número indica déficit o disminución.
- (,)
- La coma se utiliza para separar cantidades con decimales.
- ()
- El espacio en blanco se utiliza para separar cantidades con miles.

Siglas

BCCR	Banco Central de Costa Rica
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN	Centro de Educación y Nutrición
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CINAI	Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Enigh	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
FGT	Índice Foster, Greer y Thorbeke
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de precios al consumidor
IPM	Índice de pobreza multidimensional

IVM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
LP	Línea de pobreza
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
UPM	Unidad primaria de muestreo
USM	Unidad secundaria de muestreo

Abreviaturas

CV	Coeficiente de variación
DEFF	Efecto de diseño
MMV	Marco muestral de viviendas
PEA	Población económicamente activa
p.p.	Puntos porcentuales
RNC	Régimen no contributivo

1. Introducción

La experiencia del INEC (previamente como Dirección General de Estadística y Censos) en la elaboración de encuestas de hogares para medir ingresos, empleo, servicios y características de las viviendas, aspectos sociodemográficos de la población y otros módulos temáticos especiales, inició en 1976, y desde entonces se han realizado de forma ininterrumpida. Así, el Programa de Encuesta de Hogares es de larga trayectoria y permanencia en la institución.

Desde el diseño de la encuesta (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, EHPM) vigente entre 1987 y el 2009, se consideró el establecimiento de una encuesta multipropósito que brinda estadísticas necesarias para el establecimiento de políticas y la formulación de planes orientados al desarrollo económico y social del país, así como para la evaluación de sus efectos.

Con el mejoramiento temático de dicha encuesta en 2010, se originó la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), y se estableció que cada año —con referencia al mes de julio— brinde información estadística que sirva para el conocimiento de la realidad socioeconómica nacional y como insumo para el establecimiento de políticas públicas, la formulación y la evaluación de planes estratégicos encauzados al desarrollo del país; así como para la investigación de otros temas que afectan la forma y calidad de vida de la población costarricense.

Los resultados generales de la Encuesta Nacional de Hogares 2025 refuerzan el carácter de una medición cuyo enfoque se asocia a las condiciones de vida de la población; por lo que, además de presentar información de años anteriores, muestra otras estadísticas e indicadores relevantes sobre el nivel de bienestar de la sociedad costarricense.

En virtud de sus objetivos, la encuesta contiene temas permanentes como las características y servicios de la vivienda, composición demográfica de las personas miembros del hogar, educación, seguridad social, cobertura de programas sociales, características del empleo, fuentes de ingresos, entre otros. A partir de esta información es posible determinar la situación de pobreza de los hogares y las personas, tanto en su definición unidimensional —relativa a insuficiencia de ingresos—, como en su definición multidimensional —relacionada a las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida—, que se calcula desde el año 2015 y se integra al informe de resultados generales de la Enaho.

Pese a la diversidad temática de la Enaho, este informe enfatiza los resultados asociados con la pobreza y desigualdad, así como la conformación de los ingresos de los hogares y su distribución. Las estadísticas asociadas a estos temas son los que se describen en el capítulo 4.

2. Definición de términos

En este apartado se definen los términos necesarios para comprender los resultados expuestos en esta publicación. Se definen los conceptos generales y específicos de las temáticas estudiadas y los indicadores brindados.

Coeficiente de Gini: es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno. Cuando su valor se acerca a uno, muestra que existe una mayor concentración, y una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de una manera más uniforme. En la Enaho se calcula un coeficiente a nivel de personas y otro a nivel de hogar, y se ordenan según el ingreso per cápita y el ingreso total del hogar respectivamente.

Condición de aseguramiento: clasifica a las personas según su afiliación a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y los agrupa de la siguiente forma:

- ◆ **Asegurado directo cotizante:** se consideran cotizantes a las personas que contribuyen de manera directa a alguno de los siguientes seguros: asalariado, mediante convenio, trabajadores independientes o de manera voluntaria; además los pensionados del régimen de Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y los del régimen del Magisterio, Poder Judicial y Hacienda.
- ◆ **Asegurado no contribuyente:** incluye todas las personas aseguradas por cuenta del Estado (incluidos sus familiares), los que están cubiertos por el régimen no contributivo (monto básico, de gracia o guerra), y otras formas de seguro (estudiantes, de refugiados, otros).
- ◆ **Familiar de asegurado directo:** incluye a las personas familiares de los asegurados que en esta agrupación se denominaron asegurados directos cotizantes.
- ◆ **No asegurado:** son las personas que no cuentan con ninguno de los tipos de seguro mencionados anteriormente, ya sea por contar con formas de aseguramiento privado, del extranjero, o del todo no tener ningún tipo de seguro.

Educación formal: sistema educacional sistematizado, estructurado en jerarquías y graduado cronológicamente que va desde la educación preescolar hasta la universitaria. Es la formación que se imparte en los centros de enseñanza del país (OPES, 2012).

Educación no formal: proceso educativo sistematizado y planificado que no forma parte del sistema educativo del país. Está integrado por diferentes programas o proyectos, con variedad de métodos que se orientan a la superación cultural, social y económica de la población (OPES, 2012).

Empleo informal: el empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- ◆ Personas asalariadas sin seguridad social financiada por su persona empleadora; es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- ◆ Personas asalariadas a las que solo les pagan en especie o que el pago fue una única vez. O bien, quienes, por la naturaleza de su contratación, se consideran que no son susceptibles para hacerles los rebajos de seguro social.
- ◆ Personas ayudantes no remuneradas. Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad periódicamente.
- ◆ Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles inscribirse o llevar una contabilidad periódicamente.

Estado físico de la vivienda: se establece según la calificación del estado físico de los componentes de la vivienda; específicamente, de las paredes exteriores, el techo y el piso. Para calificar el estado de las viviendas se tienen tres grandes grupos las cuales se describen seguidamente:

- ◆ **Vivienda en buen estado:** son las viviendas que presentan al menos dos componentes en buen estado y el otro en estado regular.
- ◆ **Vivienda en estado regular:** cuando al menos uno de los componentes no presenta ningún deterioro y los otros dos requieren de alguna reparación, sin que ello represente un peligro para los habitantes.
- ◆ **Vivienda en mal estado:** en este grupo se consideran las viviendas en las que al menos un componente (paredes exteriores, techo o piso) presenta un grave deterioro y los otros dos requieren alguna reparación. Esto, constituye en alguna medida un peligro para las personas que habitan la misma.

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

- ◆ **Población ocupada:** personas de 15 años y más, que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (ocupadas presentes) en la producción de bienes y servicios económicos, o que sin haber trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales tales como enfermedad, permiso, vacaciones, paro, otros, durante el cual mantuvieron un vínculo formal con dicho empleo, ya sea porque continuaron percibiendo ingresos del trabajo, o porque tuvieron garantía de retorno y la ausencia del trabajo era por un periodo menor al mes (ocupadas ausentes).
- ◆ **Población desempleada:** personas de 15 años y más, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato o a más tardar en dos semanas, y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo (asalariado o inicio de un empleo independiente) en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años y más que de acuerdo con las definiciones anteriores, no fueron clasificadas como ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Hacinamiento por dormitorios: se considera que existe hacinamiento cuando la relación entre el total de personas que residen en una vivienda y el número de dormitorios exclusivos para dormir es mayor a tres, o cuando la vivienda no cuenta con dormitorios y está habitada por más de dos personas.

Hogar: la persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de una vivienda individual, que comparten y participan entre sí de la formación o utilización de un mismo presupuesto, elaboran o consumen en común los alimentos. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o su familiar (aun cuando resida habitualmente en la vivienda), ni alguna persona pensionista o su familiar en la vivienda.

Índices de pobreza Foster, Greer, Thorbecke: son índices propuestos por Erik Thorbecke, Joel Greer y James Foster en "*A Class of Decomposable Poverty Measures*", en el año 1984; permiten tener un panorama más amplio del comportamiento de la pobreza, los indicadores se construyen mediante el conocido índice de pobreza Foster, Greer, Thorbecke (FGT) tal como se muestra:

$$IP = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{(z - y_i)}{z} \right]^\alpha$$

Dónde:

IP: índice de pobreza (Incidencia, brecha o severidad)

y_i : ingreso per cápita del hogar i

n : total de hogares

q : número de hogares pobres

z : línea de pobreza

α : valor entre 0, 1, 2 según el indicador

- ◆ **Incidencia de pobreza:** se refiere al porcentaje de hogares cuyo ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza, se obtiene al introducir en el Índices de pobreza Foster, Greer, Thorbecke un valor cero para α .
- ◆ **Brecha de pobreza:** también conocido como intensidad de la pobreza. Muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la línea de pobreza; es decir, refleja cuán pobre son los pobres, cuando el indicador crece señala un incremento en la intensidad de la pobreza. La brecha se obtiene al asignar un valor de 1 al α en el Índices de pobreza Foster, Greer, Thorbecke.
- ◆ **Severidad de pobreza:** este indicador refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. Cuando el indicador aumenta se dice que la pobreza es más severa. Para estimar la severidad de la pobreza se debe sustituir α por un 2 en el índice FGT.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): es un índice basado en la metodología propuesta por Alkire Foster (2008), de la Universidad de Oxford, adaptada para Costa Rica. En este se realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares y las personas en diferentes ámbitos de bienestar, los cuales se representan mediante dimensiones. Estas dimensiones son: educación, vivienda y uso de Internet, salud, trabajo y protección social. Cada dimensión está compuesta por indicadores que se emplean para describir y evaluar las condiciones de privación de las personas y los hogares. A partir de las privaciones que tenga los hogares en cada indicador es posible calcular la incidencia de pobreza, su intensidad y un índice global denominado Índice de Pobreza Multidimensional, que es el producto de estas dos medidas.

Los indicadores del IPM se definen de la siguiente manera:

- ◆ **No asistencia a la educación formal:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona con edad entre los 5 y 17 años que no asista a educación formal. El hogar también se considera con privación si una persona de 5 a 17 años asiste a educación abierta.
- ◆ **Rezago educativo:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona entre 7 y 19 años, que asiste a la educación formal y que tenga dos años de rezago escolar o más.
- ◆ **Sin logro de bachillerato:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona entre 18 a 24 años sin bachillerato de secundaria académica o técnica, o que no esté asistiendo a la educación formal.
- ◆ **Bajo desarrollo de capital humano:** se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona cumpla las siguientes características: persona entre los 25 y 45 años con título de bachillerato de secundaria académica o técnica, o alguna certificación de educación no formal; persona entre los 45 y 64 años con noveno año o alguna certificación de educación no formal.
- ◆ **Mal estado del techo o el piso:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas con techo o piso en mal estado.
- ◆ **Mal estado de las paredes exteriores:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas con paredes exteriores en mal estado.
- ◆ **Hacinamiento:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas que cumplan alguna de las siguientes condiciones: viviendas con menos de 30 m² de construcción con dos o más residentes; viviendas de 30 a 40 m² de construcción en las que residen 3 o más personas; viviendas de 41 a 60 m² de construcción en las que residen 7 personas o más. Las personas que viven solas no se consideran hacinadas, independientemente del tamaño de la vivienda.

- ◆ **Sin uso de Internet:** se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona, de 5 años o más, haya utilizado Internet en los últimos tres meses. En el caso de hogares conformados únicamente por personas adultas mayores (de 65 años o más), independientemente de sí utilizaron o no Internet en los últimos tres meses, no se considera con esta privación.
- ◆ **Sin seguro de salud:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona de 18 años o más que no cuente con un seguro de salud (público o privado).
- ◆ **Sin servicio de agua:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas sin tubería de agua dentro de la misma o con agua proveniente de pozo, río, quebrada o naciente, lluvia u otra fuente que no sea acueducto.
- ◆ **Sin eliminación de excretas:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas que no tienen servicio sanitario exclusivo para el hogar o con sistemas de eliminación de excretas de “hueco”, pozo negro, letrina u otro sistema diferente al alcantarillado o tanque séptico.
- ◆ **Sin eliminación de basura:** se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas donde se elimina la basura: botándola en un hueco o enterrándola, quemándola, tirándola a un lote baldío, al río, quebrada, al mar u otro lugar. En la zona rural no se considera privación enterrar la basura.
- ◆ **Desempleo de larga duración o personas desalentadas:** se consideran con privación aquellos hogares que cumplan al menos una de las siguientes condiciones: al menos una persona de 15 años o más ha estado buscando trabajo por más de 12 meses, o personas fuera de la fuerza de trabajo desalentadas (es decir, desean un trabajo y actualmente están disponibles para trabajar, pero han abandonado la búsqueda porque no tienen dinero para buscar, se cansaron de hacerlo, no le dan trabajo por edad, sexo, raza u otra; no hay trabajo en la zona o sabe que en la época del año en que se consulta no hay trabajo).
- ◆ **Incumplimiento de salario mínimo:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona asalariada en su empleo principal, en el sector privado, que recibe un salario menor al salario mínimun minimirum por hora normalmente laborada (categoría salarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) de un trabajador no calificado genérico). El salario que se emplea para obtener este indicador es el ingreso por salario ajustado por subdeclaración.
- ◆ **Incumplimiento de otros derechos laborales:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona asalariada en su empleo principal, en el sector privado, a la que se le incumplan dos o más garantías laborales como: aguinaldo, vacaciones pagadas, seguro de riesgo de trabajo, aporte patronal a la pensión o pago de horas extra.

- ◆ **Empleo independiente informal:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona ocupada que declare mantener económicamente al hogar, que realice una actividad independiente informal en su empleo principal (no inscrita en ninguna instancia pública y que no tenga registros contables formales o que declare que la actividad durará o duró máximo un mes).
- ◆ **Primera infancia sin cuidado:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona de 0 a 4 años de edad que no asista a los Centros de Educación y Nutrición (CEN) y los Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI), red de cuidado, materno o *pre kínder*, en los que no hay alguna persona mayor de edad que esté fuera de la fuerza de trabajo y que no asista a la educación formal, excepto si asiste a educación abierta.
- ◆ **Personas adultas mayores sin pensión:** se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona adulta mayor recibe pensión (contributiva nacional, extranjera, del régimen no contributivo o alimenticia).
- ◆ **Personas con discapacidad sin transferencias:** se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona con alguna discapacidad que no esté ocupada y que no reciba ningún tipo de transferencia monetaria, ya sea del Estado o pensión alimenticia. Para los menores de 12 años se considerarán las transferencias monetarias que recibe el hogar.

Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona fuera de la fuerza de trabajo debido a obligaciones familiares (únicamente si está entre 15 y 74 años) y donde haya más de dos personas económicamente dependientes por cada persona en la fuerza de trabajo.

Incidencia de la pobreza multidimensional: es la proporción de hogares o personas en pobreza multidimensional con respecto a la población. El Índice de Pobreza Multidimensional considera pobres aquellos hogares que presenten una sumatoria de privaciones ponderadas superior o igual a 20%.

Intensidad de la pobreza multidimensional: es el promedio de las privaciones ponderadas que presenta la población clasificada en pobreza.

Índice de precios al consumidor (IPC): mide la variación promedio en los precios de un grupo de bienes y servicios que responden a los de mayor importancia dentro del gasto de consumo final de los hogares. Este índice tiene como base para su cálculo diciembre del 2020.

Ingreso del hogar: es la suma del ingreso de cada persona miembro del hogar. Puede referirse al total de ingreso de los miembros en una fuente específica o al ingreso total que perciben. Al ingreso del hogar se le aplica un proceso de imputación de los valores ignorados y un ajuste por sub-declaración.

- ◆ **Imputación de ingresos ignorados:** consiste en asignar un valor en aquellos casos donde se asegura que existe ingreso, pero la persona informante lo desconoce o prefiere no declararlo. En la Enaho se utiliza el método de medias condicionadas (Medina y Marco. CEPAL, 2007) que consiste en asignar al valor ignorado el promedio de las observaciones válidas, condicionando dicha medida con determinadas variables. Las variables condicionadas utilizadas en este proceso son zona, sexo, escolaridad y ocupación. Este proceso se realiza de manera separada e independiente para cada fuente de ingreso declarado en el cuestionario, es decir, antes de cualquier agregación.
- ◆ **Ajuste por sub-declaración de ingresos:** el ingreso de los hogares se ajusta procurando minimizar la sub-declaración que suele ocurrir en este tipo de variables sensibles para los informantes, se lleva a cabo multiplicando los ingresos del hogar por un coeficiente según fuente de ingreso. En la Encuesta Nacional de Hogares se utilizan cinco factores de ajuste:
 - Coeficiente salario agropecuario (1,59);
 - Coeficiente salario no agropecuario (1,30);
 - Coeficiente ingreso independiente agropecuario (1,60);
 - Coeficiente ingreso independiente no agropecuario (1,30);
 - Coeficiente ingreso por renta de la propiedad (2,08).

Estos factores se obtienen comparando el ingreso declarado en la encuesta con la información recogida en el Sistema de cuentas nacionales del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Ingreso promedio del hogar o ingreso por hogar: se obtiene agregando los ingresos de cualquier tipo reportado por los hogares y dividiendo entre el número de hogares, por ejemplo, el ingreso promedio por rentas de la propiedad se obtiene dividiendo el total de ingreso por rentas de todos los hogares entre el total de hogares. El término “ingreso promedio del hogar” es la media de los ingresos, considerando a todos los hogares de la población.

Ingreso per cápita del hogar: se obtiene al dividir el total de ingreso del hogar o de alguna fuente, entre el total de miembros, por ejemplo, el ingreso per cápita por salario se obtiene de la división de la suma de los salarios de los miembros que reciben ese tipo de ingreso entre el total de miembros del hogar. El promedio del ingreso per cápita del hogar es una media de los ingresos per cápita de todos los hogares.

Ingreso por renta de la propiedad: se consideran los ingresos monetarios provenientes del alquiler de bienes muebles o inmuebles; los intereses devengados por activos financieros (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados de inversión); beneficios por la participación en asociaciones solidaristas, cooperativas, entre otras, y las ganancias percibidas por el aporte accionario en emprendimientos en los que no trabaja.

Ingreso por trabajo: se refiere al ingreso recibido por la participación en alguna actividad económica durante el periodo de referencia, este puede ser en efectivo o en especie y puede clasificarse según la posición de la persona en el empleo, sea como trabajador independiente o como asalariado.

- ◆ **Ingreso autónomo:** se refiere al monto mensual de ingreso percibido por empleadores o cuenta propia, ya sea como retribución de su trabajo o por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional; así como el ingreso por auto suministro de los bienes que produce y comercializa.
- ◆ **Ingreso por salario:** es el monto total de la remuneración efectivamente percibida por un trabajador (ya sea en dinero, especie o servicios), durante el mes anterior, en virtud de su relación en un empleo dependiente. Se incluye: salarios, jornales, propinas, horas extras y comisiones; pagos acumulados (como aguinaldo, bonificaciones, retroactivos, salario escolar), y otros pagos en dinero por concepto de trabajo recibidos en un período mayor a un mes. También los pagos en especie o servicios percibidos como parte de la remuneración a su ocupación (según valoración del informante a precio de mercado). Para efectos de esta publicación, se considera el monto del salario neto, es decir, descontando los rebajos de ley.

Ingresos por otras transferencias: considera todos aquellos ingresos que recibe uno o varios miembros de un hogar de manera periódica o regular por concepto de pensión alimenticia, pensión nacional, pensión del extranjero, aguinaldos de pensión, así como transferencias del extranjero y dentro del país. Además, se contemplan aquellas recibidas en especie de manera directa en el hogar (pago de recibos, alquiler, compra de alimentos, entre otros).

Ingresos por subsidios estatales y becas: considera todos aquellos ingresos que recibe uno o varios miembros de un hogar de manera periódica o regular. Incluye becas gubernamentales y privadas, las pensiones del régimen no contributivo, las ayudas en dinero del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y otros de subsidios estatales.

Líneas de pobreza: son los umbrales de ingreso per cápita utilizados para determinar el nivel de pobreza monetaria de los hogares, están referidas a la zona de residencia (urbana y rural). Se utilizan dos umbrales, la “línea de pobreza extrema”, con la que se determina si un hogar se encuentra en pobreza extrema y la “línea de pobreza” con la que se clasifica a un hogar como pobre o no pobre.

- ◆ **Línea de pobreza extrema:** es el umbral utilizado para definir si un hogar se encuentra en pobreza extrema, corresponde al costo per cápita mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Se estima de manera separada para cada zona de residencia (urbana – rural).
- ◆ **Canasta básica alimentaria:** es un conjunto de alimentos seleccionados de acuerdo a su aporte calórico y su frecuencia de consumo, expresados en cantidades que permiten al menos satisfacer las necesidades de calorías diarias promedio de un individuo de una población específica.
- ◆ **Línea de pobreza (LP):** es el umbral establecido para clasificar un hogar como pobre o no pobre, representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas “alimentarias y no alimentarias”. Para su cálculo se requiere contar con el costo de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) y una estimación del costo de las necesidades básicas no alimentarias.

Nivel de pobreza por LP: para realizar estimaciones del nivel de pobreza por ingresos de la población se utiliza la metodología de línea de pobreza. En este método se compara el valor de la línea de pobreza extrema y la línea de pobreza con el ingreso per cápita del hogar, lo que permite clasificar a los hogares en tres grandes grupos: hogares no pobres, hogares en pobreza no extrema y hogares en pobreza extrema.

- ◆ **Hogares en pobreza extrema:** son aquellos hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que para junio de 2025 se estimó en ₡61 189 para la zona urbana y de ₡51 425 para la zona rural. Se utiliza el mes de junio, pues los ingresos en la Enaho tienen como referencia dicho mes (mes anterior al de entrevista).
- ◆ **Hogares en pobreza no extrema:** son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la CBA o línea de extrema pobreza.
- ◆ **Hogares no pobres por LP:** son aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; es decir, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza. Para junio de 2025, este valor es de ₡127 150 para la zona urbana y de ₡98 716 para la zona rural.

Quintil de ingreso per cápita: es una forma de clasificar los hogares según nivel de ingreso por persona (ingreso per cápita), dividiéndolos en cinco grupos iguales. Estos grupos, llamados “quintiles”, se ordenan de manera ascendente según ingreso. El primer quintil contiene el 20% de los hogares con menor ingreso per cápita, en tanto el quinto agrupa el 20% de los hogares con el mayor ingreso por persona.

Vivienda: es la estructura física que utilizan los seres humanos para dormir, preparar y consumir los alimentos; así como para protegerse de las inclemencias del tiempo. Es un recinto separado, rodeado por paredes y cubierto por un techo, dispuesto, transformado o construido para el alojamiento de personas en forma habitual. Puede ser fijo o móvil y estar ocupado por una o varias personas vinculadas familiarmente o no.

Relación de dependencia demográfica: se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

Relación de dependencia económica: se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

Redondeo: El método de redondeo al decimal más cercano es una técnica matemática utilizada para simplificar números decimales, procurando conservar su valor lo más fielmente posible al original.

La regla básica se establece de la siguiente manera:

- ◆ Si la cifra siguiente es 5 o mayor, se aumenta en una unidad la última cifra que se desea conservar.
- ◆ Si es menor que 5, la cifra se mantiene igual y se eliminan las posteriores.

Por lo anterior, los datos presentados en este documento corresponden a estimaciones redondeadas según este método, con el fin de garantizar uniformidad en los resultados.

Residente habitual: es la persona que usualmente reside en la vivienda que se visita, siempre y cuando al momento de la entrevista tenga seis meses o más de vivir ahí. No obstante, si la persona tiene menos tiempo de vivir o permanecer en la vivienda, no vive en otra parte y tiene intenciones de quedarse viviendo en ese recinto, se le considera como residente habitual.

Región de planificación: corresponde a las regiones establecidas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), como establece el decreto Ejecutivo 7944 de 1978, modificado por el Decreto Ejecutivo 37735-Plan, artículo 57, de 2013. Se establecen seis regiones de planificación: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte.

Rezago escolar: es la población entre 5 y 17 años de edad con algún retraso en el programa de educación formal, sea por la entrada tardía, la repetición de algún grado o el abandono del sistema. Se obtiene restando a la edad de la persona los años de escolaridad, cuando el resultado es mayor a 7 se considera que la persona tiene rezago escolar.

Tasa de desempleo: porcentaje de la población desempleada con respecto a la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años y más.

Zona: La clasificación territorial se realiza en dos grandes categorías: zona urbana y zona rural, que se detallan a continuación:

- ◆ **Urbana:** son áreas que se delimitaron a “priori” para el Censo Nacional de Población del 2011, con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tales como: cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recolección de basura, alumbrado público) y actividades económicas como: industria, grandes comercios y servicios diversos. La delimitación geográfica se realizó a partir de los centros administrativos de cada cantón o distrito y se amplió de manera compacta en función de las características antes señaladas; además se consideraron como urbanos otros conglomerados de viviendas ubicados fuera de ese compacto (barrios, condominios y otros asentamientos), que poseen características como las descritas para las zonas urbanas.
- ◆ **Rural:** son el resto de áreas del país no ubicadas en el área urbana, que reúnen características, tales como: un predominio de actividades agropecuaria, pecuarias, silvícola y turísticas; dentro de esas zonas se pueden encontrar conglomerados de viviendas y viviendas dispersas; así como centros poblados, con disposición de servicios de infraestructura como electricidad, agua potable y teléfono; cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola; y un nombre determinado que los distingue de otros poblados o caseríos.

3. Aspectos metodológicos

En este apartado se describen los principales aspectos metodológicos de la Enaho 2025, incluye el diseño muestral, el cuestionario, la recolección y el procesamiento de los datos.

3.1 Diseño de la muestra

3.1.1 Población de estudio

La población que investiga la Enaho está definida como el conjunto de todas las viviendas individuales ocupadas y sus ocupantes personas residentes habituales, tanto del área urbana como del área rural de Costa Rica. Se excluye del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, cárceles, conventos, residencias colectivas para estudiantes y trabajadores).

3.1.2 Marco muestral de viviendas

Los marcos muestrales de viviendas (MMV) son los instrumentos utilizados para la selección de muestras de encuestas a viviendas. La realización de los Censos nacionales de población y vivienda del año 2011 permitió la construcción de un nuevo marco muestral de viviendas (MMV-2011), y la elaboración de nuevas proyecciones de población, elementos necesarios para la selección y ajustes de muestras durante el período intercensal.

El MMV-2011 corresponde al tipo llamado “marco de áreas”, que se caracteriza porque sus unidades son superficies geográficas con límites claramente definidos, y donde los hogares se encuentran asociados a las respectivas viviendas individuales ubicadas dentro de estas unidades; esto hace posible tener una medida muy aproximada de las probabilidades de selección de los hogares.

En el caso del MMV-2011 de Costa Rica, las unidades de marco se definen como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), las cuales son áreas geográficas en las que se divide cada distrito del país y que contienen en promedio 150 viviendas en las zonas urbanas y 100 viviendas en promedio en las zonas rurales. En total el MMV-2011 lo conforman 10 461 Unidades Primarias de Muestreo (UPM), clasificadas como urbanas un 64,5% y como rurales 35,5%; y 1 360 055 viviendas, 70,6% en zonas urbanas y 29,4% en zonas rurales (cuadro 3.1). Además del conjunto de UPM, el MMV-2011 se complementa con información demográfica y socioeconómica proveniente de los censos nacionales, y con mapas cartográficos que permiten la ubicación, ordenamiento y estratificación del marco según los requerimientos específicos de cada encuesta.

Cuadro 3.1. Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas del marco muestral 2011 (MMV - 2011) según zona y región de planificación

Zona y región de planificación	UPM total	UPM porcentaje	Viviendas total	Viviendas porcentaje
Total país	10 461	100,0	1 360 055	100,0
Zona urbana	6 745	64,5	960 829	70,6
Zona rural	3 716	35,5	399 226	29,4
Región Central	5 975	100,0	817 183	100,0
Central urbana	4 862	81,4	696 318	85,2
Central rural	1 113	18,6	120 865	14,8
Región Chorotega	965	100,0	114 531	100,0
Chorotega urbana	448	46,4	60 322	52,7
Chorotega rural	517	53,6	54 209	47,3
Región Pacífico Central	725	100,0	89 571	100,0
Pacífico Central urbana	402	55,4	55 207	61,6
Pacífico Central rural	323	44,6	34 364	38,4
Región Brunca	938	100,0	111 039	100,0
Brunca urbana	304	32,4	45 844	41,3
Brunca rural	634	67,6	65 195	58,7
Región Huetar Caribe	994	100,0	124 516	100,0
Huetar Caribe urbana	487	49,0	69 051	55,5
Huetar Caribe rural	507	51,0	55 465	44,5
Región Huetar Norte	864	100,0	103 215	100,0
Huetar Norte urbana	242	28,0	34 087	33,0
Huetar Norte rural	622	72,0	69 128	67,0

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo. Marco muestral de viviendas, 2011.

3.1.3 Dominios de estudio

Los dominios de estudio son subpoblaciones generalmente relacionadas a áreas geográficas para las cuales se requiere estimaciones con una precisión conocida. El diseño muestral de la Enaho considera como dominios de estudio el total país, zona urbana y rural, y las seis regiones de planificación. Para estos dominios de estudios se garantizan errores relativos^{1/} menores al 15% para el porcentaje de hogares en nivel de pobreza, y menores al 10% para otras variables importantes de la encuesta, como es el ingreso per cápita del hogar.

De acuerdo con el diseño muestral, se podrán producir resultados para otras subpoblaciones de interés, sin embargo, su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión con que se estime el dato y del tamaño de muestra resultante en cada caso.

3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones con alguna característica en común (geográfica o sociodemográfica) que se conforman con el objetivo de que estén representadas en la muestra e incrementar la precisión general de las estimaciones de la encuesta. Los estratos pueden coincidir o no con los dominios de estudio, y no necesariamente se requiere niveles de precisión específicos para estas subpoblaciones.

El diseño muestral de la Enaho contempla como variables de estratificación del MMV-2011 las regiones de planificación, la clasificación por zona urbana y rural, y en la región Central una clasificación socioeconómica de la zona urbana. Esta estratificación socioeconómica se elaboró con información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2011 e información de la Enaho 2010, y consistió en la elaboración de cinco índices: educación, ocupación, artefactos, hacinamiento y dependientes, con los cuales se construyó un modelo que permitió tener una estimación de los ingresos de los hogares del censo, y que posteriormente sirvió para estratificar las UPM del marco muestral según la estimación del ingreso per cápita por UPM^{2/}.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de brindar un diseño muestral mejorado y potenciar la capacidad de análisis de la encuesta, cada región (excepto la Huetar Norte), se subdividió en dos áreas geográficas con características sociodemográficas diferenciadas entre sí. La desagregación por subregiones está sujeta a los niveles de precisión obtenidos en la encuesta.

1/ Medio según el coeficiente de variación (CV).

2/ INEC.2012. Análisis de Bases Enaho-CENSO: Estratificación de los Hogares. San José, Costa Rica.

3.1.5 Diseño de muestreo

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. De áreas, porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas UPM, estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos de interés antes señalados, y bietápico porque en una primera etapa se seleccionaron las UPM, y en una segunda etapa se seleccionan viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa.

Con este diseño muestral se puede brindar flexibilidad en las necesidades de desagregación que requieren los usuarios y hasta donde los niveles de precisión lo permitan. Además, tiene la característica de ser replicado, lo cual posibilita, de ser necesario, aumentar la muestra en alguno de los estratos con el fin de mejorar la precisión y/o profundizar o ampliar la capacidad de análisis en algún tema específico.

3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra de viviendas, se consideró la capacidad técnica y presupuestaria del INEC, y los niveles de precisión obtenidos en las anteriores encuestas en las principales variables de investigación: el ingreso per cápita del hogar y el porcentaje de hogares pobres. Se decidió mantener el mismo tamaño de muestra de 13 440 viviendas en todo el país, y se hizo una mejor distribución por región de planificación y zona, tratando de homogenizar la precisión relativa de las variables de interés en estos estratos.

Para disminuir el cansancio de la población entrevistada y los posibles rechazos de entrevista, se consideró un esquema de rotación del 25% de las viviendas en la muestra, esto significa que cada cinco años se renueva completamente la muestra. Para establecer este esquema de rotación, se utilizó un muestreo replicado que consiste en la selección de cuatro réplicas independientes y semejantes en diseño. Este diseño permite además hacer ajustes en la muestra según lo requieran las necesidades de estimación y precisión en los estratos planteados.

La selección de la muestra se efectuó en dos etapas: en la primera etapa se seleccionaron UPM con probabilidad proporcional al tamaño, y en una segunda etapa dentro de cada UPM se seleccionaron viviendas o USM con probabilidades iguales de selección, mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Cuadro 3.2. Costa Rica. Distribución de la muestra 2025 por región de planificación

Región de planificación	UPM	Viviendas
Total país	1 120	13 440
Región Central	664	7968
Región Chorotega	96	1152
Región Pacífico Central	76	912
Región Brunca	96	1152
Región Huetar Caribe	104	1248
Región Huetar Norte	84	1008

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2025.

3.1.7 Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra, ya sea viviendas, hogares o personas.

El factor básico de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera y segunda etapa de muestreo a nivel de estrato de selección, de esta forma, todas las UPM dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión básico. Sin embargo, la desactualización del marco de muestreo y los problemas de no respuesta, afectan las probabilidades iniciales de selección de cada vivienda. Para corregir este efecto se hacen tres ajustes al factor básico de expansión: por crecimiento, por no respuesta y por proyecciones de población.

a. Ajuste al factor por crecimiento

Debido al dinamismo de la población, es frecuente encontrar nuevas viviendas en las UPM seleccionadas que afectan las probabilidades iniciales de selección de las viviendas dentro de cada UPM. En este sentido, se hace un ajuste al factor de expansión según el crecimiento observado en campo que consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número actualizado de viviendas entre el número de viviendas listadas cuando se seleccionó la muestra. Este ajuste se realiza individualmente para cada UPM según lo observado y reportado en trabajo de campo.

b. Ajuste al factor por no respuesta

De igual forma, las viviendas seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor de expansión por la razón del número total de viviendas seleccionadas candidatas a entrevista entre el número de estas viviendas que efectivamente respondieron la entrevista. Este ajuste se hace también en forma individual según el resultado de entrevista en cada UPM.

c. Ajuste de población

Aun aplicando los ajustes anteriores, es común que las estimaciones de población obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto de la dinámica demográfica y distribución espacial de la población (i.e. en la estructura urbana-rural y regional), siendo más evidente conforme se aleje la fecha de la encuesta de la fecha de construcción del marco de muestreo.

El ajuste por crecimiento corrige parcialmente los problemas de desactualización del marco, pero solo en las UPM de la muestra, para corregir el problema de subestimación de todo el marco de muestreo se aplica otro ajuste que consiste en multiplicar el factor de expansión ya corregido por crecimiento y por los sesgos de cobertura y no respuesta, por la razón de la población proyectada en el mes de la encuesta^{3/} entre la población estimada según la encuesta. Este ajuste se hace según la región de planificación.

d. Factor de expansión final

El factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los tres ajustes anteriores. El factor final de expansión es el mismo para todas las viviendas dentro de una misma UPM.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada persona u hogar en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la UPM, y el resultado se agrega para cada ámbito geográfico: zona, región y nivel nacional.

3/ INEC. Estimaciones y Proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades. 2000-2025. San José, Costa Rica.

Figura 3.1. Costa Rica. Esquema de los ajustes realizados al factor de expansión básico. Enaho 2025

3.1.8 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace solo en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra.

En la Enaho, por tratarse de una muestra compleja^{4/}, el cálculo de los errores de muestreo requiere métodos especiales de estimación que consideren las características del diseño: estratificación, conglomerados y ponderación. Estos métodos están incorporados en muchos programas estadísticos, en el caso de la Enaho se utiliza el módulo de muestras complejas del Programa Estadístico para Ciencias Sociales, SPSS por sus siglas en inglés.

Aunque son muchas las variables que se investigan en la encuesta, los errores de muestreo se calculan para un grupo importante de características para el total país, desagregadas por zona y región de planificación. A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros de la *web*.

a. Estimación

La estimación es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje. Por ejemplo, en los cuadros *web* la estimación de las personas no pobres para todo el país es de 4 436 994 personas en 2025.

b. Error estándar

El error estándar o error de muestreo es una medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra por medio de la variancia que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir las diferencias de cada observación respecto a su promedio.

4/ Se considera un diseño complejo cuando involucra dos o más etapas de selección.

c. Intervalo de confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores entre los cuales se espera que con cierto nivel de confianza se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor poblacional con un 95% de confianza.

Siguiendo con el ejemplo, la estimación del total de personas no pobres a nivel nacional en el año de 2025 es de 4 436 994 con un error estándar de 33 729. Con un 95% de confianza se espera que el valor verdadero del número de personas no pobres en el país se encuentre entre 4 370 813 y 4 503 175 personas.

d. Coeficiente de variación (C.V.)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación. El CV indica el nivel de precisión de una estimación, en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un CV de hasta un 5% son muy precisas; si el CV llega hasta un 10%, las estimaciones siguen siendo precisas; un CV con un valor de hasta 20% es aceptable; y, por último, más allá de un 20% indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

e. Efecto del diseño

El efecto del diseño (DEFF por sus siglas en inglés) mide la pérdida o ganancia en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo (viviendas o personas). Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en otras palabras, la variabilidad aumentó 50% por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

f. Muestra

Es el total de observaciones en la muestra (viviendas, hogares, o personas) con las que se obtuvo la estimación.

3.2 Diseño del cuestionario

La Enaho 2025 se compone de dos cuestionarios, que incluyen las preguntas correspondientes al cuerpo base de la encuesta. En este año no se incorporaron módulos especiales. Ambos cuestionarios mantienen secuencia lógica en la formulación de las preguntas y en la organización de los temas. A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno.

3.2.1 Cuestionario hogar

Estudia la vivienda, el número de hogares dentro de ella y las personas que conforman cada hogar. Se identifican cuatro grandes secciones: (i) la Carátula, (ii) la Sección de Vivienda y Servicios, (iii) la Sección R. Condición de residencia, (iv) la Sección A. Características sociodemográficas.

a. Carátula del cuestionario hogar

La información recolectada en la carátula tiene varios fines, entre los que destacan obtener una identificación y localización precisa de cada una de las viviendas seleccionadas, contar la cantidad de hogares y personas que componen las viviendas seleccionadas, verificar en forma general que la vivienda está ocupada por residentes habituales, facilitar el control y el resultado final de las entrevistas y controlar la cantidad de los cuestionarios en papel transcritos a la tableta.

b. Vivienda y servicios

El objetivo de esta sección es conocer las condiciones de la estructura física y el acceso a los servicios que tienen las personas residentes habituales de las viviendas seleccionadas. Por eso se estudian diferentes características de la vivienda, por ejemplo, los materiales de construcción y su estado actual, el abastecimiento y procedencia del agua, la tenencia y disponibilidad de servicios sanitarios, el equipamiento con electrodomésticos, el acceso a Internet, entre otros.

c. Sección R. Condición de residencia

El objetivo de esta sección es identificar cuáles personas son residentes habituales de la vivienda entrevistada, por eso inicia listando con nombres y apellidos todas las personas identificadas previamente como residentes habituales en la carátula. El primer nombre que se anota en el listado es la jefatura del hogar, luego la persona conyuge y así sucesivamente.

d. Sección A. Características sociodemográficas

El estudio de las características sociodemográficas de una población permite conocer aspectos relacionados con la tipología de los hogares, la estructura etaria para hombres y mujeres, el estado conyugal y los patrones migratorios. Además, esta sección mide el nivel de escolaridad y las transferencias que reciben los hogares por medio de los programas sociales. La investigación de estas características facilita la identificación de grupos específicos para el diseño de política pública.

3.2.2 Cuestionario individual

El objetivo principal de este segundo cuestionario es medir el grado de participación de la población dentro de los procesos productivos del país y el flujo de ingresos percibidos como resultado de esa participación. Las secciones que van de la B a la H, estudian la población de 12 años o más que residen de forma habitual en el hogar. Se busca entonces clasificar esta población en dos grupos: (i) Población dentro de la fuerza de trabajo y (ii) Población fuera de la fuerza de trabajo.

a. Sección B. Condición de actividad

Las preguntas de esta sección tienen como objetivo clasificar a las personas de 12 años o más, dentro de la fuerza de trabajo (como ocupadas o desempleadas) o fuera de la fuerza de trabajo, se compone de ocho preguntas.

b. Sección C. Personas ocupadas

Este bloque de preguntas tiene como objetivo determinar las características básicas de la población ocupada. A su vez categoriza a las personas según su posición en el empleo principal, ya sea como un trabajador independiente, un trabajador asalariado o un ayudante.

c. Sección D. Personas ocupadas independientes

En esta sección se caracteriza a las personas que desarrollan una actividad económica como patronos o trabajadores por cuenta propia. Este tipo de actividad se examina a través de dos grandes dimensiones:

- (i) determinación del grado de formalidad del empleo.
- (ii) ingresos percibidos por estas actividades.

d. Sección E. Personas ocupadas asalariadas

El objetivo de esta sección es la determinación de un conjunto de condiciones que las personas ocupadas asalariadas tienen en su trabajo en términos de duración, horarios, actividades desarrolladas, forma y periodo de pago, beneficios y garantías laborales percibidos en su empleo, entre otros. Se organiza en dos bloques de preguntas: uno sobre las características del empleo asalariado y otro sobre los ingresos de estas personas.

e. Sección F. Empleo secundario

En esta sección se indaga las características generales y los ingresos derivados del empleo secundario y del resto de empleos que tienen las personas entrevistadas, en caso de que tengan más de dos.

f. Sección G. Personas desempleadas

Explora algunas características ocupacionales de la población desempleada y las limitaciones que han experimentado o perciben como restricciones en el mercado laboral. Se considera desempleados quienes hayan realizado, en las últimas cuatro semanas gestiones para encontrar trabajo, así como aquellas que no buscaron trabajo en las últimas cuatro semanas.

g. Sección H. Otras actividades e Ingresos

Esta sección se aplica a todas las personas de 12 años o más, con el objetivo de identificar otras actividades no económicas que realizan las personas entrevistadas y obtener la información de otros ingresos no laborales que tengan las personas del hogar.

3.3 Diseño de la recolección

La etapa de recolección de la información inició con el proceso de capacitación al personal supervisor de la Enaho, que se llevó a cabo del 26 de mayo al 21 de junio de 2025. Posteriormente, se realizó la capacitación del personal entrevistador del 23 al 04 de julio.

Para el proceso de recolección, participaron 175 personas, organizadas en 35 grupos de trabajo. Cada grupo estaba compuesto por una persona supervisora, tres personas entrevistadoras y una persona operadora de equipo móvil.

El operativo de campo de la Enaho 2025 se realizó del 07 de julio al 13 de agosto, abarcó todo el territorio nacional de manera simultánea en todo el país y el contacto a las personas informantes de manera presencial.

3.3.1 Resultados del trabajo de campo

La muestra inicialmente seleccionada no coincide con la muestra efectivamente entrevistada por dos razones principales: en primer lugar, algunas viviendas cambian de uso o son demolidas, lo que genera problemas en el marco de referencia; en segundo lugar, no se logró obtener información de algunas viviendas seleccionadas debido a la falta de respuesta (no respuesta).

a. Problemas de marco

Los problemas de marco surgen cuando, al momento de realizar la entrevista, las viviendas seleccionadas están desocupadas o han cambiado de uso, dejando de albergar hogares de manera permanente. Esto puede ocurrir porque las viviendas se convierten en establecimientos, son demolidas o, en algunos casos, nunca fueron viviendas.

Estas situaciones se deben a que las Unidades de Primarias de Muestreo (UPM) del marco no se actualizan de inmediato antes de la encuesta. La actualización ocurre durante el trabajo de campo, lo que significa que para la próxima encuesta se utilizará información que puede tener un año de antigüedad, o bien, se actualiza en los meses previos a la realización de la encuesta. En este sentido, los problemas de marco no implican una pérdida de muestra de hogares o personas, sino que reflejan un fenómeno real en la dinámica de la población. Por esta razón, no se realizan ajustes en las estimaciones de la encuesta. En la encuesta de este año 2025 los problemas de marco representan un 7,5% de la muestra total (cuadro 3.3).

b. Tasa de respuesta de hogares

La no respuesta ocurre cuando los residentes de las viviendas se niegan a proporcionar información o no pueden ser localizados durante el período de recolección de datos de la encuesta. La falta de respuesta de todos los integrantes de una vivienda afecta las probabilidades de selección de las demás viviendas, lo que hace necesario realizar ajustes en los ponderadores de la encuesta.

La tasa de respuesta de hogares se calcula dividiendo el número total de hogares que proporcionaron respuesta (entrevistas completas) entre todos los hogares en los que debía realizarse la entrevista. Esto incluye las entrevistas completas, así como los hogares que se rehusaron a proporcionar información, estuvieron ausentes durante el período de la encuesta, presentaron dificultades de acceso, o donde hubo limitaciones de idioma o problemas de salud que impidieron localizar a la persona informante. En el caso de la Enaho 2025, la tasa de respuesta es de 84,5%.

En el cuadro 3.3 se muestra la tasa de respuesta por zona y región de planificación.

Cuadro 3.3. Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación, julio 2025

Zona y región de planificación	Viviendas seleccionadas	Viviendas efectivas	Problemas de marco	Hogares visitados	Hogares con respuesta	Tasa de respuesta
Total país	13 440	10 499	7,5	13 544	10 588	84,5
Zona urbana	9 504	7 269	6,1	9 588	7 338	81,5
Zona rural	3 936	3 230	10,9	3 956	3 250	92,2
Región Central	7 968	6 024	5,2	8 052	6 096	79,8
Región Chorotega	1 152	926	9,3	1 155	929	88,6
Región Pacífico Central	912	739	12,1	917	742	92,1
Región Brunca	1 152	964	11,1	1 158	970	94,2
Región Huetar Caribe	1 248	1 023	11,2	1 250	1 025	92,3
Región Huetar Norte	1 008	823	11,4	1 012	826	92,1

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2025.

3.4 Diseño de procesamiento

El procesamiento de la información se lleva a cabo en dos etapas: codificación y validación. En la etapa de codificación, se revisan y asignan códigos numéricos a las variables del cuestionario relacionadas con la ubicación geográfica, la formación educativa, el sector institucional, la rama de actividad económica y la ocupación. Posteriormente, en la etapa de validación, se depura la información capturada en campo mediante una serie de cruces de variables programadas en el sistema informático, con el objetivo de detectar inconsistencias en los datos y corregirlas.

La etapa de procesamiento de los datos se ejecutó del 07 de julio al 14 de agosto de 2025, se contó con 16 plazas para realizar la codificación y validación de la información recolectada, más el personal de oficina encargado del seguimiento.

4. Principales resultados

La Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) investiga diversos temas sociales esenciales para el diseño y seguimiento de la política pública. Entre ellos destacan el nivel y las características del ingreso de la población, así como la condición de pobreza, que se estima tanto mediante la metodología de línea de pobreza como a través de la pobreza multidimensional. Además, indaga sobre las características de las viviendas, el acceso a servicios públicos, el uso de tecnologías de la información, el nivel educativo, entre otros aspectos.

En este apartado, se presenta una breve descripción de los resultados generales de la Enaho 2025 en relación con el ingreso de los hogares y el nivel de pobreza de la población. Para la socialización de los resultados obtenidos en otros temas investigados, se ha habilitado un espacio en el sitio *web* del INEC, donde se pueden encontrar cuadros estadísticos que resumen dicha información.

4.1 Fuentes y distribución del ingreso de los hogares

En relación con el ingreso de los hogares, se inicia con una descripción del comportamiento de las fuentes de ingreso disponibles para satisfacer sus necesidades. Los resultados se presentan diferenciados por zona de residencia y por región de planificación.

A continuación, en el análisis de la concentración del ingreso entre los hogares, se muestra la distribución según grupos de quintiles de ingreso per cápita, tanto a nivel nacional como desglosada por fuente de ingreso. También se incluye un análisis del comportamiento del coeficiente de Gini para el período 2010-2025.

4.1.1 Ingreso de los hogares

El ingreso de los hogares se refiere a la suma de las entradas regulares que reciben todas las personas miembros del hogar a partir de diversas fuentes. Estas incluyen ingresos por trabajo (asalariado o autónomo), rentas de la propiedad (como alquileres, intereses y dividendos) y transferencias (como pensiones, ayudas de otros hogares, becas y subsidios estatales), con referencia al mes de junio de 2025.

En el caso de las transferencias, se hace diferencia entre las transferencias monetarias estatales, agrupadas en subsidios estatales y becas, y las demás transferencias, identificadas como otras transferencias.

Este documento presenta información referente al ingreso neto, calculando a partir del salario una vez descontadas las contribuciones sociales y el impuesto sobre la renta, correspondiente al mes de junio. Además, se menciona el ingreso total del hogar, que se obtiene al sumar el ingreso de cada uno de sus integrantes. También se presenta el ingreso per cápita, que mide el ingreso por persona y se calcula dividiendo el ingreso total del hogar entre el número de integrantes que lo componen.

a. Ingreso promedio de los hogares por fuente

El ingreso promedio por hogar estimado en la Enaho 2025 es de ₡1 209 825 mensuales, presenta una variación estadísticamente significativa respecto al año anterior de 8,1%, cuando se ubicó en ₡1 119 660.

En términos per cápita, el ingreso mensual se estima en ₡485 792, registrando un aumento estadísticamente significativo de 10,4% en comparación con la estimación del año 2024 que fue ₡440 221.

Según las fuentes que conforman el ingreso total del hogar, el ingreso proveniente de salario pasa de ₡713 553 en el 2024 a ₡747 236 en el 2025, lo que representa un crecimiento estadísticamente significativo del 4,7%. Por su parte, el ingreso autónomo se estima en ₡200 240, equivalente a un 16,2% más que el año anterior, este crecimiento es estadísticamente significativo.

El ingreso por rentas de la propiedad presenta una variación estadísticamente significativa de 25,9% respecto al año anterior. La estimación puntual pasa de ₡45 890 en el 2024 a ₡57 762 en el 2025.

El ingreso proveniente de subsidios estatales y becas se estima en ₡18 823, sin variación estadística respecto al año anterior.

El ingreso por otras transferencias es de ₡185 765 en el 2025, presentando una variación estadísticamente significativa de 9,3% en relación con el año 2024, cuando se estimó en ₡169 969.

Cuadro 4.1. Costa Rica. Ingreso total del hogar, ingreso per cápita y variación según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)

Fuente de ingreso	Ingreso total 2024	Ingreso total 2025	Variación del ingreso total del hogar	Ingreso per cápita 2024	Ingreso per cápita 2025	Variación del ingreso per cápita
Ingreso total del hogar	1 119 660	1 209 825	8,1	440 221	485 792	10,4
Ingreso por trabajo	885 869	947 476	7,0	328 098	358 702	9,3
Ingreso por trabajo asalariado ^{1/}	713 553	747 236	4,7	263 013	281 898	7,2
Ingreso por trabajo autónomo ^{1/}	172 316	200 240	16,2	65 085	76 804	18,0
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	45 890	57 762	25,9	22 364	27 352	22,3
Subsidios estatales y becas	17 931	18 823	5,0	7 217	7 736	7,2
Otras transferencias ^{2/}	169 969	185 765	9,3	82 542	92 001	11,5

Notas: 1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados; incluye transferencias no monetarias.

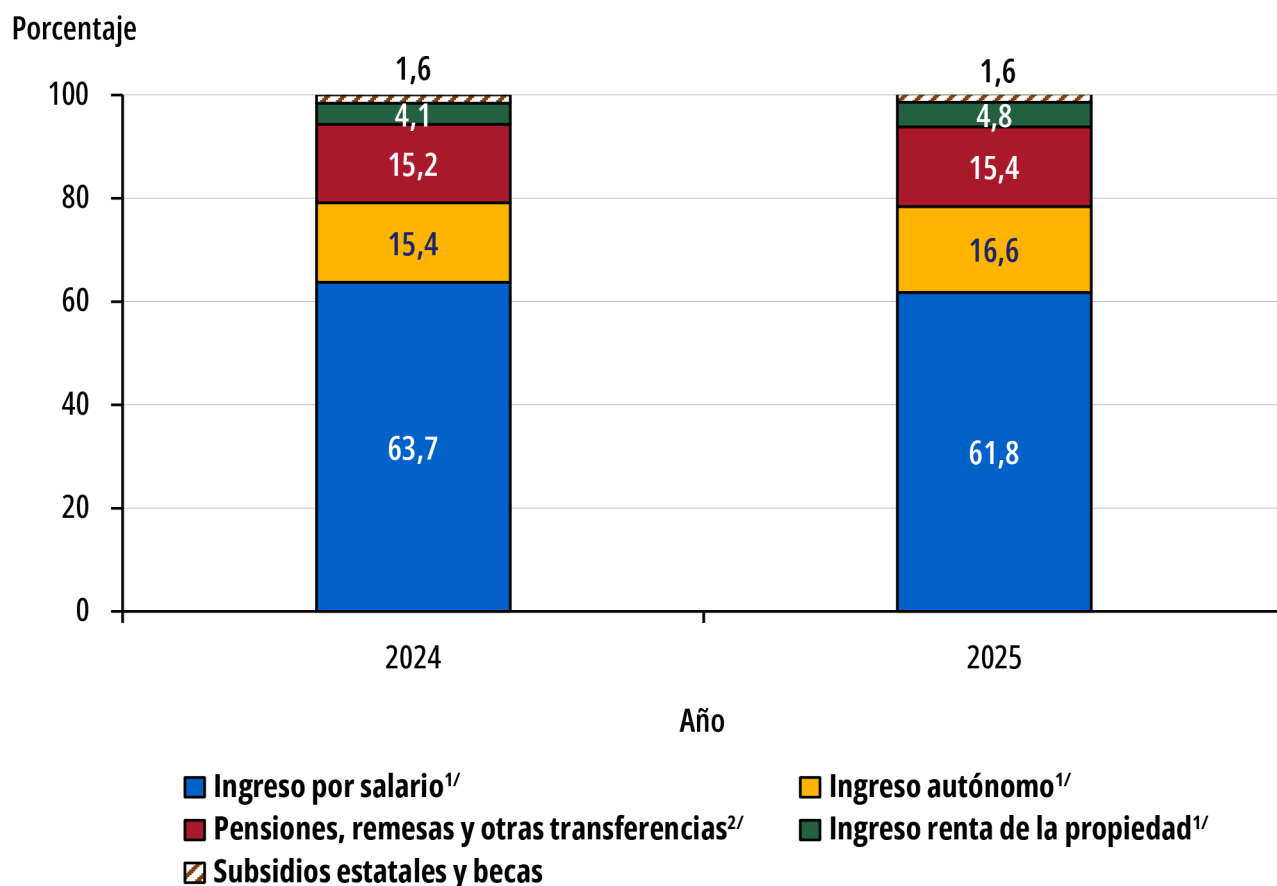
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Al analizar la composición relativa del ingreso promedio por hogar, se observa que el ingreso por trabajo (asalariado y autónomo) reduce su participación en 0,7 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el año anterior, al pasar de 79,1% del total de ingreso en el 2024 a 78,4% en el 2025.

Específicamente, el ingreso por salario representa el 61,8% del total de ingreso, disminuye 1,9 p.p. con respecto al 2024, mientras que el ingreso autónomo, aumenta 1,2 p.p., pasa de representar el 15,4% en el 2024, a 16,6% en el 2025.

La siguiente fuente con mayor peso relativo es otras transferencias, que gana 0,2 p.p. de participación con respecto al 2024, con un peso del 15,4% en el 2025. El ingreso por renta de la propiedad gana participación, pasa de 4,1% en el 2024 a 4,8% en el 2025. Por último, la fuente subsidios estatales y becas mantiene su peso relativo dentro del ingreso promedio del hogar, permanece en 1,6% en 2025.

Gráfico 4.1. Costa Rica. Distribución relativa del ingreso total de los hogares por año según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025



Notas: 1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2025.

b. Ingreso del hogar según zona de residencia

Al analizar el comportamiento del ingreso de los hogares según zona de residencia, se encuentra que en los hogares de la urbana el ingreso promedio es de ₡1 355 642, mientras en la rural es de ₡827 547, esto es 39,0% menos en la zona rural respecto a la urbana. En comparación con el año anterior, se observa una variación estadísticamente significativa de 8,7% en la urbana; para la rural no se presenta una variación estadísticamente significativa respecto al 2024.

En términos del ingreso per cápita se observa un incremento estadísticamente significativo en ambas zonas. En la urbana fue de 11,2%, pasando de ₡490 752 en el 2024 a ₡545 626 en el 2025; mientras en la rural el ingreso per cápita se estima en ₡328 928 en el 2025, aumentando 7,2% respecto al año anterior cuando se situaba en ₡306 702.

Cuadro 4.2. Costa Rica. Ingreso total del hogar, ingreso per cápita y variación por zona según fuente de ingreso, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)

Fuente de ingreso	Zona urbana 2024	Zona rural 2024	Zona urbana 2025	Zona rural 2025	Variación zona urbana	Variación zona rural
Ingreso total del hogar	1 246 904	783 439	1 355 642	827 547	8,7	5,6
Ingreso por trabajo	981 117	634 193	1 052 342	672 555	7,3	6,0
Ingreso por trabajo asalariado ^{1/}	802 657	478 113	840 173	503 588	4,7	5,3
Ingreso por trabajo autónomo ^{1/}	178 460	156 079	212 169	168 967	18,9	8,3
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	52 359	28 797	68 390	29 900	30,6	3,8
Subsidios estatales y becas	14 630	26 654	15 355	27 912	5,0	4,7
Otras transferencias ^{2/}	198 798	93 795	219 554	97 180	10,4	3,6
Ingreso total per cápita	490 752	306 702	545 626	328 928	11,2	7,2
Ingreso per cápita por trabajo	363 896	233 509	399 270	252 350	9,7	8,1
Ingreso per cápita por trabajo asalariado ^{1/}	296 079	175 643	317 565	188 394	7,3	7,3
Ingreso per cápita por trabajo autónomo ^{1/}	67 817	57 866	81 705	63 956	20,5	10,5
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	24 922	15 604	32 706	13 314	31,2	-14,7
Subsidios estatales y becas	5 865	10 790	6 140	11 922	4,7	10,5
Otras transferencias ^{2/}	96 069	46 798	107 510	51 343	11,9	9,7

Notas: 1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados; incluye transferencias no monetarias.

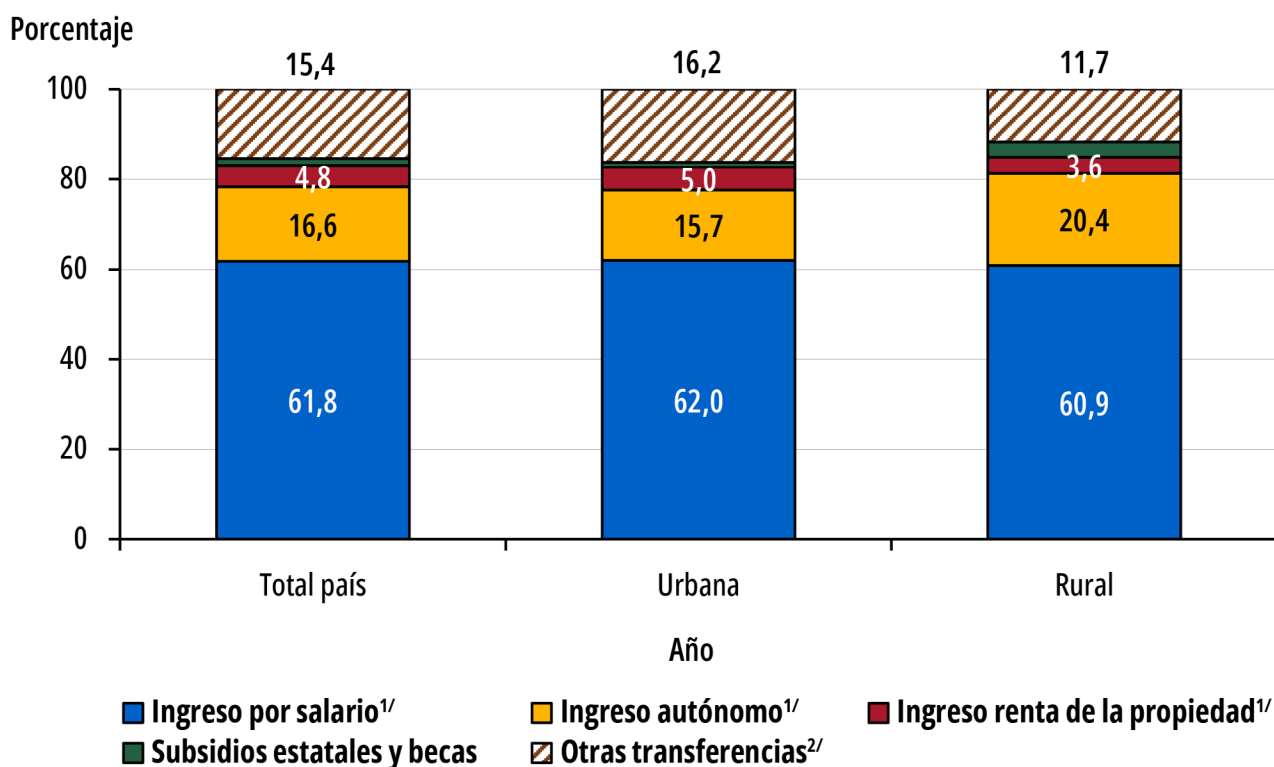
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Al comparar las fuentes que conforman el ingreso total del hogar según zona de residencia se observa que el salario en la urbana es en promedio de ₡840 173, lo que representa un aumento estadísticamente significativo de 4,7% respecto al 2024, por su parte en la rural es de ₡503 588, sin variación respecto al 2024. El ingreso autónomo en la zona urbana presenta un aumento estadísticamente significativo de 18,9%, donde se estima en ₡212 169, mientras en la rural no cambia respecto al año anterior, ubicándose en ₡168 967.

El ingreso por rentas de la propiedad se estima ₡68 390 en la urbana con una variación estadísticamente significativa de 30,6%, mientras en la rural no cambia respecto al año anterior, ubicándose en ₡29 900.

Los subsidios estatales y becas no presentan variación estadísticamente significativa respecto al año anterior en ninguna de las zonas, con estimaciones de ₡15 355 en la zona urbana y ₡27 912 en la rural. Las otras transferencias registran un aumento estadísticamente significativo en la zona urbana, al pasar de ₡198 798 en el 2024 a ₡219 554 en el 2025 (10,4%), mientras en la rural se estima en ₡97 180, sin variación estadísticamente significativa en este año.

Gráfico 4.2. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por zona según fuente de ingreso, julio 2025



Notas: 1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

En cuanto a la distribución del ingreso según fuente, para cada zona, se observa una estructura muy semejante. El ingreso por salario es la fuente de mayor importancia relativa en ambas zonas con 62,0% en la zona urbana y 60,9% en la rural, la segunda fuente de ingreso con mayor participación relativa en la zona urbana es otras transferencias donde aporta el 16,2% del ingreso total, mientras que para la rural es el ingreso autónomo que representa el 20,4% del ingreso del hogar. El tercer lugar en importancia en la zona urbana es el ingreso autónomo que contribuye en un 15,7%, para la rural es otras transferencias que lo hacen en un 11,7%; por último, rentas de la propiedad y subsidios estatales y becas tienen la menor participación relativa, aportando 5,0% y 1,1% respectivamente en la zona urbana, mientras lo hacen en un 3,6% y 3,4% en la rural, correspondientemente.

c. Ingreso del hogar según región de planificación

Al analizar el ingreso según las regiones de planificación, la región Central mantiene el mayor nivel de ingreso, tanto en el ingreso promedio por hogar como en el ingreso per cápita, se estima en ₡1 416 600 y ₡564 225 respectivamente; ambos presentan un aumento estadísticamente significativo con respecto al año anterior de 9,3% y 11,3% correspondientemente.

Las regiones Chorotega, Pacífico Central y Brunca ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente en cuanto al ingreso total del hogar y en el ingreso per cápita; por su parte la región Huetar Norte ocupa el quinto lugar en el ingreso total y es la región con el ingreso per cápita más bajo, mientras la Huetar Caribe presenta el ingreso total más bajo y el quinto lugar en el ingreso per cápita.

Las regiones Central y Chorotega muestran una variación estadísticamente significativa en el ingreso total del hogar respecto al año anterior (9,3% y 11,6% respectivamente), en tanto, en términos per cápita, muestran un aumento estadísticamente significativo las regiones Central (11,3%), Chorotega (10,3%), Huetar Caribe (11,1%) y Huetar Norte (12,3%).

Cuadro 4.3. Costa Rica. Ingreso promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación según región de planificación, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)

Región de planificación	Ingreso ^{1/} promedio por hogar 2024	Ingreso ^{1/} promedio por hogar 2025	Variación del ingreso promedio por hogar	Ingreso ^{1/} per cápita del hogar 2024	Ingreso ^{1/} per cápita del hogar 2025	Variación del ingreso per cápita
Total país	1 119 660	1 209 825	8,1	440 221	485 792	10,4
Región Central	1 295 755	1 416 600	9,3	507 021	564 225	11,3
Región Chorotega	903 131	1 007 681	11,6	356 424	393 250	10,3
Región Pacífico Central	877 641	906 440	3,3	367 148	378 621	3,1
Región Brunca	816 026	889 193	9,0	343 490	374 374	9,0
Región Huetar Caribe	795 407	801 447	0,8	305 006	338 735	11,1
Región Huetar Norte	797 081	844 799	6,0	301 397	338 597	12,3

Nota: 1/ Ingresos con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Recuadro 4.1. Medición de la pobreza por LP

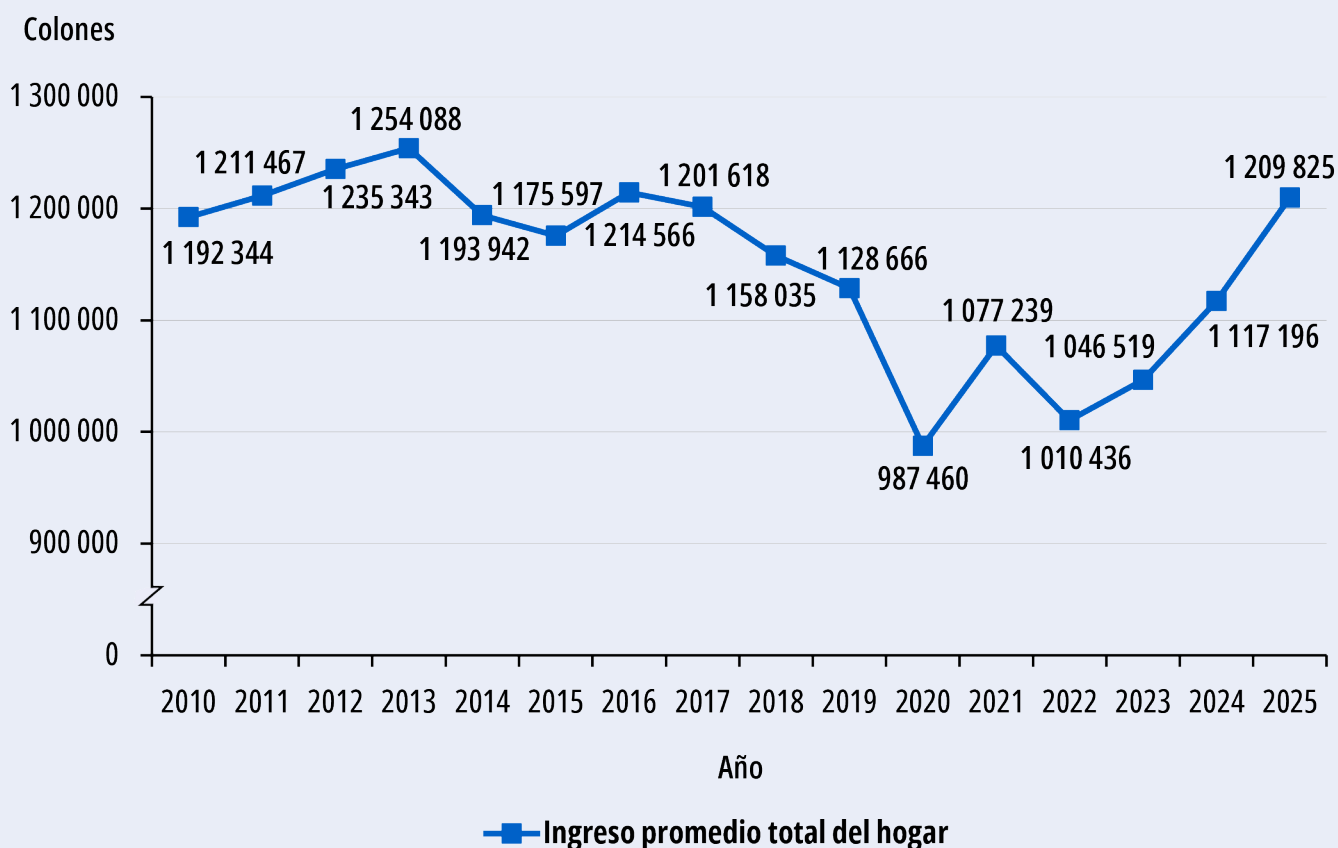
El ingreso total del hogar se calcula como la suma de los ingresos de todos sus miembros. Este indicador permite observar la capacidad económica de los hogares y se ve directamente afectado por la variación de los precios. Por ello, resulta relevante analizar su evolución en términos reales, es decir, descontando el aumento de los precios (inflación) medidos por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este ajuste permite observar el comportamiento del poder adquisitivo de los hogares a lo largo del tiempo.

Continúa en la siguiente página.

Continuación del recuadro 4.1

El siguiente gráfico presenta la evolución del ingreso promedio de los hogares, expresado en colones del 2025 (términos reales), durante el periodo 2010–2025.

Gráfico 4.3. Costa Rica. Ingreso total del hogar, por año julio 2010-2025 (Valores reales junio de 2025)^{1/}



Nota: 1/ El ingreso promedio real del hogar, se obtuvo aplicando al ingreso nominal el valor relativo del Índice de Precios del Consumidor (IPC) de junio del 2025 respecto al de cada año, utilizando cuatro decimales.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

El ingreso total del hogar creció 8,3% en términos reales con respecto al 2024, manteniendo la tendencia de los últimos dos años, al observar la serie desde el 2010 (periodo de referencia de la Enaho, de manera que metodológicamente son comparables) se encuentra que el nivel de ingreso supera los valores anteriores a la emergencia nacional por el Covid-19, sin embargo, no supera el nivel de ingreso observado en los primeros años de la década anterior.

4.1.2 Distribución del ingreso entre los hogares

Para analizar la distribución del ingreso entre los hogares del país, se ordenan ascendentemente de acuerdo con el nivel de ingreso per cápita del hogar, se definen cinco grupos, cada uno corresponde a un 20% de los hogares. En el primer grupo se ubican los hogares que tienen un ingreso per cápita igual o menor al valor del quintil 1, es decir, está compuesto por el 20% de los hogares con menor ingreso. El último grupo, contempla a los hogares que tienen un ingreso mayor al valor del quintil 4, lo que implica que contempla el 20% de los hogares con mayor ingreso, por lo que se denomina quintil 5.

El siguiente cuadro muestra algunas características relacionadas al ingreso de los hogares, según el quintil de ingreso per cápita:

Cuadro 4.4. Costa Rica. Cantidad de hogares, cantidad de personas e ingreso promedio por hogar según quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2024 y julio 2025 (en colones corrientes)

Quintil	Hogares	Promedio de personas por hogar	Total de personas país	Porcentaje de personas	Ingreso promedio por hogar
Total país	1 889 698	2,83	5 352 242	100,0	1 209 825
Quintil 1	378 108	3,15	1 190 578	22,2	275 771
Quintil 2	377 793	3,01	1 135 483	21,2	560 500
Quintil 3	377 979	2,97	1 124 213	21,0	925 093
Quintil 4	377 964	2,72	1 029 558	19,2	1 391 137
Quintil 5	377 854	2,31	872 410	16,3	2 897 190

Continúa

Continuación cuadro 4.4

Quintil	Variación del ingreso promedio 2024 - 2025	Ingreso promedio per cápita del hogar	Variación del ingreso per cápita 2024 - 2025	Distribución relativa del ingreso
Total país	8,1	485 792	10,4	100,0
Quintil 1	6,6	88 151	10,1	4,6
Quintil 2	7,3	186 816	12,0	9,3
Quintil 3	10,8	311 527	11,6	15,3
Quintil 4	7,6	514 239	9,2	23,0
Quintil 5	7,6	1 328 494	10,2	47,9

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

En el ámbito nacional, el promedio de miembros por hogar en el 2025 se estima en 2,83 personas por hogar, mientras en el 2024 fue de 2,91. El tamaño promedio de los hogares ha disminuido consistentemente en los últimos años, esta se presenta en todos los quintiles de ingreso, sin embargo, se aprecia una mayor disminución en los quintiles de menor ingreso, por ejemplo, el tamaño promedio del hogar del quintil 1 pasó de 3,29 personas por hogar en el 2024 a 3,15 en el 2025, esto es 0,14 personas por hogar menos de un año al otro, en tanto, en el quintil 5 pasó de 2,37 en el 2024 a 2,31 en el 2025, una disminución de 0,06 personas por hogar.

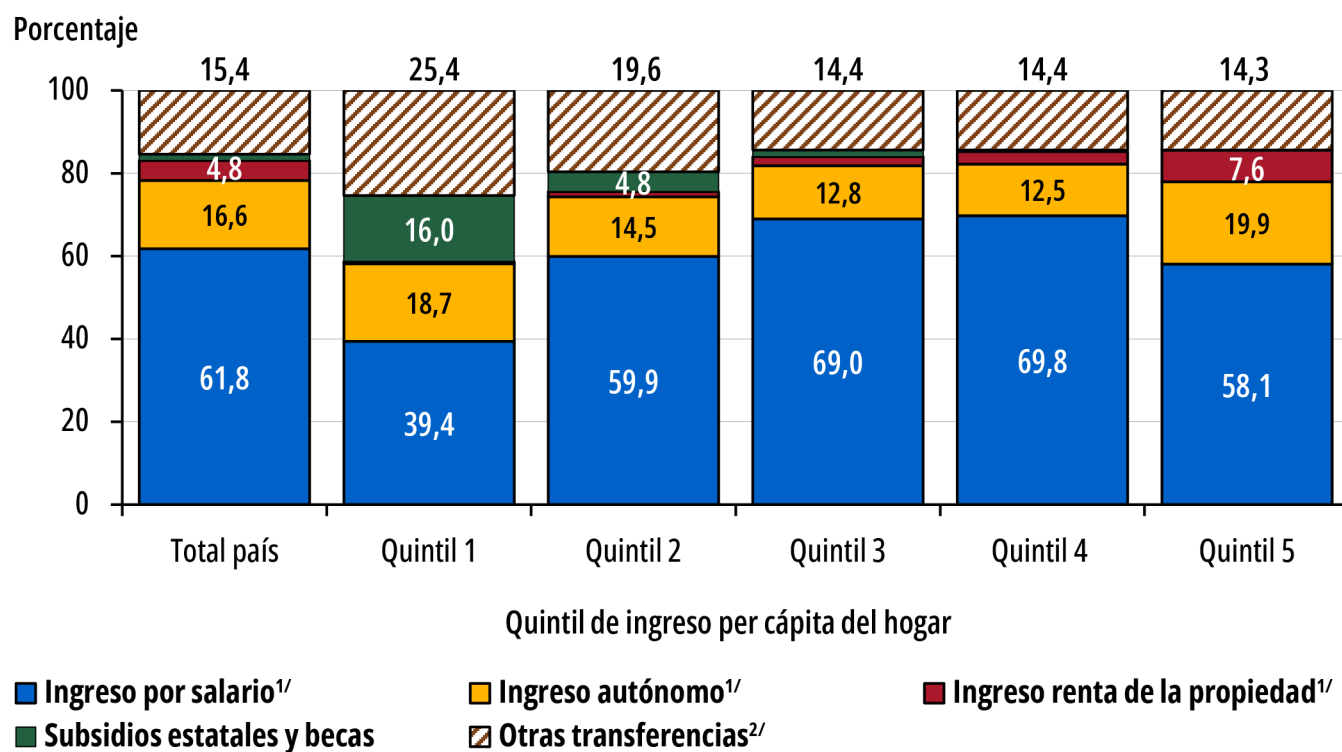
El tamaño del hogar tiende a ser menor conforme aumenta el nivel de ingreso de los hogares, es decir, a menor ingreso, mayor cantidad de personas en el hogar, de esta forma el quintil 1 tiene en promedio 3,15 miembros por hogar, mientras que en el quintil 5 tiene 2,31. Este comportamiento del tamaño del hogar, resulta en una concentración mayor de personas en los hogares de menor ingreso, donde el quintil 1 abarca al 22,2% del total de la población, mientras el 20% de hogares con mayor ingreso agrupa solamente el 16,3% de las personas.

El ingreso por hogar y el ingreso per cápita, presenta un aumento estadísticamente significativo en todos los quintiles de ingreso, con variaciones de 6,6%, 7,3%, 10,8%, 7,6% y 7,6% respectivamente para el ingreso por hogar y de 10,1%, 12,0%, 11,6%, 9,2% y 10,2% respectivamente para el ingreso per cápita.

En cuanto a la distribución del ingreso, los hogares del quintil 5, acumulan el 47,9% del ingreso total en el ámbito nacional, una disminución de 0,1 p.p. con respecto al año anterior (48,0%), con un ingreso promedio por hogar de ₡2 897 190 y de ₡1 328 494 en la medición per cápita. En el otro extremo, el 20% de los hogares con menor ingreso, acumula solamente el 4,6% del total, con una estimación del ingreso promedio por hogar de ₡275 771 y de ₡88 151 per cápita. Esto significa que el ingreso promedio por hogar del quintil 5 es 10,5 veces el del quintil 1, esta relación corresponde a 15,1 veces a nivel de ingreso per cápita.

La participación porcentual de las fuentes de ingreso del hogar en cada quintil (gráfico 4.4) muestra que los provenientes del trabajo (salario más ganancias del autónomo) aumentan su peso relativo a medida que se avanza de los hogares del quintil 1 al 4 (pasando de 58,1% en el quintil 1 hasta 82,3% en el 4), y luego reduce su participación en el quintil 5, con un 78,0%. Por otro lado, los ingresos por renta de la propiedad aumentan estrictamente según lo hace el nivel de ingreso de los hogares, desde 0,5% en los hogares del quintil 1 hasta 7,6% en los del 5, mientras los ingresos relacionados con transferencias (públicas y privadas) reducen su participación conforme aumenta el quintil de ingreso. Los subsidios estatales y becas representa el 16,0% en los hogares del quintil 1, 4,8% en los del 2 y disminuye hasta representar únicamente el 0,1% en el 5; Finalmente, las otras transferencias tienen un peso relativo de 25,4% en el quintil 1, mientras que en el quintil 5 es de 14,3%.

Gráfico 4.4. Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, julio 2025



Notas: 1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2025.

a. Comportamiento del coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini, es una medida que resume la desigualdad en la distribución de los ingresos per cápita entre los hogares, asume valores entre 0 y 1; cuanto mayor es, indica una mayor concentración del ingreso. Para el año 2025, el coeficiente Gini se estimó en 0,488 puntos en el ámbito nacional, sin variación respecto al año anterior, cuando se ubicó en 0,492. El coeficiente Gini del 2025 es el nivel más bajo observado en toda la serie Enaho.

Por zona de residencia, en la urbana el coeficiente de Gini se estimó en 0,475, lo que representa una disminución estadísticamente significativa respecto al año anterior, en la zona rural este coeficiente se estima en 0,480, sin cambio respecto al año 2024. El valor observado en ambas zonas es el más bajo en toda la serie Enaho.

Cuadro 4.5. Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona^{1/} por zona según año, julio 2010 - 2025

Año	Total país	Zona urbana	Zona rural
2010	0,507	0,491	0,507
2011	0,515	0,503	0,493
2012	0,515	0,502	0,497
2013	0,522	0,509	0,493
2014	0,516	0,501	0,508
2015	0,516	0,501	0,520
2016	0,521	0,509	0,502
2017	0,514	0,505	0,489
2018	0,514	0,503	0,493
2019	0,514	0,508	0,484
2020	0,519	0,516	0,491
2021	0,524	0,519	0,485
2022	0,504	0,494	0,489
2023	0,502	0,491	0,487
2024	0,492	0,481	0,481
2025	0,488	0,475	0,480

Nota: 1/ Para este cálculo las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

Por región de planificación, la región Brunca registra en 2025 la mayor concentración del ingreso, con un coeficiente de Gini 0,523, valor estadísticamente inferior al observado el año anterior. Le sigue la región Huetar Caribe con un coeficiente de 0,482. Las regiones Chorotega, Huetar Norte y, Central ocupan la tercera, cuarta y quinta posición, con valores de 0,477, 0,477 y 0,470 respectivamente. Finalmente, la región Pacífico Central presenta el menor nivel de concentración del ingreso, con un Gini de 0,469, lo que representa una disminución estadísticamente significativo con respecto al año anterior, cuando se estimó en 0,507.

Cuadro 4.6. Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona^{1/} por año según región de planificación, julio 2024 y julio 2025

Región de planificación	Coeficiente de Gini 2024	Coeficiente de Gini 2025
Región Central	0,469	0,470
Región Chorotega	0,485	0,477
Región Pacífico Central	0,507	0,469
Región Brunca	0,549	0,523
Región Huetar Caribe	0,487	0,482
Región Huetar Norte	0,474	0,477

Nota: 1/ Para este cálculo las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

4.2 Indicadores de pobreza

El INEC calcula dos mediciones distintas relacionadas al nivel de la pobreza de la población en el país: la pobreza monetaria según el método de línea de pobreza (unidimensional), y la pobreza multidimensional que contemplan cinco dimensiones importantes sobre el bienestar de los hogares, diferentes al ingreso.

El primer método, por línea de pobreza, define la pobreza como insuficiencia de ingresos y es el que tradicionalmente se ha calculado en el país; por su parte, la pobreza multidimensional se define en función de las privaciones que tienen los hogares y las personas en las dimensiones de educación, vivienda y uso de Internet, salud, trabajo y protección social. Esta medición se empezó a estimar a partir del año 2015, como complemento al método de línea de pobreza, con el objetivo de ser una herramienta para la evaluación y diseño de la política pública de las instituciones del sector social.

Recuadro 4.2. Medición de la pobreza por LP

La condición de pobreza se estima por nivel de ingresos, utilizando la metodología “Línea de pobreza”, la cual define el indicador que representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades “alimentarias y no alimentarias”. Estas necesidades están recogidas en una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia, construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural.

La actualización del valor de esta canasta o línea de pobreza se obtiene mediante las variaciones mensuales de precios de los grupos alimentarios y no alimentarios, respectivamente, ponderados por la zona de residencia, según los cálculos del Índice de precios al consumidor (IPC).

Dado esto, se considera que un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza de la zona respectiva (urbana o rural). Para delimitar la pobreza extrema se compara el mismo ingreso per cápita con el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que incluye las necesidades alimentarias solamente.

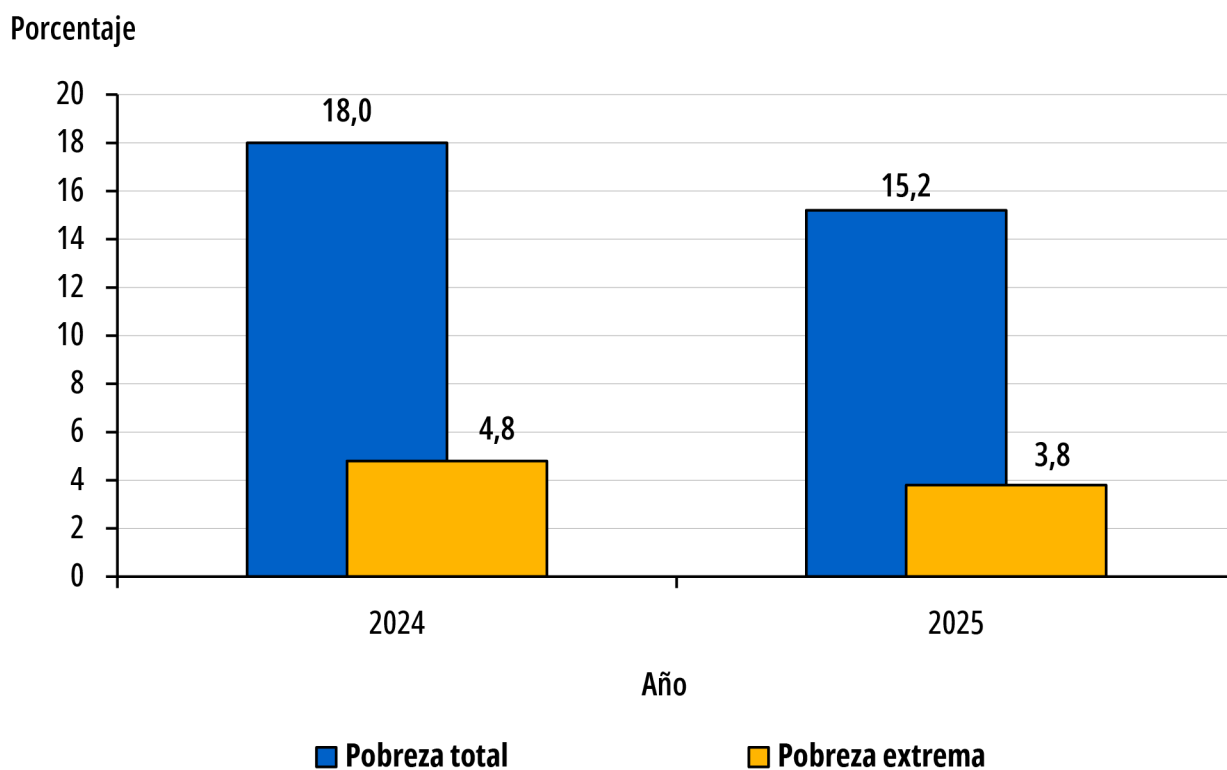
4.2.1 Pobreza por línea de pobreza (LP) o insuficiencia de ingresos

a. Incidencia de pobreza por LP

Según la Enaho 2025, el porcentaje de hogares costarricenses en pobreza es de 15,2%, lo que representa una disminución de 2,8 p.p. con respecto al año anterior cuando se estimó en 18,0%, esta variación es estadísticamente significativa. Este porcentaje equivale a 286 365 hogares en situación de pobreza, 40 716 hogares menos con respecto al año anterior.

El porcentaje de hogares en pobreza extrema es de 3,8%, lo que representa una disminución de 1,0 p.p. con respecto al año anterior cuando se estimó en 4,8%, esta variación es estadísticamente significativa. En términos absolutos los hogares en pobreza extrema, pasan de 86 748 hogares en el 2024 a 71 336 en el 2025.

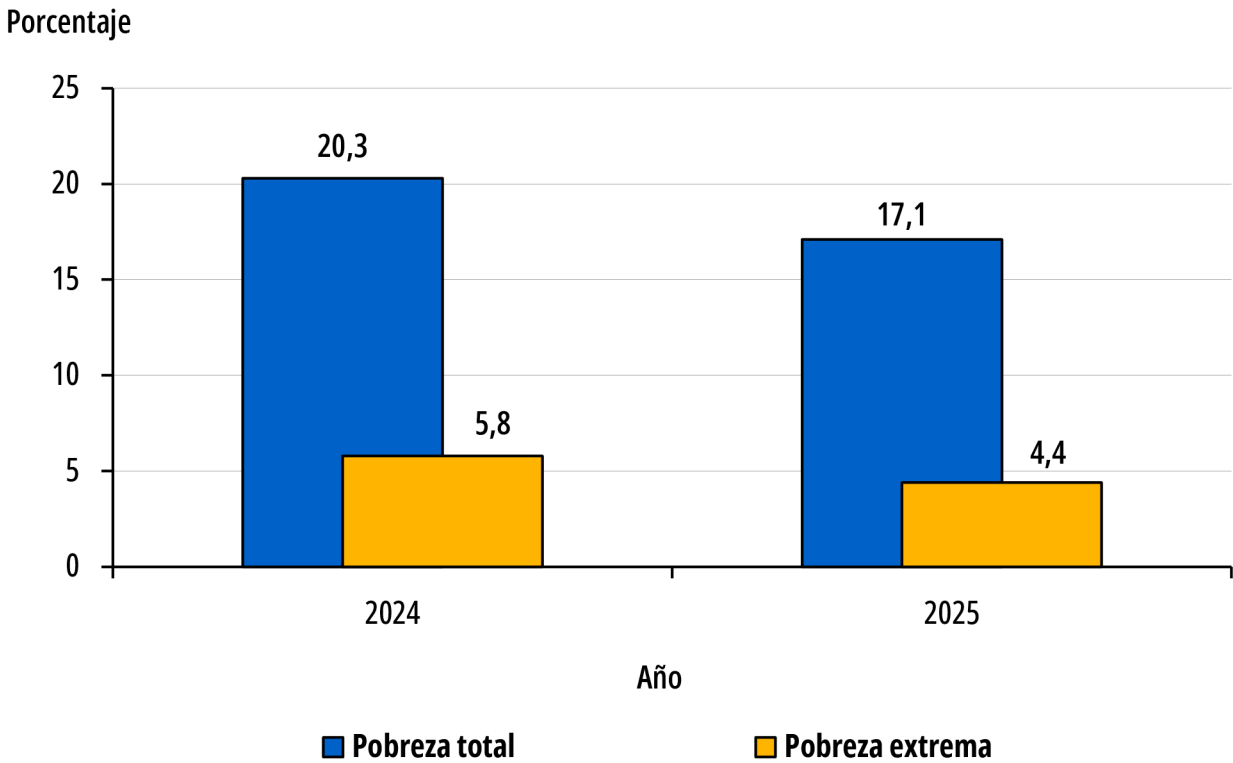
Gráfico 4.5. Costa Rica. Porcentaje de hogares según nivel de pobreza por línea de pobreza, julio 2024 y julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Por su parte, la incidencia de la pobreza en términos de personas es de 17,1%; esto representa 915 248 personas en el 2025, que equivale a una disminución de 3,2 p.p. respecto al 2024, es decir, 162 828 personas menos en condición de pobreza (ver gráfico 4.6).

Gráfico 4.6. Costa Rica. Porcentaje de personas según nivel de pobreza por línea de pobreza, julio 2024 y julio 2025



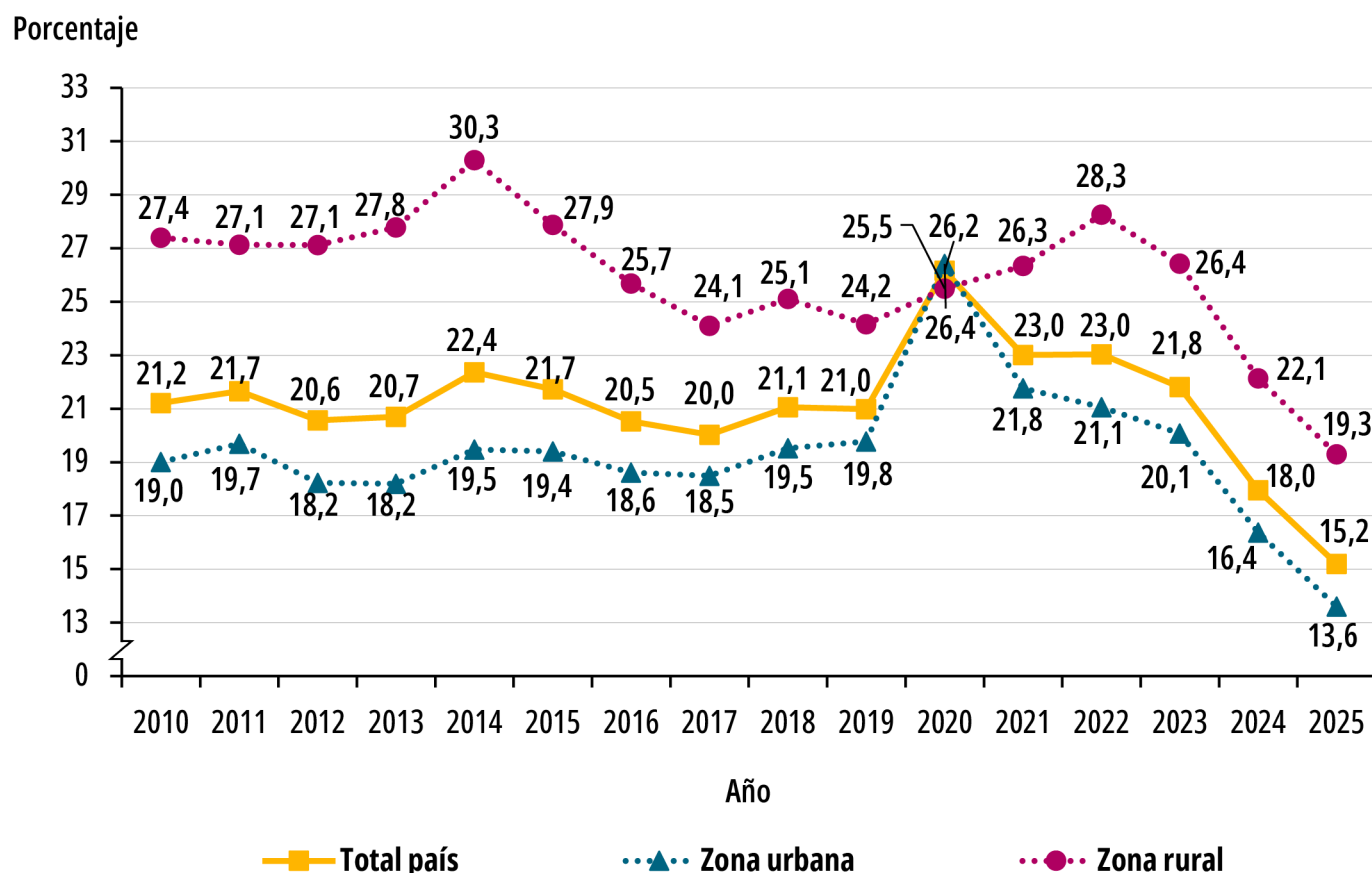
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

El porcentaje de la población en pobreza extrema se estima en 4,4% en el 2025, lo que corresponde a 233 341 personas con ingresos per cápita inferiores al costo de la Canasta Básica Alimentaria.

Evolución de la pobreza según zona de residencia

La pobreza nacional en el 2025 es de 15,2% siendo la más baja registrada desde el 2010, el mismo comportamiento se observa para la zona urbana y la rural.

Gráfico 4.7. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza línea de pobreza por año según zona, julio 2010-2025



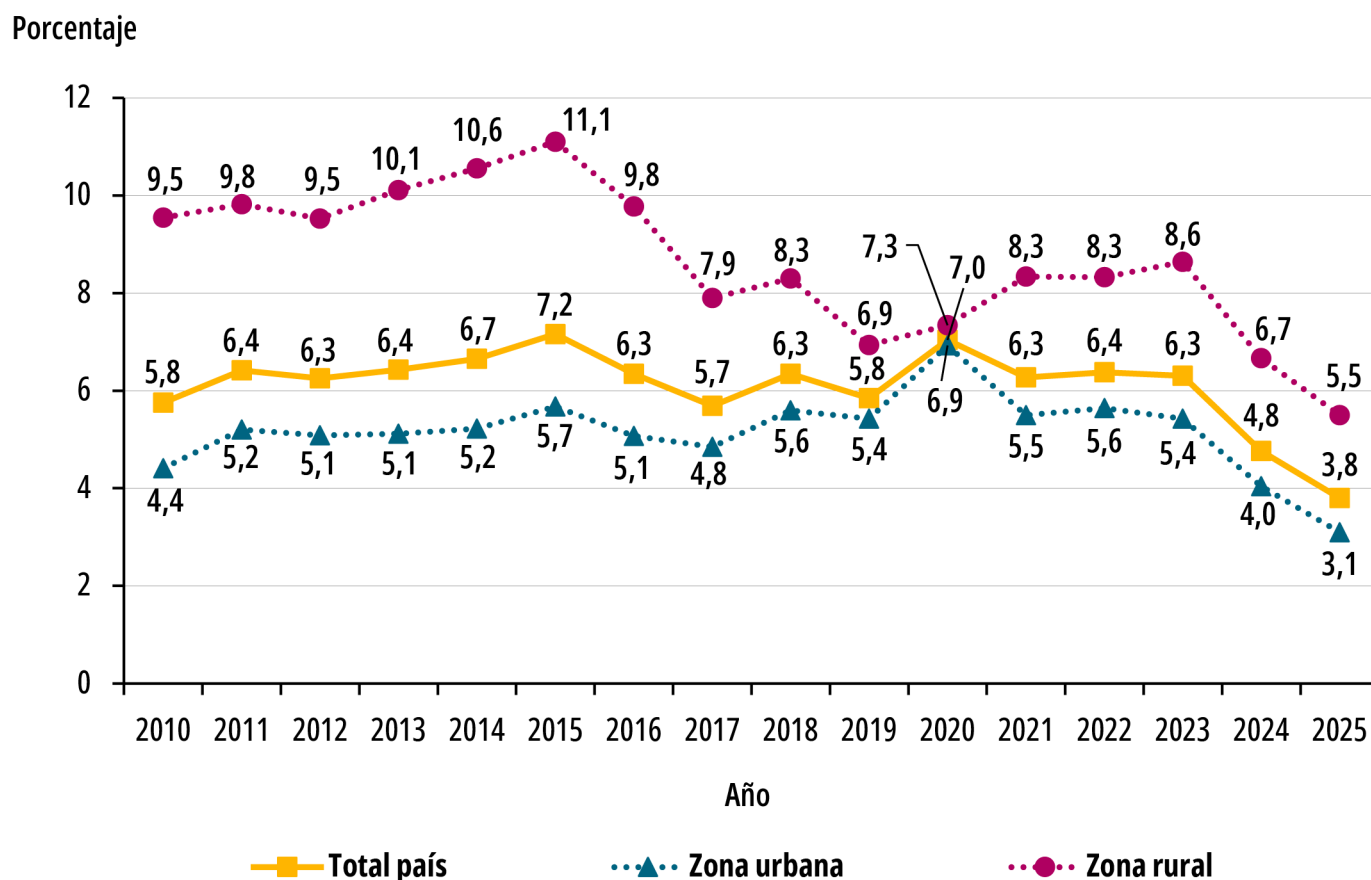
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

Se observa una disminución estadísticamente significativa en el porcentaje de hogares en pobreza en ambas zonas de residencia, en la urbana pasa de 16,4% en el 2024 a 13,6% en el 2025; mientras en la rural pasa de 22,1% a 19,3% en el mismo periodo, en ambas es una disminución de 2,8 p.p.

La brecha en el porcentaje de pobreza se mantiene en 5,7 p.p. entre ambas zonas.

Con respecto a la pobreza extrema, se observa una variación estadísticamente significativa en ambas zonas de residencia. El porcentaje de hogares en pobreza extrema en la zona urbana en el 2025 es de 3,1% (en el 2024 fue de 4,0%), mientras en la zona rural es 5,5% (en el 2024 fue 6,7%), lo que representa una disminución de 0,9 p.p. y 1,2 p.p. respectivamente.

Gráfico 4.8. Costa Rica. Porcentaje de hogares en extrema pobreza línea de pobreza por año según zona, julio 2010-2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

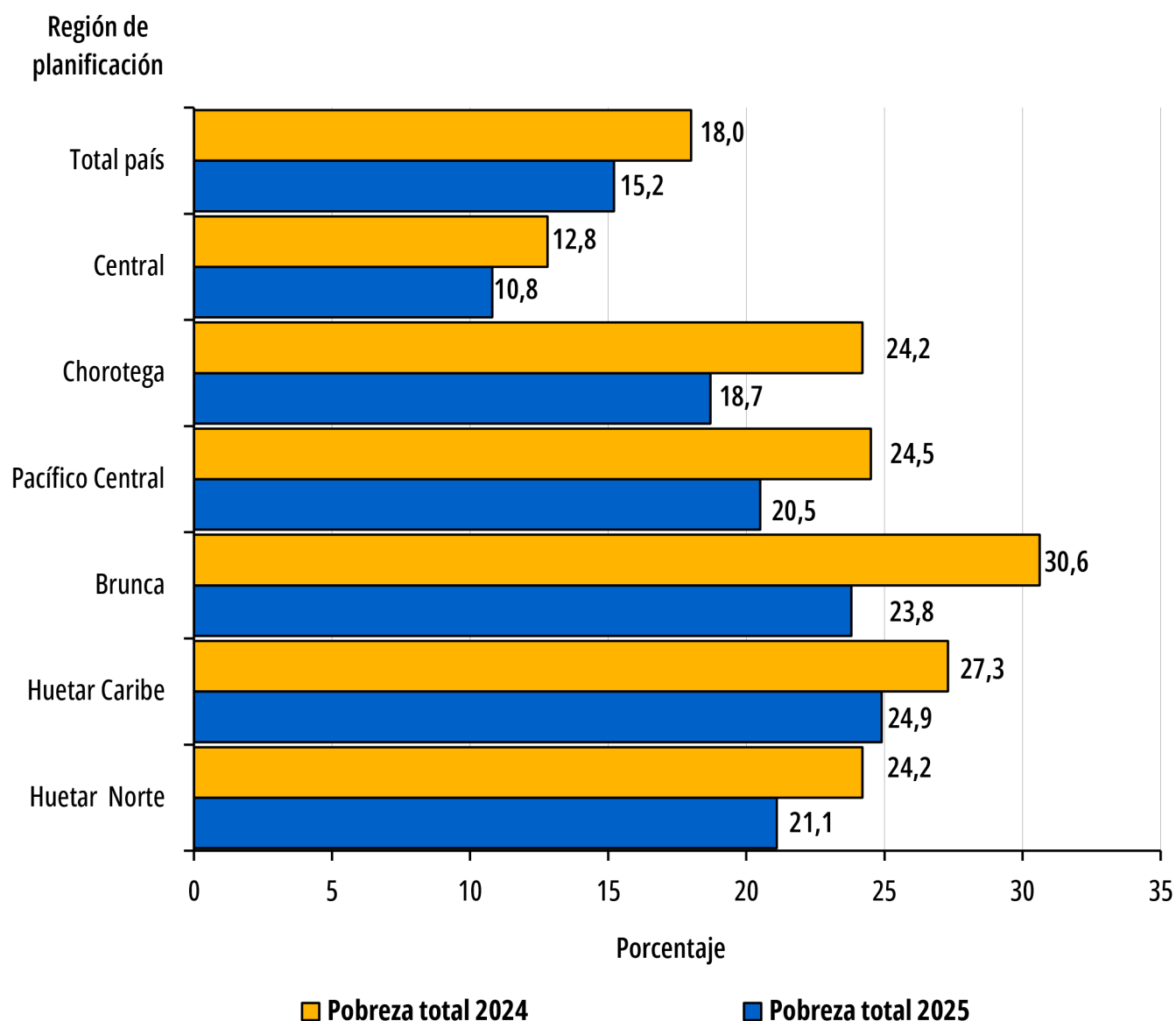
La pobreza según región de planificación

La región Central permanece con el nivel de pobreza y pobreza extrema más bajo del país, siendo la única con niveles inferiores al promedio nacional, la pobreza disminuye 2,0 p.p. pasando de 12,8% en el 2024 a 10,8% en el 2025, mientras la pobreza extrema se estima en 2,2%, 0,6 p.p. menos que en el 2024 cuando se ubicó en 2,8%, ambas disminuciones son estadísticamente significativas respecto al año anterior.

Las regiones Chorotega, Pacífico Central, y Huetar Norte ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar en cuanto al nivel pobreza, con porcentajes inferiores al 22% (18,7%, 20,5% y 21,1% respectivamente), con una variación estadísticamente significativa únicamente para la Chorotega respecto al 2024. Las regiones Huetar Caribe y Brunca son las regiones con el mayor nivel de pobreza, superando el 22% (24,9% y 23,8% respectivamente), la variación en la Brunca es estadísticamente significativa.

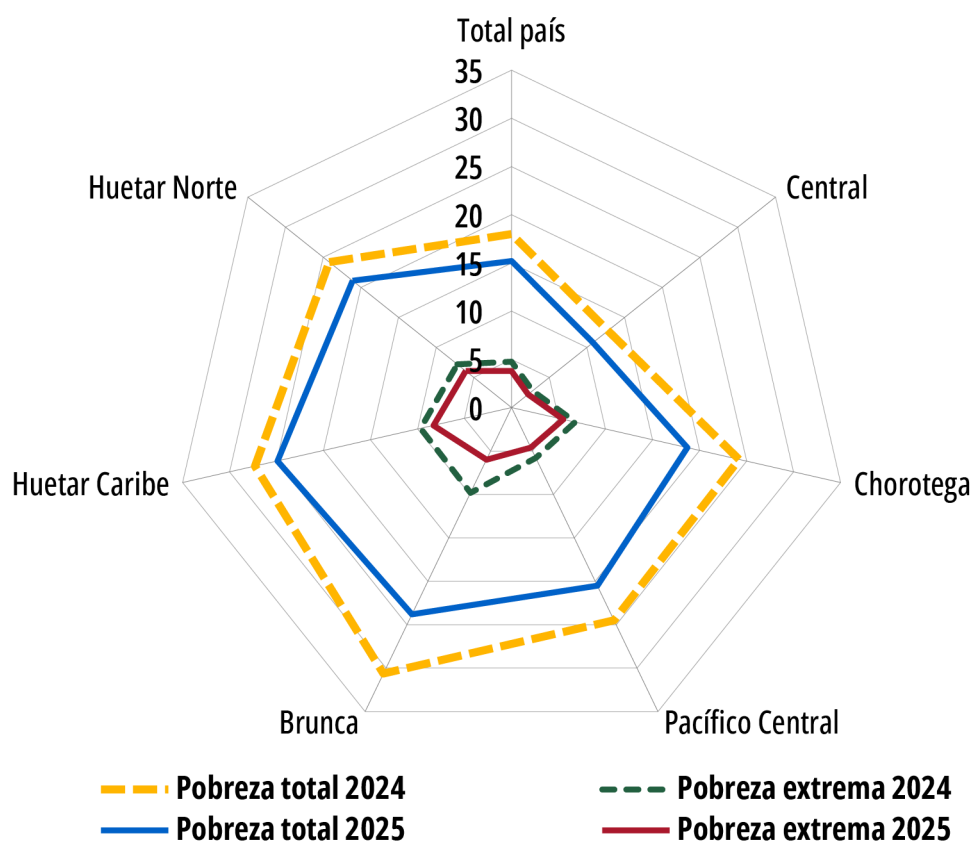
En cuanto a la pobreza extrema, la región Pacífico Central se ubica como la segunda con menor incidencia en el 2025, con un 4,6%, disminuyendo 1,2 p.p.; en tercer lugar, se encuentra la Chorotega, que disminuye 1,3 p.p. con respecto al año pasado, pasando de 6,8% en el 2024 a 5,5% en el 2025. La región Brunca ocupa el cuarto lugar, ubicándose en 6,0% en el 2025, presenta una disminución estadísticamente significativa respecto al 2024 (3,8 p.p.). Las regiones Huetar Norte y Huetar Caribe presentan niveles de pobreza extrema de 6,1% y 8,3% respectivamente, sin variaciones estadísticamente significativas con respecto al año anterior.

Gráfico 4.9. Costa Rica. Incidencia de la pobreza total por LP según región de planificación, julio 2024 y julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Gráfico 4.10. Costa Rica. Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema por línea de pobreza según región de planificación, julio 2024 y julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Comportamiento de las líneas de pobreza

El aumento o disminución de la incidencia de la pobreza entre los hogares se explica por el comportamiento de las líneas de pobreza (línea de pobreza y Canasta Básica Alimentaria), y del ingreso de los hogares, específicamente en aquellos con menor ingreso. En este sentido, se espera un aumento en la incidencia de la pobreza cuando el valor de estos componentes (LP y CBA) crece a un ritmo mayor que el incremento observado en el ingreso de los hogares de menor ingreso y viceversa.

En 2025, la línea de pobreza urbana decreció 0,1% mientras en la rural la variación es de 0%, por su parte, las líneas de pobreza extrema aumentaron en 0,8% y 1,0% correspondientemente. En tanto, el ingreso per cápita de los hogares de los deciles 1, 2 y 3 (los de menor ingreso) creció 14,1%, 12,6% y 13,5% respectivamente en la zona urbana, y 10,0%, 7,0% y 7,6% respectivamente en la zona rural.

Para analizar la variación de la pobreza extrema, es necesario observar el comportamiento del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en comparación con el comportamiento del ingreso per cápita de los hogares ubicados en el primer decil. En ambas zonas la CBA registró un aumento cercano al 1% (0,8 p.p. y 1,0 p.p. para urbano y rural respectivamente), mientras que el ingreso per cápita de los hogares de menor ingreso mostraron un incremento superior al 10% (14,1% en la urbano y 10,0% en rural), explicando la disminución en el porcentaje de hogares en pobreza extrema.

Por otro lado, para revisar el comportamiento de la pobreza total, es necesario comparar la variación de la línea de pobreza respecto a la variación del ingreso per cápita de los hogares de los primeros deciles. En el caso de la rural, es particularmente relevante considerar los dos primeros deciles, dado que el nivel de pobreza es alrededor del 20%. En ambos casos se presenta un aumento en el ingreso per cápita de los hogares de entre 5% y 14%, mientras las líneas de pobreza presentan una variación cercana al 0%, lo que explica la baja en la estimación puntual de la incidencia de pobreza, 2,8 p.p. para ambas zonas.

Cuadro 4.7. Costa Rica. Líneas de pobreza y decil de ingreso per cápita por año según zona, julio 2024 y julio 2025

Líneas de pobreza y decil de ingreso per cápita	Ingreso per cápita 2024	Ingreso per cápita 2025	Variación porcentual
Línea de pobreza zona urbana	127 324	127 150	-0,1
Línea de pobreza extrema zona urbana	60 697	61 189	0,8
Decil 1 zona urbana	63 828	72 828	14,1
Decil 2 zona urbana	120 699	135 952	12,6
Decil 3 zona urbana	167 059	189 613	13,5
Línea de pobreza zona rural	98 673	98 716	0,0
Línea de pobreza extrema zona rural	50 905	51 425	1,0
Decil 1 zona rural	42 026	46 217	10,0
Decil 2 zona rural	81 236	86 928	7,0
Decil 3 zona rural	107 497	115 620	7,6

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Brecha y severidad de la pobreza por LP

Los indicadores de brecha y severidad de los hogares en condición de pobreza muestran una disminución respecto a 2024, tanto para el total país como por zona de residencia.

La brecha de pobreza, también denominada intensidad, se estima a nivel nacional en 5,1%, disminuye 1,1 p.p., respecto al 2024. En la zona urbana, el indicador pasa de 5,7% en el 2024 a 4,6% en el 2025, mientras que en la zona rural pasa de 7,6% a 6,6% en el mismo periodo, lo cual significa, que, en promedio, el ingreso de los hogares en pobreza está más cercano al valor de la línea de pobreza, por lo que se requiere una menor cantidad de ingreso en los hogares para que superen la condición de pobreza.

El indicador de severidad de la pobreza, que mide la desigualdad relativa entre los ingresos de los hogares en condición de pobreza, muestra un comportamiento similar, tanto a nivel nacional como por zona de residencia. Para total país, el indicador pasa de 3,2% en el 2024 a 2,6% en el 2025 (disminuye 0,6 p.p.). En la zona urbana, el indicador se estima en 2,3%, lo que representa 0,7 p.p. menos que en el año anterior; mientras que en la zona rural se ubica en 3,4% disminuye 0,5 p.p. respecto a 2024.

Cuadro 4.8. Costa Rica. Brecha y severidad de la pobreza por línea de pobreza por zona según año, julio 2010-2025

Año	Brecha de la pobreza total	Brecha de la pobreza urbana	Brecha de la pobreza rural	Severidad de la pobreza total	Severidad de la pobreza urbana	Severidad de la pobreza rural
2010	7,9	6,7	11,3	4,4	3,6	6,7
2011	8,3	7,3	11,3	4,7	4,0	6,8
2012	8,1	6,9	11,3	4,7	3,9	6,7
2013	8,3	7,0	11,9	4,8	4,0	7,3
2014	8,8	7,5	12,3	5,1	4,2	7,5
2015	8,8	7,6	11,9	5,2	4,4	7,4
2016	8,2	7,1	11,0	4,8	4,1	6,6
2017	7,8	7,0	10,0	4,4	3,9	5,9
2018	8,3	7,7	9,9	4,8	4,4	5,8
2019	8,0	7,6	9,0	4,4	4,2	4,9
2020	10,1	10,2	9,8	5,7	5,8	5,5
2021	8,8	8,2	10,5	4,8	4,4	5,9
2022	8,6	8,0	10,2	4,5	4,2	5,4
2023	8,0	7,4	9,4	4,2	3,9	4,9
2024	6,2	5,7	7,6	3,2	3,0	3,9
2025	5,1	4,6	6,6	2,6	2,3	3,4

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

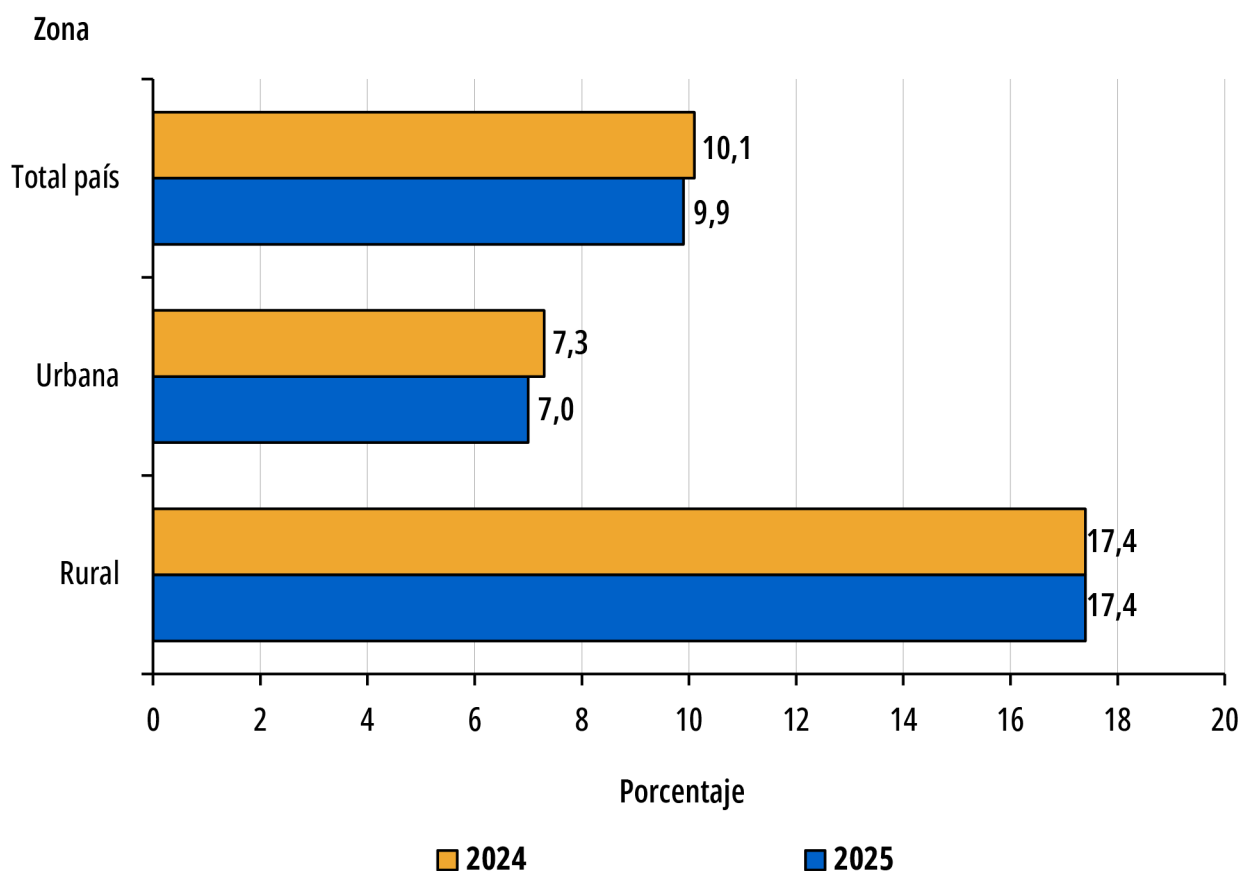
4.2.2 Pobreza Multidimensional

a. Incidencia de la pobreza multidimensional

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2025, el porcentaje de hogares en pobreza multidimensional es de 9,9%, lo que representa 186 541 hogares; no presenta una variación estadísticamente significativa respecto al año anterior.

En la zona urbana el porcentaje de hogares en pobreza multidimensional es de 7,0% en el 2025, mientras en la rural es de 17,4% no hay variación con respecto al 2024.

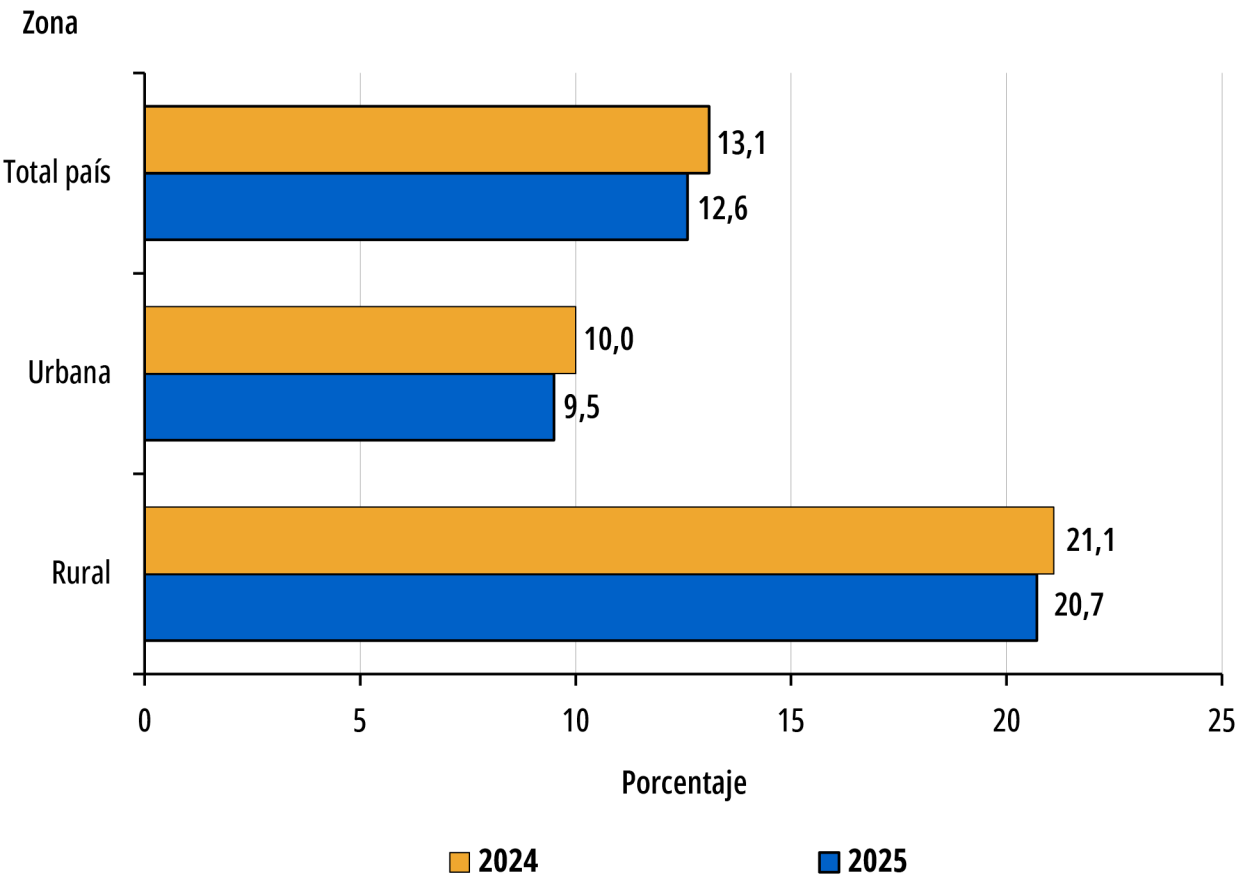
Gráfico 4.11. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional según zona, julio 2024 y julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

En términos de población, la incidencia de la pobreza multidimensional para total país es de 12,6%. Por zona de residencia es de 9,5% en la urbana y 20,7% en la rural, no se observan cambios con respecto al 2024.

Gráfico 4.12. Costa Rica. Porcentaje de personas en pobreza multidimensional según zona, julio 2024 y julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

Recuadro 4.3. Medición de la pobreza por IPM

El IPM de Costa Rica se basa en la metodología propuesta por Sabina Alkire y James Foster (2007) de la Universidad de Oxford, adaptado para Costa Rica por el INEC con la participación de diferentes instituciones del sector social del país. Este indicador realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida y permite calcular la incidencia de la pobreza, su intensidad y un índice global.

Para el cálculo del índice se eligieron cinco dimensiones: educación, vivienda, salud, trabajo y protección social, con peso idéntico para cada una (20%). Estas cinco dimensiones involucran 19 indicadores (figura 4.1), con pesos de 5% (en su mayoría) y 6,67% (para 3 indicadores), obtenidos de la Enaho. Además, se determinó el umbral de 20% de privaciones para la determinación de los hogares en situación de pobreza multidimensional, lo cual equivale a tener una privación en al menos cuatro dimensiones o tener aproximadamente cuatro o más indicadores de una misma dimensión con privación.

Figura 4.1. Costa Rica. Composición y peso de las dimensiones e indicadores del IPM

Educación	Vivienda y uso de Internet	Salud	Trabajo	Protección social
20%	20%	20%	20%	20%
No asistencia a la educación formal	Mal estado del techo o el piso	Sin seguro de salud	Desempleo de larga duración o personas desalentadas	Primera infancia sin cuidado
Rezago educativo	Mal estado de las paredes exteriores	Sin servicio de agua	Incumplimiento de derechos laborales	Personas adultas mayores sin pensión
Sin logro de bachillerato	Hacinamiento	Sin eliminación de excretas	◆ Incumplimiento de salario mínimo	Personas con discapacidad sin transferencias
Bajo desarrollo de capital humano	Sin uso de Internet	Sin eliminación de basura	◆ Incumplimiento de otros derechos laborales.	Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares
			Empleo independiente informal	

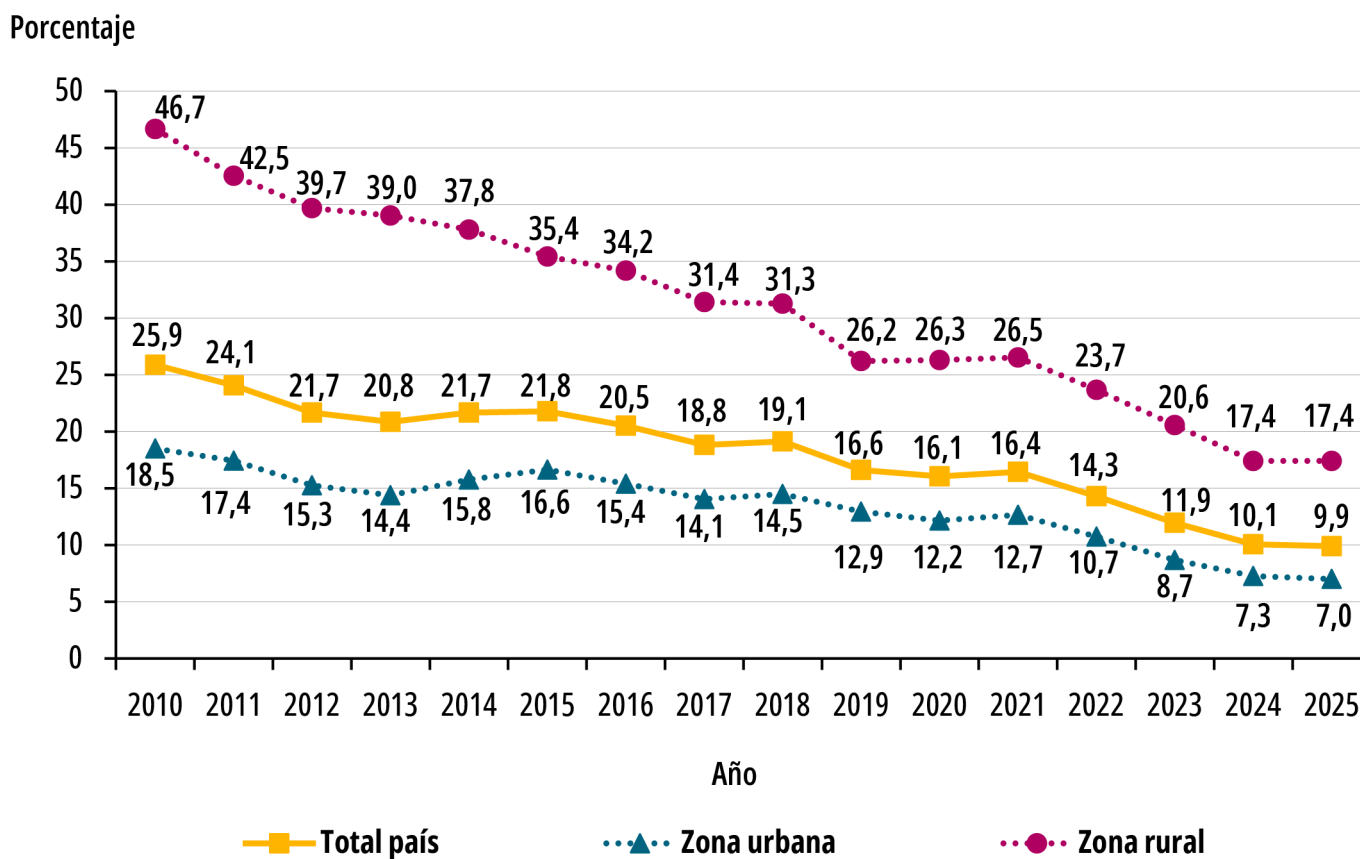
Nota: ver documento “Metodología del IPM, 2015” para más detalle, en página web del INEC (<http://www.inec.cr/metodologias>).

Evolución de la pobreza multidimensional

Para el total país la incidencia de la pobreza multidimensional mantiene una tendencia a la baja durante el periodo analizado, pasa de 25,9% en el 2010, hasta alcanzar el valor más bajo de la serie en el 2025 ubicándose en 9,9% (gráfico 4.13).

El comportamiento de la pobreza multidimensional en ambas zonas es semejante, muestra una tendencia decreciente desde el 2010, encontrando su punto más bajo en el 2025.

Gráfico 4.13. Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, julio 2010-2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025

b. Intensidad de la pobreza multidimensional

La intensidad de la pobreza refleja el promedio de privaciones que enfrentan los hogares pobres, es decir, muestra la profundidad con que se experimenta la pobreza en esos hogares. Para el total país, la intensidad de la pobreza multidimensional en 2025 se estima en 25,5%, sin variación respecto al 2024. Este resultado indica que, en promedio, los hogares pobres continúan presentando entre cinco y seis privaciones^{5/}.

Por zona de residencia, la urbana se ubica en 25,3%, mientras en la rural se observa una disminución estadísticamente significativa pasando de 26,3% en el 2024 a 25,8% en este año.

Al considerar toda la serie Enaho 2010-2025 si bien, la incidencia de la pobreza multidimensional presenta una marcada reducción, la intensidad permanece prácticamente sin variación (cuadro 4.9).

Cuadro 4.9. Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por zona según año, julio 2010-2025

Año	Incidencia total país	Incidencia urbana	Incidencia rural	Intensidad total país	Intensidad urbana	Intensidad rural	IPM total país	IPM zona urbana	IPM zona rural
2010	25,9	18,5	46,7	28,3	27,0	29,8	7,3	5,0	13,9
2011	24,1	17,4	42,5	28,1	26,9	29,6	6,8	4,7	12,6
2012	21,7	15,3	39,7	27,9	26,7	29,3	6,1	4,1	11,6
2013	20,8	14,4	39,0	27,6	26,5	28,8	5,8	3,8	11,2
2014	21,7	15,8	37,8	27,2	25,8	28,8	5,9	4,1	10,9
2015	21,8	16,6	35,4	27,7	27,0	28,6	6,0	4,5	10,1
2016	20,5	15,4	34,2	27,5	26,8	28,3	5,6	4,1	9,7
2017	18,8	14,1	31,4	27,3	26,8	27,8	5,1	3,8	8,7
2018	19,1	14,5	31,3	26,7	26,1	27,3	5,1	3,8	8,5
2019	16,6	12,9	26,2	26,8	26,0	27,7	4,4	3,4	7,3
2020	16,1	12,2	26,3	26,3	25,8	26,9	4,2	3,1	7,1
2021	16,4	12,7	26,5	26,5	25,8	27,3	4,3	3,3	7,2
2022	14,3	10,7	23,7	25,9	25,4	26,5	3,7	2,7	6,3
2023	11,9	8,7	20,6	25,6	25,2	26,1	3,1	2,2	5,4
2024	10,1	7,3	17,4	25,6	25,0	26,3	2,6	1,8	4,6
2025	9,9	7,0	17,4	25,5	25,3	25,8	2,5	1,8	4,5

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2025.

5/ Debido a que en el IPM en promedio las privaciones tienen un valor de 5%, los valores en la intensidad entre 25% y 30% equivalen entre 5 y 6 privaciones.

c. Índice de pobreza multidimensional

El Índice de pobreza multidimensional (IPM) es una medida que resume la incidencia y la intensidad de la pobreza, se calcula como el producto de ambas. También representa el porcentaje de privaciones ponderadas que sufren los hogares pobres, respecto al máximo posible de privaciones que los hogares del país podrían sufrir.

Para el año 2025, el IPM no presenta variaciones significativas respecto al año anterior, tanto para total país como por zona de residencia. En el ámbito nacional, el indicador se estimó en 2,5. Por zona de residencia en la urbana el IPM es de 1,8, mientras en la rural es 4,5. Tanto en el ámbito nacional, como para las zonas de residencia, el nivel obtenido del IPM en el 2025 es el más bajo en la serie desde el año 2010.

El IPM permite su desagregación por dimensión y por indicador, de modo que es posible analizar los factores que están incidiendo en mayor medida en los hogares identificados como pobres multidimensionales. Esto, a su vez, facilita la fijación de prioridades, tanto en el ámbito nacional, como por los dominios de estudio de la Enaho.

Cuadro 4.10. Costa Rica. Contribución absoluta y relativa de cada dimensión al IPM por zona, julio 2025

Indicador	Contribución absoluta total país	Contribución relativa total país	Contribución absoluta zona urbana	Contribución relativa zona urbana	Contribución absoluta zona rural	Contribución relativa zona rural
Índice de Pobreza Multidimensional	2,5	100,0	1,8	100,0	4,5	100,0
Dimensión vivienda y uso de internet	0,6	25,4	0,5	26,0	1,1	24,7
Dimensión educación	0,5	19,2	0,4	20,0	0,8	18,4
Dimensión salud	0,6	22,5	0,3	18,4	1,2	26,7
Dimensión trabajo	0,5	20,1	0,4	22,1	0,8	18,0
Dimensión protección social	0,3	12,8	0,2	13,5	0,5	12,2

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2025.

La dimensión con mayor peso relativo en la estimación de la pobreza multidimensional es vivienda y uso de Internet, de los 2,5 puntos que alcanza el IPM en el ámbito nacional, 0,6 puntos corresponden a esa dimensión, su contribución relativa es de 25,4%. La dimensión de menor peso es protección social, con 0,3 puntos en el total país, su contribución relativa al IPM es de 12,8%.

En la zona urbana, la dimensión de vivienda y uso de Internet es la de mayor aporte al IPM, abarca 0,5 puntos de los 1,8 puntos del indicador. Por otra parte, protección social es la dimensión de menor contribución, con 0,2 puntos. En la zona rural la dimensión salud es la de más peso; 1,2 puntos, representando el 26,7% del IPM rural; en tanto, protección social es la que menos pesa con 0,5 puntos, explicando el 12,8% del IPM.

d. Pobreza multidimensional por región de planificación

Por región de planificación, la Central continua con la mejor condición, el porcentaje de hogares en pobreza es de 6,7%, la intensidad es de 25,0% y el IPM es de 1,7 puntos, sin cambio estadísticamente significativo respecto al año anterior en el IPM.

La región Chorotega y Brunca se encuentran en la segunda y tercera mejor posición en cuanto a la incidencia de pobreza multidimensional (12,1% y 13,5% respectivamente), presentan una intensidad de 26,6% y 24,8% respectivamente y un IPM de 3,2 puntos para la Chorotega y 3,3 puntos para la Brunca, sin variación estadísticamente significativa en relación al año 2024.

Cuadro 4.11. Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por año según zona y región de planificación, julio 2024 y julio 2025

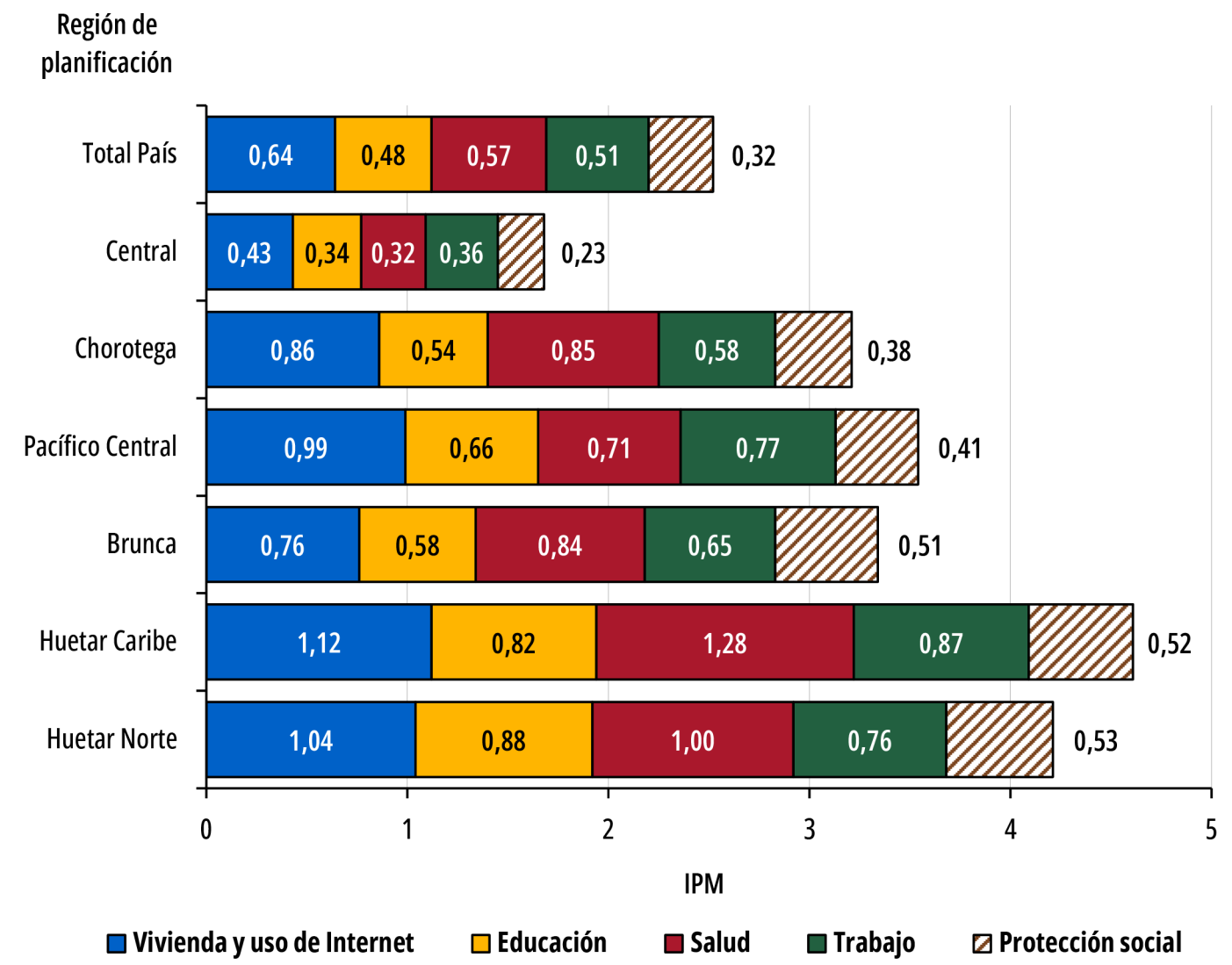
Zona y región de planificación	Incidencia 2024	Intensidad 2024	IPM 2024	Incidencia 2025	Intensidad 2025	IPM 2025
Total país	10,1	25,6	2,6	9,9	25,5	2,5
Zona urbana	7,3	25,0	1,8	7,0	25,3	1,8
Zona rural	17,4	26,3	4,6	17,4	25,8	4,5
Región Central	6,5	24,7	1,6	6,7	25,0	1,7
Región Chorotega	13,2	26,2	3,5	12,1	26,6	3,2
Pacífico Central	11,1	26,4	2,9	13,8	25,7	3,5
Región Brunca	12,5	25,4	3,2	13,5	24,8	3,3
Región Huetar Caribe	19,8	25,1	5,0	18,1	25,5	4,6
Región Huetar Norte	20,6	27,9	5,7	15,8	26,8	4,2

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

La región Pacífico Central, que se ubica en cuarto lugar en incidencia, se estima en 13,8% la intensidad es de 25,7% y el IPM es de 3,5, no muestra cambios respecto al año anterior.

Las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional, se estiman en 18,1% y 15,8% respectivamente, en esta última se observa una disminución estadísticamente significativa (en el 2024 fue 20,6%). En cuanto a la intensidad, en la Huetar Caribe es de 25,5% y en la Huetar Norte es 26,8%. Respecto al IPM, solo se observa una variación estadísticamente significativa en la Huetar Norte que pasa de 5,7 en el 2024 a 4,2 en este año, mientras la Huetar Caribe se estima en 4,6.

Gráfico 4.14. Costa Rica. Contribución absoluta de cada dimensión al Índice de Pobreza Multidimensional según región de planificación, julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2025.

La dimensión vivienda y uso de Internet es la de mayor aporte a nivel nacional, ocupa el primer lugar en las regiones Central, Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte, donde explica el 25,6%, 26,8%, 28,0% y 24,7% del IPM respectivamente, en las regiones Brunca (22,8%) y Huetar Caribe (24,3%) ocupa el segundo lugar.

La dimensión de salud, que es la segunda en aporte a nivel nacional, ocupa el primer lugar en las regiones Brunca y Huetar Caribe, donde aporta el 25,1% y el 27,8% del IPM respectivamente, ocupa el segundo lugar en las regiones Chorotega (26,4%) y Huetar Norte (23,8%), ocupa el tercer lugar en la Pacífico Central donde aporta un 20,1%, por último, su menor participación es en la Central, donde explica el 19,0%.

La dimensión trabajo, ocupa el tercer lugar en el ámbito nacional, el segundo lugar en la región Pacífico Central, con un aporte de 21,4% y 21,8%, es el tercer lugar en Chorotega (18,1%), Brunca (19,5%), Huetar Caribe (18,9%) y mientras es el cuarto lugar en la Huetar Norte (18,1%).

La dimensión educación, ocupa el cuarto lugar en el ámbito nacional, el tercer lugar en la Central (20,3%) y Huetar Norte (20,9%), y es la cuarta en importancia para las restantes regiones: Chorotega (16,8%), Pacífico Central (18,6%), Brunca (17,4%) y Huetar Caribe (17,8%).

Finalmente, la dimensión protección social es la que menos aporta al IPM, en la región Central aporta un 13,7%, Chorotega un 11,8%, Pacífico Central aporta 11,6%, en la Brunca representa el 15,3%, en Huetar Caribe un 11,2% y en Huetar Norte 12,6%.

e. Resultados por indicador

Educación

La dimensión de educación está conformada por cuatro indicadores que toman en consideración las diferentes etapas de la vida y del ciclo educativo de las personas. De las privaciones de esta dimensión, la denominada bajo desarrollo de capital humano es la de mayor incidencia (tanto en la dimensión como en todo el IPM) pues afecta al 65,2% de los hogares pobres.

El indicador, sin logro de bachillerato está en el segundo lugar de privación dentro de esta dimensión, afecta al 19,5% de los hogares pobres, rezago educativo está presente en 6,9% de los hogares pobres; con una variación estadísticamente significativa de 1,9 p.p., (8,8% en el 2024) el de menor incidencia es no asistencia a la educación formal, con un estimado de 6,5% en el 2025.

Vivienda y uso de Internet

La dimensión vivienda y uso de Internet identifica factores relacionados a la calidad de la vivienda (estado de las paredes, del techo y piso), hacinamiento y uso de Internet. Para el 2025, con la excepción de sin uso de Internet, los indicadores de esta dimensión afectan a más de la quinta parte de los hogares pobres por IPM.

El indicador mal estado del techo o el piso, es el que presenta la mayor incidencia en el 2025, afecta al 52,4% de los hogares pobres, con una variación estadísticamente significativa de 4,1 p.p. (48,3% en el 2024), el segundo lugar lo tiene el otro indicador ligado al carácter estructural de la vivienda, mal estado de las paredes exteriores; afecta al 41,7% de los hogares pobres en el 2025.

El indicador hacinamiento, es el tercero en orden de incidencia de esta dimensión, que afecta al 23,3% de los hogares en pobreza multidimensional. En tanto, sin uso de Internet es el de menor incidencia en esta dimensión, para el 2025, está presente en el 12,3% de los hogares pobres multidimensionalmente, con una variación estadísticamente significativa de 3,0 p.p. (15,3% en 2024).

Salud

En este grupo se identifican tres indicadores relacionados con el acceso a los servicios básicos de saneamiento y uno sobre el acceso formal a los seguros de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). En esta dimensión se encuentra sin seguro de salud, que es el segundo indicador de mayor incidencia en todo el IPM. En el 2025 afectó al 55,2% de los hogares pobres. El indicador sin eliminación de basura ocupa el segundo lugar en incidencia, con un 26,6%.

Los indicadores, sin servicio de agua y sin eliminación de excretas, presentes en el 24,1% y 8,9% de los hogares pobres respectivamente, no presentan cambios estadísticamente significativos en comparación con 2024.

Trabajo

Los indicadores de esta dimensión identifican tres situaciones de la participación de las personas en el mercado de trabajo: el desempleo, el incumplimiento de los derechos laborales de las personas asalariadas y el trabajo independiente informal. La privación de trabajo con mayor presencia entre los hogares pobres es incumplimiento de otros derechos laborales (distintos al salario mínimo), que alcanza al 41,3% de los hogares pobres por IPM, con una variación estadísticamente significativa de 4,8 p.p. (46,1% en el 2024).

El indicador empleo informal independiente es el segundo de mayor incidencia con un 38,9%; con una variación estadísticamente significativa de 5,4 p.p. (33,5% en el 2024) por su parte, el tercer indicador en incidencia es incumplimiento de salario mínimo que afecta al 23,4% de los hogares pobres en el 2025.

Desempleo de larga duración es el de menor incidencia en esta dimensión, afecta al 5,6% de los hogares pobres por IPM, con una variación estadísticamente significativa de 3,1 p.p. (8,7% en el 2024).

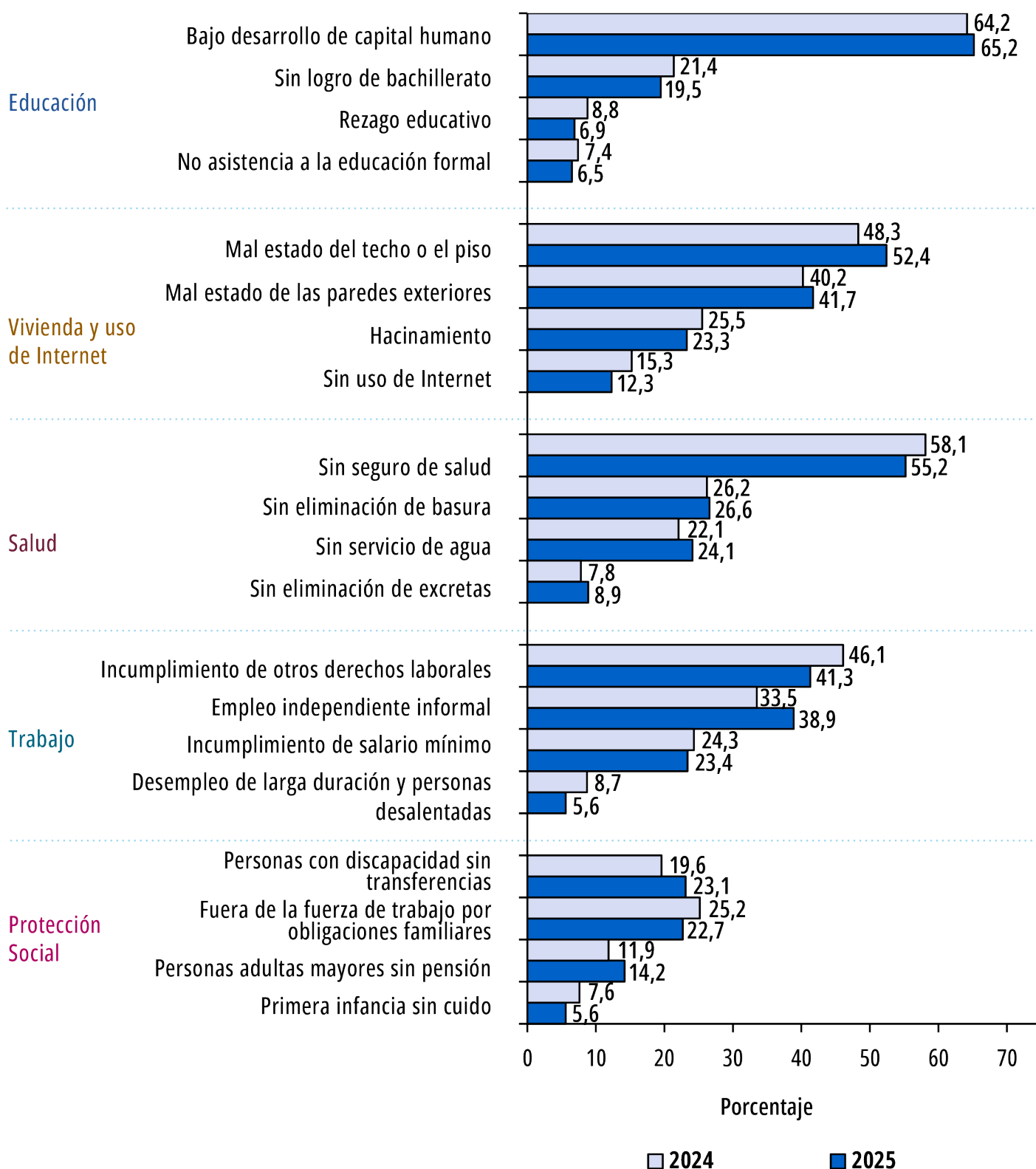
Protección social

Los indicadores de esta dimensión tienen incidencias relativamente bajas, en comparación con las otras dimensiones, pues se trata de aspectos enfocados en grupos vulnerables, cuyas poblaciones objetivas son específicas, y por lo tanto es de esperar que la prevalencia de ellas en todos los hogares sea menor.

El indicador personas con discapacidad sin transferencias es el que presenta la mayor incidencia de su grupo, afecta al 23,1% de los hogares en pobreza por IPM, con una variación estadísticamente significativa de 3,5 p.p. (19,6% en el 2024).

El segundo indicador con mayor afectación en los hogares pobres para el 2025 es personas fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares, afecta al 22,7% de los hogares; en la mayoría de los casos se refiere a hogares donde hay, al menos una mujer que, queriendo trabajar, no puede hacerlo porque debe dedicarse a ciertas obligaciones familiares como, por ejemplo, el cuidado de personas. Le siguen en importancia personas adultas mayores sin pensión, que afecta al 14,2% de los hogares, con una variación estadísticamente significativa de 2,3 p.p. (11,9% en el 2024). Por último, primera infancia sin cuidado, está presente en el 5,6% de los hogares pobres por IPM, con una variación estadísticamente significativa de 2,0 p.p. (7,6% en el 2024).

Gráfico 4.15. Costa Rica. Porcentaje de hogares pobres por Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión e indicador julio 2024 y julio 2025



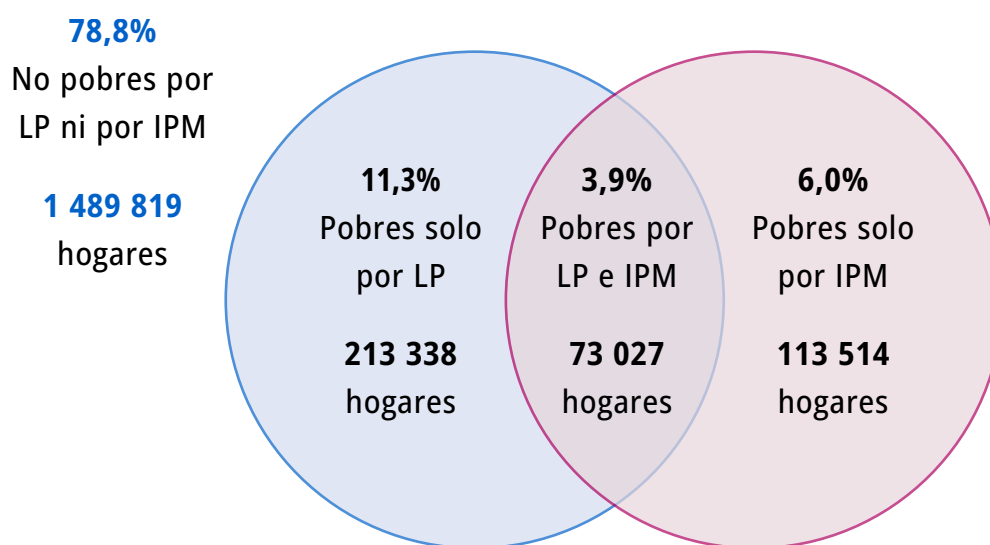
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024 y 2025.

4.2.3 Perfiles de pobreza

Tal como se ha señalado, la estimación de la condición de pobreza de los hogares puede realizarse utilizando la metodología línea de Pobreza o mediante la metodología de Pobreza Multidimensional. Dado que ambos métodos utilizan mediciones distintas, los hogares clasificados como pobres por un método, no necesariamente se encuentran en esa condición al estimarlo mediante el otro método. En esta sección se caracteriza a los hogares que son considerados pobres mediante ambos métodos y se compara con aquellos que en ambas metodologías son definidos como no pobres.

Del total de hogares en el país, el 78,8% es no pobre en ambas mediciones (figura 4.2), el 11,3% son pobres por insuficiencia de ingresos (LP), pero no pobres multidimensionales (IPM); otro 6,0% son pobres por IPM, pero no por LP; el restante 3,9% de los hogares son pobres por ambos métodos, porcentaje que equivale a 73 027 hogares en el ámbito nacional.

Figura 4.2. Costa Rica. Diagrama de Venn según condición de pobreza de los hogares, julio 2025



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), 2025.

A partir de esa desagregación de la población según nivel de pobreza por uno u otro método o pobres por ambos métodos, se realiza una comparación de algunos indicadores demográficos, sociales y económicos (cuadro 4.12), las diferencias más evidentes están entre los hogares no pobres con respecto a los pobres por ambos métodos, en seguida se mencionan los resultados para dichos grupos.

Los hogares en pobreza por ambos métodos, en promedio, tienen más miembros respecto a los hogares no pobres por ningún método, 3,84 frente a 2,71, se estima que tienen mayor cantidad de personas de cinco años o menos de edad (0,4 frente a 0,1), mayor cantidad de personas demográficamente dependientes (74 frente a 43 personas dependientes por cada 100 no dependientes) y en un porcentaje más alto los hogares están encabezados por mujeres (47,2% frente a 42,3%).

La tasa de desempleo abierto entre los pobres es 4,1 veces más alta que la de los no pobres (15,8% frente a 3,8%). La tasa de ocupación de los no pobres es 21,3 p.p. más alta que los pobres, por ambos métodos. Por otro lado, la relación de dependencia económica alcanza 251 personas dependientes económicamente por cada 100 personas de la población económicamente activa (PEA) entre los pobres, frente a 94 personas por cada 100 de la población no pobre. Además, el 86,6% de los ocupados en condición de pobreza trabajan en el sector informal, mientras que en los no pobres la informalidad afecta al 31,2%.

Respecto a la educación para personas de 15 años y más, se estima una diferencia de casi 4 años de escolaridad promedio entre los dos grupos de población considerados, siendo para los pobres el equivalente a primaria completa (6 años), mientras que para los no pobres ronda los 10 años. Otra brecha se marca en la no asistencia a educación regular de las personas entre 13 y 17 años de edad, en los hogares pobres corresponde al 13,5%, mientras que en los no pobres es de 4,7%. En materia de rezago escolar, el porcentaje se estima en 24,9% para personas entre 7 y 17 años en situación de pobreza por LP e IPM, mientras que para los no pobres en este mismo grupo de edad es de 9,9%.

Asimismo, la población en pobreza tiene menor acceso a servicios de salud y agua. El 21,3% de la población pobre no tiene cobertura formal de seguro de salud, mientras que para los no pobres por ningún método es del 6,0%. La ausencia de servicio de agua dentro de la vivienda es de 21,2% en los hogares pobres por LP e IPM y 3,6% para los no pobres por LP ni por IPM; cabe enfatizar que se trata sobre todo de población en zonas rurales.

En el acceso a vivienda, los hogares en condición de pobreza presentan un mayor porcentaje sin vivienda propia (38,9%) respecto a los hogares no pobres (25,6%); además, tienen condiciones deficientes en cuanto al estado de la vivienda y el hacinamiento; el 82,3% de las viviendas habitadas por hogares pobres se encuentran en condición física regular o mala, y hacinadas por dormitorio el 8,6% de ellas, para los hogares no pobres, el estado regular o malo se da en el 32,6% de sus viviendas y el hacinamiento por dormitorio en el 0,3%.

Además, en el acceso a servicio de Internet en la vivienda evidencia desigualdad, 9,5% de las viviendas de los no pobres por LP ni por IPM carecen de ese servicio, mientras entre los pobres por LP e IPM el porcentaje es 30,0%.

En cuanto al ingreso del hogar, los no pobres cuentan con un ingreso per cápita que es 8,4 veces más alto respecto al de los pobres; esto representa ₡583 386 entre hogares no pobres por LP ni IPM frente a ₡69 045 para los hogares en doble situación de pobreza.

Finalmente, se muestra que el 48,0% de los hogares en pobreza por LP e IPM reciben algún subsidio o beca y que el 46,6% de las personas adultas mayores de esa misma población no reciben pensión (contributiva o no), mientras para los hogares que no están en pobreza por LP ni por IPM estos valores alcanzan el 13,5% y 24,8% respectivamente.

Cuadro 4.12. Costa Rica. Características de los hogares y de las personas por situación de pobreza por LP e IPM según indicador, julio 2025 (excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Zona y región de planificación	Total país	No pobres (ni por LP ni por IPM)	Total de pobres por LP	Total de pobre por IPM	Total de pobres por LP e IPM
Total de personas	5 352 242	4 043 069	915 248	674 254	280 329
Total de hogares	1 889 698	1 489 819	286 365	186 541	73 027
Miembros por hogar	2,83	2,71	3,20	3,61	3,84
Miembros de 5 años o menos de edad por hogar	0,13	0,10	0,27	0,30	0,39
Edad promedio del jefe de hogar	54,61	54,75	54,82	51,94	51,51
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	43,6	42,3	51,7	42,6	47,2
Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin pareja	32,8	31,4	42,9	30,8	36,6
Relación de dependencia demográfica ^{1/}	0,48	0,43	0,79	0,53	0,74
Porcentaje de personas con seguro por el Estado	11,7	6,1	32,8	28,9	40,7
Porcentaje de personas con seguro del Régimen No Contributivo	3,7	2,7	8,6	4,2	5,4
Total de personas ocupadas de 15 años y más	2 385 184	2 003 792	191 052	257 551	67 211
Tasa de ocupación	53,1	57,0	29,0	50,9	35,7
Tasa de desempleo abierto	5,5	3,8	20,5	8,4	15,8
Porcentaje de población ocupada con empleo informal	37,9	31,2	79,2	72,7	86,6
Relación de dependencia económica ^{2/}	1,12	0,94	2,81	1,40	2,51
Horas trabajadas en promedio en el empleo principal	42,09	43,03	32,62	39,59	33,42
Ingreso per cápita del hogar ^{3/}	485 792	583 386	77 525	169 946	69 045

Notas: 1/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

2/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

3/ Ingreso neto en colones corrientes con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

Continúa en la siguiente página.

Continuación cuadro 4.12

Zona y región de planificación	Total país	No pobres (ni por LP ni por IPM)	Total de pobres por LP	Total de pobre por IPM	Total de pobres por LP e IPM
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	9,37	10,06	6,92	6,61	6,17
Porcentaje de población de 6 a 12 años que no asisten a educación formal	0,2	0,2	0,3	0,7	0,9
Porcentaje de población de 13 a 17 años que no asisten a educación formal	6,8	4,7	7,6	16,5	13,5
Porcentaje de población de 7 a 17 años con rezago escolar	13,3	9,9	17,7	24,2	24,9
Porcentaje de población no asegurada	8,8	6,0	13,1	24,6	21,3
Porcentajes de hogares sin servicios de agua dentro de la vivienda	5,7	3,6	8,4	24,1	21,2
Porcentaje de hogares sin vivienda propia	26,8	25,6	28,7	38,1	38,9
Porcentaje de hogares con vivienda en estado físico regular o malo	40,1	32,6	63,1	81,2	82,3
Porcentajes de hogares con hacinamiento por dormitorios en la vivienda	1,2	0,3	4,0	7,0	8,6
Porcentajes de hogares sin servicio de Internet	12,7	9,5	24,6	26,4	30,0
Porcentaje de hogares con agua proveniente de pozo, río, quebrada, agua de lluvia u otro	3,5	2,2	5,2	14,8	13,7
Porcentaje de hogares que recibe algún subsidio o beca	19,8	13,5	49,0	36,2	48,0
Porcentaje de adultos mayores sin pensión ^{4/}	27,3	24,8	31,4	52,1	46,6

Nota: 4/ Se refiere a la población de 65 años o más.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2025.

Bibliografía

- Alkire, S., y Foster, J. (2008). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. OPHI. *Working Paper Series*.
- INEC. (2014). *Estimaciones y Proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades. 2000-2025*. San José, Costa Rica.
- INEC. (2015). *Encuesta Continua de Empleo: El sector informal en Costa Rica*. San José, Costa Rica.
- INEC. (2015). *Índice de Pobreza Multidimensional: Metodología*. San José: INEC.
- Medina, F., y Galván, M. (2007). *Imputación de datos: teoría y práctica*. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL.
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). *A Class of Decomposable Poverty Measures*. *Econometrica*, Vol. 52, No. 3.
- OPES (2012). *Léxico de uso común en la Educación Costarricense*. San José: OPES.
- OIT (2013). *Estadísticas del trabajo y de la fuerza de trabajo*. Informe para el debate en la Reunión de expertos en estadísticas del trabajo para el avance de las estadísticas sobre el empleo y el desempleo. Departamento de Estadística OIT. Ginebra, Suiza.

Apéndice

Como parte de la mejora continua en cuanto oportunidad y acceso de la información, los cuadros estadísticos que se publicaban impresos como parte de este documento se trasladaron a nuestro sitio *web* institucional www.inec.go.cr. Desde ahí los puede descargar y consultar libremente. Los tabulados se han ubicado según su temática: ciencias y tecnología, educación, ingresos y gastos de los hogares, pobreza y desigualdad, social y vivienda; o bien en la pestaña de Encuesta Nacional de Hogares.

Enaho 2025. Ingreso de los hogares según fuente y características de las personas por decil de ingreso per cápita, julio 2024 y julio 2025. <http://www.inec.go.cr/ingresos-y-gastos-de-hogares/ingresos-de-los-hogares>

Enaho 2025. Coeficiente de Gini por hogar y per cápita, julio 2010-2025. <http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/desigualdad>

Enaho 2025. Nivel de pobreza por LP según características de los hogares y las personas, julio 2024 y julio 2025. <http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso>

Enaho 2025. Indicadores de pobreza multidimensional según zona y región de planificación, julio 2025. <http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/otros-metodos-de-pobreza>

Enaho 2025. Características de las viviendas y acceso a servicios según zona y región de planificación, julio 2025. <http://www.inec.go.cr/vivienda>

Enaho 2025. Artefactos de tecnologías de información y comunicación en la vivienda según zona y región de planificación, julio 2024 y julio 2025. <http://www.inec.go.cr/otros-temas-ciencia-y-tecnologia/tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-en-hogares>

Enaho 2025. Características demográficas de la población y acceso a seguro social según zona y región de planificación, julio 2025. <http://www.inec.go.cr/social/otros-temas-sociales>

Enaho 2025. Asistencia a educación regular y nivel educativo de la población según zona y región de planificación, julio 2025. <http://www.inec.go.cr/educacion>

Anexos

Anexo 1. Ficha técnica

Descripción de la Encuesta: la Encuesta Nacional de Hogares es una investigación multipropósito cuyo diseño metodológico permite la incorporación de módulos para la investigación de temas particulares.

Objetivo de la Encuesta Nacional de Hogares: proveer a la sociedad información estadística relacionada con los ingresos del hogar, pobreza, vivienda, y otros temas sociales, económicos y demográficos asociados a las condiciones de vida de la población, necesarios para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas al desarrollo del país y de acciones privadas.

Principales temas investigados:

- ◆ Ingreso de los hogares y las personas;
- ◆ Nivel de pobreza de los hogares por línea de pobreza y pobreza multidimensional;
- ◆ Características socioeconómicas y demográficas de la población;
- ◆ Vivienda y acceso a servicios;
- ◆ Condición de actividad económica de la población.

Método de recolección de los datos: la información se levanta mediante entrevista directa a un informante calificado en cada hogar de las viviendas seleccionadas. En la Enaho 2025 se utilizaron dispositivos electrónicos para la recolección y transmisión de la información.

Población objetivo: las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y las personas residentes habituales de los hogares.

Cobertura: nacional.

Período de ejecución: la etapa de recolección de la información se realizó del 07 de julio al 13 de agosto, de manera simultánea en todo el territorio nacional.

Dominios de estudio: nacional, zona (urbana y rural) y región de planificación económica.

Tamaño de muestra: 1 120 UPM y 13 440 viviendas.

Variable de diseño y afijación de la muestra: tasa de desempleo abierto.

Marco muestral: marco muestral de viviendas 2011 (MMV-2011), basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2011.

Diseño muestral: diseño probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño, y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada UPM, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Cantidad seleccionada por UPM: 12 viviendas.

Método de estimación: los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión ajustado a nivel del hogar.

Ajuste por proyección de población: proyecciones de Población del 2011^{a/} según región.

a/ INEC. Estimaciones y Proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades. 2000-2025. San José, Costa Rica.

Anexo 2. Cuestionarios



República de Costa Rica

Encuesta Nacional de Hogares 2025



La confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley N° 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.

Sección. Identificación

UPM	Estructura	Parte	Cuestionario	Hogar

Región: Cantón:
 Provincia: Distrito:
 Dirección: Teléfono:

Para la vivienda

VIV1. ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?

VIV2a. Todas las personas que viven aquí, ¿comparten un mismo presupuesto y elaboran en común los alimentos?

Sí.... ☐ 1 No.... ☐ 0

Indague cuántos hogares hay en la vivienda

Control de cuestionario en papel

Transcrita por: Fecha:

Para cada hogar

VIV3. Todas las personas del hogar ¿viven aquí hace más de 6 meses?

Sí.... ☐ 1 → **Pase a VIV5a** No.... ☐ 0

VIV4. Esa o esas personas ¿tienen otro lugar donde vivir?

Sí.... ☐ 1 ¿cuántas? No.... ☐ 0

No las incluya como miembro(s) del hogar Incluya como miembro(s) del hogar

VIV5a. Alguna persona del hogar que no haya mencionado ¿está viviendo en otra parte?

Sí.... ☐ 1 No.... ☐ 0 → **Pase a VIV6**

VIV5b. Esa o esas personas ¿estarán ausentes por un periodo que en total será menos de 6 meses?

Sí.... ☐ 1 ¿cuántas? No.... ☐ 0

Incluya como miembro(s) del hogar No las incluya como miembro(s) del hogar

VIV6. ¿En este hogar hay...

	Sí	¿cuántas?	No
...servicio doméstico que duerme en la vivienda?	☐ 1		☐ 0
...personas a las que se les alquila un cuarto con o sin comida?	☐ 1		☐ 0

Inclúyalas en el listado del hogar

Entrevistado por:

Supervisado por:

Fecha: 2 5

Hora inicio: :

Hora final: :

Obligatoriedad y confidencialidad de la información

2025

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta función le fue asignada en la Ley del Sistema de Estadística Nacional (N° 9694 de fecha 13 de junio 2019), la cual promulgó considerando, entre otras cosas, la importancia de contar con datos estadísticos oportunos y actualizados sobre los cuales basarse para establecer políticas económicas y sociales.

Esta Ley también establece la obligatoriedad de suministrar los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas nacionales y la confidencialidad de los mismos:

Artículo 20: "La confidencialidad estadística es la prohibición que tiene el personal de las instituciones del SEN de revelar los datos que se refieren a personas físicas o jurídicas determinadas de los que hayan tenido conocimiento de manera directa o indirecta en el desempeño de sus actividades... Queda prohibida la utilización de los datos obtenidos directamente de los informantes por las instituciones del SEN, para propósitos fiscales, judiciales y de otra índole distinta de las estadísticas.

Artículo 16: "Todas las personas físicas o jurídicas, residentes en el país o no, están obligadas a suministrar, de palabra, por escrito o por cualquier medio, de manera gratuita y en el plazo fijado, los datos, las informaciones de carácter estadístico y los registros administrativos que las instituciones públicas del SEN les soliciten, por intermedio de sus funcionarios..."

Vivienda y servicios

V1. Tipo de vivienda

- Casa en condominio o residencial cerrado ☐ 1
 Casa independiente ☐ 2
 En fila o contigua ☐ 3
 En edificio (condominio vertical o apartamento) ☐ 4
 Cuartería ☐ 5
 Tugurio ☐ 6
 Otro ☐ 7
 Especifique

V2a. ¿Esta vivienda...

- ...es propia totalmente pagada? ☐ 1
☐ 2
☐ 3 Mensualidad
 ...está en precario? ☐ 4
 ...otra (cedida, prestada)? ☐ 5
 Especifique
 Solo códigos 1, 2 y 5 en pregunta V2a

V2b. Si tuviera que pagar un alquiler mensual por esta vivienda, ¿cuánto pagaría?

V3. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores?

- Block o ladrillo ☐ 1
 Zócalo (mitad de madera, zinc o fibrocemento) ☐ 2
 Madera ☐ 3
 Prefabricado ☐ 4
 Zinc ☐ 5
 Fibrocemento (Fibrolit, Ricalit) ☐ 6
 Fibras naturales (bambú, caña, chonta) ☐ 7
 Otro ☐ 8
 Especifique
 Material de desecho ☐ 0

V4. ¿Cuál es el material predominante en el techo?

- Lámina de metal o zinc ☐ 1
 Fibrocemento ☐ 2
 Entrepiso ☐ 3
 Fibras naturales (bambú, caña, chonta) ☐ 4
 Otro ☐ 5
 Especifique
 Material de desecho ☐ 0

V5. ¿La vivienda tiene cielo raso?

- Sí ☐ 1 No ☐ 0
 Incluye techo artesonado

V6. ¿Cuál es el material predominante en el piso?

- Mosaico, cerámica, terrazo ☐ 1
 Cemento (lujado o no) ☐ 2
 Madera ☐ 3
 Material natural (bambú, caña, chonta) ☐ 4
 Otro ☐ 5
 Especifique
 No tiene (piso de tierra) ☐ 0

V6a. ¿La vivienda se encuentra sobre pilotes?

- Sí ☐ 1 No ☐ 0

V7. ¿Cuál es el estado de...

- | | Malo | Regular | Bueno |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ...las paredes exteriores? | ☐ 1 | ☐ 2 | ☐ 3 |
| ...el techo? | ☐ 1 | ☐ 2 | ☐ 3 |
| ...el piso? | ☐ 1 | ☐ 2 | ☐ 3 |

V8. ¿Cuántos cuartos exclusivos para dormir tiene esta vivienda?

N° cuartos

...continuación		Vivienda y servicios		2025																					
V9. Sin contar baños, cuarto de pilas, pasillos, garaje ¿cuántos aposentos, en total (incluyendo N° de cuartos) tiene esta vivienda? N° aposentos.		V14b. ¿El uso del baño es... ...solo para esta vivienda? 1 ...para esta y otras viviendas? 2																							
V10. Aproximadamente, ¿cuántos metros cuadrados de construcción tiene esta vivienda? Menos de 30 m² 1 De 30 a 40 m² 2 De 41 a 60 m² 3 De 61 a 100 m² 4 De 101 a 150 m² 5 De 151 a 200 m² 6 Más de 200 m² 7		V15. ¿En esta vivienda hay luz eléctrica... ...del ICE? 1 ...de la CNFL? 2 ...de la ESPH / JASEC? 3 ...de una Cooperativa? 4 ...de planta privada? 5 ...de otra fuente de energía? 6 Especifique No hay luz eléctrica 0																							
V11. ¿Esta vivienda se abastece de agua por... ...tubería dentro de la vivienda? 1 ...tubería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o edificio? 2 ...tubería fuera del lote o edificio? 3 No tiene por tubería 0		V16. ¿Cuál es la principal fuente de energía usada para cocinar? Electricidad 1 Gas 2 Leña o carbón 3 Otro 4 Especifique Ninguno (no cocina) 0																							
V12. ¿El agua que consumen proviene de... ...un acueducto del A y A? 1 ...un acueducto rural? 2 ...un acueducto municipal? 3 ...una empresa o cooperativa? 4 ...un pozo? 5 ...un río, quebrada o nacimiento? 6 ...lluvia u otro? 7 Especifique		V17a. ¿La basura la eliminan principalmente... ...por camión recolector? 1 ...la botan en hueco o entierran? 2 ...la queman? 3 ...la botan en lote baldío? 4 ...la botan en río, quebrada o mar? 5 ...otro? 6 Especifique																							
V13a. ¿Esta vivienda tiene servicio sanitario... ...conectado a alcantarilla o cloaca? 1 ...conectado a tanque séptico? 2 ...conectado a tanque séptico con tratamiento (fosa biológica)? 3 ...de hueco, pozo negro o letrina? 4 ...con otro sistema? 5 Especifique No tiene 0 → Pase a V14a		V17b. ¿Separan los desechos (basura)... <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>...orgánicos (restos de comida, cáscaras, huesos)?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>...plástico?</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>...de vidrio?</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>...de aluminio?</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>...de papel o cartón?</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>...otro?</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> Especifique				Sí	No	...orgánicos (restos de comida, cáscaras, huesos)?	1	2	...plástico?	3	4	...de vidrio?	5	6	...de aluminio?	7	8	...de papel o cartón?	1	2	...otro?	3	4
	Sí	No																							
...orgánicos (restos de comida, cáscaras, huesos)?	1	2																							
...plástico?	3	4																							
...de vidrio?	5	6																							
...de aluminio?	7	8																							
...de papel o cartón?	1	2																							
...otro?	3	4																							
V13b. ¿El servicio sanitario es... ...solo para esta vivienda? 1 ...para esta y otras viviendas? 2		Observaciones 																							
V14a. ¿Esta vivienda tiene baño? Sí 1 → ¿Cuántos? No 0 Pase a V15																									

...continuación Vivienda y servicios 2025

V18. ¿Tienen en esta vivienda...

¿Cuántos?

Sí No

V18a. ...línea celular? 1 2

V18b. ...línea telefónica residencial (telefonía fija o IP)? 3 4

V18c. ...refrigeradora? 5 6

V18d. ...sistema de agua caliente para toda la casa? 7 8

V18e. ...tanque para almacenar agua? 1 2

V18f. ...computadora portátil? 3 4

V18g. ...computadora de escritorio? 5 6

V18q. ...tableta? 1 2

V18h. ...fax (no de computadora)? 7 8

V18i. ...radio o equipo de sonido? 1 2

V18j. ...carro (no de trabajo)? 3 4

V18k. ...moto (no de trabajo)? 5 6

V18m. ...televisor convencional? 1 2

V18l. ...televisor de plasma, LCD o LED? 7 8

Pase a V19

V18l2. De esos que me mencionó ¿Cuántos se pueden conectar a Internet (Smart TV)?

1 2

V19. ¿En esta vivienda tienen servicio de Internet?

Sí 1 No 0 → Pase a V19d

V19b. ¿El tipo de conexión que usan para acceder a Internet es...

V19b1. ...por telefonía fija (Kölbil-Hogar, Acelera, ADSL)? Sí 1 No 0

V19b2. ...por cable coaxial? Sí 1 No 0

V19b3. ...por fibra óptica? Sí 1 No 0

V19b4. ...por dispositivos móviles (SIM)? .. Sí 1 No 0

V19b8. ...otro tipo de conexión? Sí 1 No 0

Especifique

No sabe el tipo de conexión 9

V19c. ¿Tiene router inalámbrico?

Sí 1 No 0 → Pase a V22

V19d. ¿Cuál es la principal razón por la que no tienen servicio de Internet en la vivienda?

Tienen acceso en otro lugar 2

No saben cómo utilizarlo 3

Costo del servicio o equipo es muy elevado 4

Siente amenazada su privacidad o seguridad 5

El servicio no está disponible en la zona donde vive 6

Se solicitó el servicio, pero aún no ha sido instalado 8

Otro 7

Especifique

V22. ¿Tiene en esta vivienda algún tipo de servicio de televisión de paga?

Sí 1 No 0 → Pase a V21

V22a. ¿Qué tipo de televisión de paga...

V22a1. ...por cable? Sí 1 No 0

V22a2. ...por satélite? Sí 1 No 0

V22a3. ...por IPTV? Sí 1 No 0

V22a8. ...otro tipo de televisión paga? ... Sí 1 No 0

Especifique

No sabe el tipo de televisión paga que es 9

Para cada hogar (Bono de vivienda)

V21. ¿Este hogar recibió bono de vivienda?

Sí 1 No 0 → Pase a Sección R

a. ¿En qué año? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

b. ¿De qué tipo?

Compra de vivienda existente 1

Compra de lote y construcción 2

Compra de lote 3

Construcción de vivienda en terreno propio o familiar 4

Mejora ampliación o terminación de vivienda 5

Pase a Sección R

R. Condición de Residencia para el hogar N°

2025

Línea N°	¿Cómo se llama la persona que considera jefa de hogar?	¿(Nombre) vive aquí hace más de 6 meses?	¿Piensa quedarse viviendo aquí?	¿Tiene otro lugar fijo donde vivir?	Relación de parentesco ¿Cuál es el parentesco de (nombre) con la persona jefa del hogar?	
Línea anterior	Encierre en un círculo el número de línea de la persona informante.	Anótela en la línea 01 Luego anote el nombre del resto de miembros del hogar, según la relación de parentesco y edad.	Sí 1 Residente Habitual Anote código continúe con la siguiente persona	Sí 1 Residente Habitual Anote código continúe con la siguiente persona	Sí 1 Residente No Habitual Anote código y trace una línea desde la preg. A3 hasta la preg. A23	Jefa o jefe 01 Espos(a) o compañero(a).. 02 Hijo(a) 03 Hijastro(a) 04 Yerno o nuera 05 Nieto(a) 06 Padre, madre 07 Suegro(a) 08 Hermano(a) 09 Cuñado(a)..... 10 Otro familiar..... 11 Otro no familiar 12 Servicio doméstico o su familiar 13 Pensionista o su familiar (inquilino)..... 14
	Persona entrevistadora:	R4a. ¿Se indicó que en el hogar la jefatura es compartida?	No 0	No 0	No 0	
	Sí 1	No 0				
	R4b. N° de línea de la otra jefatura					
Línea panel	Línea	Nombre (s)	R1a	R1b	R1c	A3
	01					
	02					
	03					
	04					
	05					
	06					
	07					
	08					
	09					
	10					

2025

6

...continuación

Sección A. Características sociodemográficas

2025

Línea N°	Discapacidad (limitación permanente)	IMAS	CEN - CINAI	Condición de aseguramiento	Pensión		
Guía para la entrevista	¿(Nombre) presenta alguna limitación que le dificulte o impida permanentemente...	a. ¿Durante este año algún miembro del hogar ha recibido ayuda del IMAS como...	¿Durante este año algún miembro del hogar ha recibido servicios del CEN- CINAI como...	¿Qué tipo de Seguro Social, tiene (nombre)? Asalariado 01 Mediante convenio, (asociaciones, sindicatos cooperativas, y otros) ... 02 Voluntario 13 Trabajador independiente 14 Por el Estado (Incluye al familiar de asegurado por el Estado) 04 Familiar de asegurado directo (asalariado, mediante convenio, voluntario y otros) 05 Pensionado del régimen no contributivo monto básico 06 Pensionado del régimen no contributivo de Gracia o Guerra 07 Pensionado del régimen de IVM de la CCSS 08 Pensionado del régimen del Magisterio, Poder Judicial, Hacienda y otros 09 Familiar de pensionado 10 Otras formas (seguro de estudiante, de refugiado y otros) 11 Seguro privado o del extranjero 12 No asegurado 00	Régimen Básico Obligatorio cód 01, 02, 13 y 14 en preg. A11 ¿Para cuál régimen de pensiones cotiza (nombre)? Régimen de IVM de la CCSS ... 1 Otro régimen (Magisterio, Poder Judicial, Hacienda, y otros) 2 Ninguno 0		
	...ver aún con los anteojos o lentes puestos? 1	...Avancemos? 1 ...ayudas en dinero? ... 2	...atención en el centro infantil durante todo el día? 1				
	...oír? 2	...Red de Cuido (CECUDI u Hogar Comunitario)? 3	...comidas servidas? 2				
	...hablar? 3	...otras ayudas? 4	...paquete alimentario? ... 3				
	...caminar o subir gradas? 4	No ha recibido 0	...leche? 4				
	...utilizar brazos y manos? 5	No ha recibido 0	No ha recibido? ... 0				
	...de tipo intelectual/ cognitivo? (Síndrome de Down, trastorno del espectro autista, otros) 6	Pase a A10 Solo para los códigos 1, y 2	Anote un código en cada casilla, puede anotar un máximo de 3 servicios. Todas las casillas deben tener un código válido de 0 a 4				
	...de tipo mental? (trastorno afectivo bipolar, esquizofrenia y otras psicosis) ... 7	b. ¿Cuánto recibe / recibió? Anote el monto en colones					
	No tiene ninguna ... 0	c. ¿Cada cuánto lo recibe? Anote el código, monto y período respectivo	Anote el código				
	Anote un código en cada casilla, puede registrar un máximo de 2 limitaciones. Todas las casillas deben tener un código válido de 0 a 7	a. Recibe b. Monto c. Período	Anote el código		Anote el código		
A8a	A8b	A9a	A9b	A9c	A10 a b c	A11	A12
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							

...continuación

Sección A. Características sociodemográficas

2025

Educación formal						
¿Asiste (nombre) a...	Quando A13 <=> 01, 02	a. ¿El centro educativo al que asiste (asistió) es (era)...	Nivel 3, 4, 5, 7, 10 y 11 en preg. A14	Personas de 5 a 24 años con códigos 0, 8 y 9 en preg. A13		
...materno, interactivo, guardería? 01	¿Cuál es el nivel y año más alto aprobado?	...público? 1	a. ¿Cuál es el nombre de la carrera o especialidad que estudia o estudió?	¿Cuál es el principal motivo por el que no asiste (nombre) a la preparatoria, escuela, colegio, o universidad?		
...transición o preparatoria? ... 02		...semipúblico o semioficial? 2	Si tiene más de una especialidad, anote la del título mayor o la que tiene más años aprobados.	Tiene que trabajar 01		
...escuela? 03	Nivel Año	...privado? 3	b. ¿Ha recibido algún título en esa carrera o especialidad?	Prefiere trabajar 02		
...colegio? 04	Ninguno 0 0	...extranjero? 4	Si tienen más de una especialidad, anote la del título mayor o la que tiene más años aprobados.	Tiene que cuidar niños, ancianos u otras personas . 03		
...parauniversi- taria? 05	Preparatoria. 0 1	No sabe 9	Sí ¿Cuál?	Tiene que ayudar en oficios domésticos 04		
...universidad? ... 06	Enseñanza Especial. 0 2	b. Si asiste o asistió a universidad pública pregunte ¿Cuál?	Técnico medio, perito o diplomado no universitario 1	No puede pagar los estudios 05		
...enseñanza especial? 07	Primaria 1 X	UCR 1	Profesorado o diplomado universitario 2	Problemas de acceso al sistema escolar 06		
...otro tipo de educación formal (educación abierta, IPEC, CINDEA, etc)?	Sec. Académ. 2 X Anote 26 si tiene bachillerato	UNA 2	Bachillerato 3	Le cuesta el estudio 07		
	Sec. Técnica . 3 X Anote 37 si tiene bachillerato	TEC 3	Licenciatura 4	No está interesado(a) en el aprendizaje formal .. 08		
08	Parauniversi- taria 4 X	UNED 4	Especialización 5	Embarazo o matrimonio... 09		
	Universidad . 5 X	UTN 5	Maestría 7	Enfermedad o discapacidad 10		
09	Especialidad . 7 X	No sabe 9	Doctorado 8	No tiene edad 11		
	Maestría ... 10 X		No tiene título 0	Falta ganar pruebas del MEP / exámenes de admisión 12		
	Doctorado.. 11 X		No sabe 9	Otro 13		
No asiste 00				Especifique		
				Anote el código		
	Nivel	¿Cuál?	Nombre de carrera o especialidad	Código de título		
	X: Último año aprobado					
A13	A14	A15a	A15b	A16a	A16b	A17
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						

...continuación

Sección A. Características sociodemográficas

2025

Línea N°	Incentivos para la educación			
	Cuando: A13=(01, 02, 03, 04 o 07) y A15=1			Becas (Cuando A13 <> 0)
	¿Durante este año algún miembro del hogar...			A19a. ¿Alguna de las personas que están estudiando recibe beca en dinero de...
Guía para la entrevista	...ha asistido regularmente al comedor estudiantil?	1	Variable	Institución
	...ha recibido transporte gratuito del MEP?	2	A19a9.	...Postsecundaria (MEP)?
	...ha recibido textos gratuitos del MEP?	3	A19a2.	...INA?
	No ha recibido ningún incentivo.	0	A19a3.	...Municipalidad?
			A19a4.	...Universidad pública?
			A19a5.	...Empléate?
			A19a6.	...alguna otra institución pública?
				 Sí ☐ 1 No ☐ 0
				 Especifique
			A19a7.	...Universidad privada?
		A19a8.	...alguna otra empresa o institución privada? ...	
			 Sí ☐ 1 No ☐ 0	
			En caso de que reciba beca en dinero	
			A19b. ¿Cuánto recibe o recibió?	
			Anote el monto en colones	
			A19c. ¿Cada cuánto recibe la beca?	
			Anote la variable, monto y periodo respectivo	
	A18			
	a	b	c	
				Variable
				Monto
				Periodo
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Anote un código en cada casilla. Todas las casillas deben tener un código válido de 0 a 3

Anote el código

Anote la variable, monto y periodo respectivo

10

...continuación

Sección A. Características sociodemográficas

2025

Línea N°	Uso de tecnologías	Idiomas	Principal sostén
	Personas de 5 años o más	Personas de 10 años o más	
	¿(Nombre) ha utilizado en los últimos 3 meses....	a. ¿(Nombre) habla, lee y escribe fluidamente algún otro idioma aparte de su lengua materna...	No aplica para códigos 13 y 14 en preg. A3
	...celular? 1	Sí 1 No 0	¿Cuál(es) persona(s) mantiene(n) económicamente al hogar?
	...computadora portátil? 2	Pase a A23	Recuerde que el aporte debe ser indispensable
	...tableta? 3		Anote código 1 en la línea o las líneas que corresponda.
	...computadora de escritorio? 4	b. ¿Cuál idioma es...	Otra institución o persona fuera del hogar que vive en el país 7
	...Internet? 5	...inglés? 1	Otra persona fuera del hogar que vive en el extranjero 8
	Ninguna 0	...francés? 2	
		...español? 3	Si es código 7 ó 8 anótelos solo en la línea 01
		...otro idioma? 4	
		Especifique	
	Anote código(s)	Anote	Anote código
		Habla... Idioma	
	A24	A22a	A22b
	a b c d e		A23
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			



República de Costa Rica
Encuesta Nacional de Hogares 2025



UPM	Estructura	Parte	Cuestionario	Hogar
-----	------------	-------	--------------	-------

Sección B. Condición de actividad

Para personas de 12 años o más

N° de línea	Nombre	Edad	Sexo	Autoinformante	Otro informante del hogar	Informante otro hogar misma vivienda	Informante otra vivienda
			Hombre .. ☐ 1	☐ 1	☐ 2 → N° de línea	☐ 3	☐ 4
			Mujer ☐ 2				

Tomando en cuenta que la semana pasada es la que va del domingo _____ al sábado _____

B1. ¿(Nombre) trabajó la semana pasada, aunque fuera una hora, en la semana, pero sin contar los oficios domésticos de su hogar?

Sí ☐ 1 → **Pase a Sección C** No ☐ 2

B2. La semana pasada, ¿(nombre) realizó al menos por una hora alguna de las siguientes actividades, recibiendo pago en dinero o en especie... (si alguna respuesta es afirmativa, refuerce "una hora o más")

- ...participó en labores agropecuarias? ☐ 1
- ...hizo algo para vender (costuras, manualidades, comida)? ☐ 2
- ...vendió algún producto (alimentos, joyas, rifas, ventas por catálogo)? ☐ 3
- ...cuidó personas (niños(as), adultos mayores) de otro hogar recibiendo pago en dinero o en especie? ☐ 4
- ...realizó algún servicio doméstico para personas de otro hogar recibiendo pago en dinero o en especie (limpiar, planchar, etc.)? ☐ 5
- ...realizó algún otro servicio (como pintar uñas, corte de pelo, cuidar carros, etc.) recibiendo pago en dinero o en especie? ☐ 6
- ...realizó trabajos variados, "camarones", "chambas"? ☐ 7
- ...hizo algún otro trabajo recibiendo pago en dinero o en especie? ☐ 8

Especifique

No realizó ninguna ☐ 0 → **Pase a B3**

B3. La semana pasada, ¿ayudó en el negocio o finca de un familiar o conocido, aunque fuera una hora, sin recibir pago en dinero ni en especie?

Sí ☐ 1 → **Pase a Sección C** No ☐ 2

No incluya servicio doméstico no remunerado

B4. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tiene un trabajo o un negocio del que se ausentó temporalmente?

Sí ☐ 1 No ☐ 2 → **Pase a B6**

B5. ¿Por cuál motivo no trabajó la semana pasada?

- Por vacaciones, incapacidad, huelga, permiso o suspensión de actividades, recibiendo sueldo o ingresos del negocio . ☐ 1
- Porque no llegaron clientes al local u oficina ☐ 2
- Pidió permiso sin goce de sueldo por un mes o menos ☐ 3
- Por enfermedad o vacaciones sin recibir sueldo o ingresos por un mes o menos pero con seguridad de regreso al trabajo . ☐ 4
- Suspensión temporal del negocio o actividad, sin percibir ingresos por un mes o menos pero con seguridad de regreso al trabajo (avería de equipo, mal tiempo, falta materia prima) ☐ 5
- Permiso, vacaciones o enfermedad sin recibir ingresos por más de un mes o no sabe cuánto estará sin trabajar ☐ 6
- Suspensión de actividades, cierre del negocio sin recibir ingresos por más de un mes (incluye periodo de veda si es más de un mes) ☐ 7
- Porque nadie le contrató (y no tiene negocio establecido) o solo hace trabajos cuando se lo piden ☐ 8

Pase a Sección C

Pase a B6

2025

3

Solo para empleo principal **2025**

C7a. ¿Cómo se llama el establecimiento, negocio, finca o institución para la que trabaja (nombre)?

Servicio doméstico para casa(s) particular(es) ☐ 14120

C7b. ¿Para cuántas casas trabaja? →

C7c. ¿En qué provincia y cantón se ubica el establecimiento/ negocio/ finca/ institución para el que trabaja (nombre)?

Este mismo cantón ☐ 0

Otro cantón ☐ 2 → ¿Cuál?

↓

Provincia

Cantón

Otro país ☐ 1

Varios cantones ☐ 3

C8. ¿A qué se dedica principalmente ese establecimiento?

Persona entrevistadora:

C8a. ¿Es una actividad...

...de servicios? ☐ 1 → **Pase a C8a1**

...agropecuaria? ☐ 2 → **Pase a C8a2**

...de industria? ☐ 3 → **Pase a C8a3**

...de comercio? → al por menor ☐ 4 → **Pase a C8a2**

al por mayor ☐ 5

C8a1. ¿Cuál es el principal servicio?

C8a2. ¿Cuál es principal producto?

C8a3. ¿Cuáles materias primas usa?

C9a. ¿Cómo se llama la ocupación de (nombre)?

C9b. ¿Cuáles tareas realiza principalmente?

C9c. ¿Cuáles herramientas, maquinaria o equipo utiliza?

C10. ¿Cuántas personas en total, incluido(a) (nombre) y el (la) dueño(a) del negocio, trabajan regularmente ahí?

Si es servidor en un hogar, no incluya dueño(a) de la casa

Menos de 10 (anote cuántas) 0

10 a menos de 20 ☐ 10

20 a menos de 30 ☐ 11

30 a menos de 100 ☐ 12

100 o más ☐ 13

No sabe ☐ 99

C11. ¿Dónde realiza (nombre) principalmente sus tareas?

Dentro de su casa ☐ 01

Espacio o local junto a su casa ☐ 02

Dentro de la casa(s) del patrón(a) ☐ 03

Espacio o local junto a la casa del patrón(a) ☐ 04

Siempre mismo local/ finca de la empresa para la que trabaja ☐ 05

Siempre mismo local/ finca de otra empresa donde presta servicio ☐ 06

Alternar en locales de la empresa para la que trabaja o donde presta el servicio ☐ 07

A domicilio (hogar o lugar de trabajo del cliente) ☐ 08

Vía pública sin puesto fijo ☐ 09

Vía pública con puesto fijo ☐ 10

Sitio de construcción u obra ☐ 11

Otro lugar ☐ 12

Especifique

C12. ¿Ese trabajo que realiza es...

...un negocio, empresa o actividad propia? ☐ 1 → **Pase a Sección D**

...como empleado(a) para un patrón/ empresa / institución? ☐ 2

...como empleado(a) de casas particulares? ☐ 3 → **Pase a Sección E**

...como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad propia? ☐ 4

...como ayuda a un familiar o conocido que trabaja para un patrón o empresa? ☐ 5

No incluya ayudante de servicio doméstico

C13a. ¿Por ese trabajo le pagan algo en dinero o en especie?

Sí ☐ 1 → **Pase a Sección E**

No ☐ 2 → **Sí C12 = 4, continúe**

Sí C12 = 5, pase a C14

[illegible]

2025

6

...continuación

Sección D. Personas ocupadas independientes

2025

D13b. ¿Cuánto fue su salario el mes pasado sin ningún tipo de recibo (salario bruto)? _____	Para actividad agropecuaria (agricultura, ganadería, pesca y afines) D15a. ¿Cuánto fue en total la ganancia de (nombre) por la venta de la producción de la finca/actividad pesquera, en el último periodo? _____ Periodo de venta	
D13c. ¿Recibió aguinaldo en los últimos 12 meses? Sí 1 No 2 ¿Cuánto recibió por ese periodo? _____	D15b. ¿En cuánto vendió toda esa producción del último periodo? _____ Periodo de venta	
D13d. ¿Cuál es el monto mensual de gastos personales o del hogar cubiertos por la empresa tales como alimentación, transporte, combustible, vivienda, servicios? _____ La empresa no pagó gastos 0	D15c. ¿Cuánto gastó en esa producción que vendió en el último periodo? _____ Periodo de venta	
D13e. ¿Cuánto recibió (nombre) en los últimos 12 meses por distribución de dividendos o utilidades? _____ No recibió dividendos 0 Pase a P1	D15d. De lo que produce (nombre) ¿retiró algo para consumo propio o de su hogar el último periodo? Sí 1 No 2 Pase a D16	
Solo para actividad no agropecuaria Industria, comercio, servicios (incluye los servicios agrícolas)		
D14a. ¿Cuánto fue en total la ganancia de (nombre) por la venta de sus productos o servicios el mes pasado? _____ Monto mensual	D15e. ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó en el último periodo, si lo hubiera vendido? _____ por _____ Periodo de venta	
D14b. ¿En cuánto vendió o cobró esos productos o servicios el mes pasado? _____ Monto mensual	D16. Del gasto del hogar, ¿cuánto se cubre mensualmente con el ingreso por esta actividad? _____ Monto en dinero por mes Pase a P1	
D14c. ¿Cuánto gastó por hacer esas ventas o prestar esos servicios el mes pasado? _____ Monto mensual	Para códigos 1 ó 2 en pregunta D3	
Persona entrevistadora:		
D14d. ¿Es una actividad para fabricar, o vender alimentos o productos? Sí 1 No 2 Pase a D16	D17. ¿Cuánto se ganó o se ganará por ese trabajo/ actividad? _____ Monto por _____ días	
D14e. De lo que produce o vende, ¿(nombre) retiró algo para consumo propio o de su hogar el mes pasado? Sí 1 No 2 Pase a D16	P1. ¿Cuál es la dirección exacta de ese negocio o actividad? Indague por todas las señas necesarias para obtener una dirección lo más completa posible Distrito: _____ Dirección exacta: _____	
D14f. ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó el mes pasado, si lo hubiera vendido? _____	P1a. ¿Cuál es el número de teléfono (celular o fijo) de ese negocio o persona? Teléfono: _____	
D19. Además de este, ¿tiene otro trabajo o realizó otra actividad la semana pasada? Sí 1 No 2 Verifique horas de C2b y pase Sección F Pase a Sección H		

Sección E. Personas ocupadas asalariadas

2025

E1. ¿El trabajo de (nombre) es...

- ...por tiempo indefinido o permanente? ☐ 1 → **Pase a E3**
- ...solo por esta temporada o la época? ☐ 2
- ...solo por un tiempo determinado? ☐ 3
- ...por una sola vez? ☐ 4
- ...solo cuando se lo piden? ☐ 5

E2. ¿Cuánto tiempo durará (duró) este trabajo?

- Una semana o menos ☐ 1 → **Pase a E7**
- Más de una semana a un mes ☐ 2
- Más de un mes a 3 meses ☐ 3
- Más de 3 meses a 6 meses ☐ 4
- Más de 6 meses a un año ☐ 5
- Más de un año ☐ 6

E3. ¿Durante cuánto tiempo (nombre) ha trabajado para ese lugar en forma continua o con interrupciones laborales no mayores a 15 días?

Solo marque o anote una de las tres opciones

- Menos de un mes ☐ 00
- Menos del año, anote N° de meses
- Un año o más, anote solo N° de años

E4a. ¿Cuál es el horario normal de trabajo de (nombre)?

- Diurno (entre las 5 a.m. y 7 p.m.) ☐ 1
- Nocturno (entre 7 p.m. y 5 a.m.) ☐ 2
- Mixto (al menos 3 horas nocturnas) ☐ 3
- Alternativo /rotativo/ escalonado ☐ 4
- Otro tipo ☐ 5
- Horario propio ☐ 6 → **Pase a E5**

Especifique

E4b. (Nombre) ¿Trabaja normalmente...

- ...siempre los mismos días? ☐ 1
- ...con rotación de días? ☐ 2

E5. ¿Cuántos días seguidos trabaja y cuántos descansa?

- Días de trabajo
- Días de descanso
- Rotación variable de ambos ☐ 88

E6. ¿Para realizar este trabajo es indispensable que (nombre) aporte, sin que la empresa le reconozca...

- | | Sí | No |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ...instrumentos o herramientas propias? | ☐ 1 | ☐ 2 |
| ...su propia maquinaria o equipo? | ☐ 3 | ☐ 4 |
| ...su casa para trabajar? | ☐ 5 | ☐ 6 |
| ...su propio local? | ☐ 7 | ☐ 8 |
| ...vehículo propio? | ☐ 1 | ☐ 2 |
| ...gastos de trabajo por su cuenta? | ☐ 3 | ☐ 4 |

E7. ¿A (nombre) le paga...

- ...una persona o empresa intermediaria que brindan trabajadores temporales a otra empresa? ☐ 1
- ...otra institución pública en la que no trabaja? ☐ 2
- ...el establecimiento/patrón para el que trabaja? ☐ 3
- ...otra empresa o persona? ☐ 4
- ...asalariado al que ayuda? ☐ 5

E7a. ¿El negocio / finca donde trabaja (nombre) está inscrito...

- No aplica (empleados públicos, de organismos internacionales y servidores domésticos) ☐ 0
- ...en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica? ☐ 1
- ...en otra instancia pública? ☐ 2
- Especifique
- No está inscrito en ninguna ☐ 3
- No sabe ☐ 9

E8a. ¿La forma de pago...

- ...es solo en especie? ☐ 0 → **Pase a E13**
- ...fue por única vez (el pago)? ☐ 1 → **Pase a E15b**
- ...es solo por comisión? ☐ 2
- ...por comisión y sueldo base? ☐ 3
- ...por consultoría u honorarios? ☐ 4
- ...por jornal o día trabajado? ☐ 5
- ...por pieza o destajo? ☐ 6
- ...por hora? ☐ 7
- ...es sueldo o salario fijo? ☐ 8

E8b. ¿Cuál es el periodo de pago?

- Día ☐ 6
- Semanal ☐ 1
- Bisemanal ☐ 2
- Quincenal ☐ 3
- Mensual ☐ 4
- Otro ☐ 5
- Especifique

...continuación

Sección E. Personas ocupadas asalariadas

2025

E9. ¿En este trabajo (nombre) disfruta de...

	Sí	No
...aguinaldo?	☐ 1	☐ 2
...días pagos por incapacidad?	☐ 3	☐ 4
...vacaciones pagas?	☐ 5	☐ 6
...seguro de riesgos de trabajo?	☐ 7	☐ 8
...reconocimiento de horas extras?	☐ 1	☐ 2

E10. ¿En este trabajo tiene rebajos en su salario de...

	Sí	No
...seguro social?	☐ 1	☐ 2
...impuesto de renta?	☐ 3	☐ 4
...rebajos personales que no son de ley?	☐ 5	☐ 6

E11a. ¿Recibe propinas?

Sí ☐ 1 → No ☐ 2 → **Pase a E12a**

E11b. ¿Cuánto recibió el mes pasado solo en propinas?

E12a. ¿En este trabajo cuánto fue su salario el mes pasado, sin ningún tipo de rebajo? (salario bruto)

incluya pago de horas extra, pero NO incluya propinas

Monto por mes

No recibió el mes pasado pero continuará en este trabajo por más de un mes ☐ 0 → **Pase a E15a**

No recibió el mes pasado y trabajará un mes o menos ☐ 1 → **Pase a E15b**

No sabe o no quiso pase a E13

E12b. ¿Ese dato que me dio, efectivamente es el salario...

...sin ningún tipo de rebajo (bruto)? ☐ 1 → **Pase a E13**

...solo con rebajos de CCSS, Bco. Popular e impuesto de renta? (neto) ☐ 2

...con toda clase de rebajos (líquido)? ... ☐ 3 →

E12c. ¿Cuánto le rebajaron en total, el mes pasado, incluidos rebajos de ley y otros que no son de ley?

CCSS, Bco Popular, impuesto de renta, préstamos, asociaciones, pólizas

Monto por mes

E13. ¿Por este trabajo el mes pasado le pagaron o le dieron...

	Sí	No	¿En cuánto estima el valor por mes?
...alimentación completa o con subsidio parcial?	☐ 1	☐ 2	_____
...vivienda?	☐ 3	☐ 4	_____
...transporte, combustible para uso propio?	☐ 5	☐ 6	_____
...vehículo para uso propio?	☐ 7	☐ 8	_____
...algún otro pago en especie?	☐ 1	☐ 2	_____

E14. ¿Durante los últimos 12 meses recibió en este trabajo...

	Sí	No	¿Cuánto recibió?	¿Cada cuánto recibe?
...aguinaldo?	☐ 1	☐ 2	_____	_____
...salario escolar?	☐ 3	☐ 4	_____	_____
...bonificaciones?	☐ 5	☐ 6	_____	_____
...otros pagos por el trabajo?	☐ 7	☐ 8	_____	_____

Al finalizar pregunta pase a E17

E15a. ¿Cuál es el salario bruto que le van a pagar por mes?

No incluya propinas

_____ → **Pase a E17**

Monto por mes

E15b. ¿Cuánto le pagaron(án) por el periodo contratado?

_____ por _____ días

Monto en dinero

E17. Además de este, ¿tiene otro trabajo o realizó otra actividad la semana pasada?

Sí ☐ 1 → No ☐ 2 → **Pase a Sección H**

Verifique horas de C2b y pase a Sección F

Observaciones

2025

10

...continuación

Sección F. Empleo secundario

2025

Ingreso secundario independiente

F8. ¿En ese negocio o actividad, tiene socios?

☐ Sí → ☐ No

 ... son miembros de este hogar? ☐ 1

 ... son miembros de otro hogar? ☐ 2

 ... ambos (de este y otro hogar)? ☐ 3

 No tiene ☐ 0

F9. ¿El negocio o empresa lleva libros de contabilidad formal, por un contador profesional?

☐ Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 → **Pase a F11a**

F10. ¿(Nombre) tiene asignado salario por el trabajo en su negocio?

☐ Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 → **Pase a F11a**

F10a. ¿Cuánto fue su salario el mes pasado sin ningún tipo de rebajo (salario bruto)?

F10b. ¿Recibió aguinaldo en los últimos 12 meses?

☐ Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2

 ¿Cuánto recibió por ese periodo? _____

F10c. ¿Cuál es el monto mensual de gastos personales o del hogar cubiertos por la empresa tales como alimentación, transporte, combustible, vivienda, servicios?

La empresa no pagó gastos ☐ 0

F10d. ¿Cuánto recibió (nombre) en los últimos 12 meses por distribución de dividendos o utilidades?

No recibió dividendos ☐ 0 → **Pase a P2**

F11a. ¿Cuánto fue en total la ganancia del negocio o actividad de (nombre) en el último periodo?

El periodo debe ser mayor o igual a un mes

_____ por _____

Monto en dinero Periodo

Persona entrevistadora:

F11. ¿Es una actividad agropecuaria, fabricación o venta de productos?

☐ Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 → **Pase a P2**

F11b. ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó para consumo propio o de su hogar?

_____ por _____

Monto en dinero Periodo

No se dejó nada para consumo del hogar ☐ 0

P2. ¿Cuál es la dirección exacta de ese negocio o actividad?

Indague por todas las señas necesarias para obtener una dirección lo más completa posible

Provincia: _____

Cantón: _____

Distrito: _____

Dirección exacta: _____

P2a. ¿Cuál es el número de teléfono (celular o fijo) de ese negocio o persona?

Teléfono: _____ → **Pase a Sección H**

Ingreso secundario asalariado

F12. ¿En este trabajo le rebajan de su salario...

	Sí	No
... seguro social?	☐ 1	☐ 2
... impuesto de renta?	☐ 3	☐ 4
... deducciones personales que no son de ley?	☐ 5	☐ 6

F13a. En este trabajo, ¿cuánto fue su salario el mes pasado, sin ningún tipo de rebajo?

Si tiene varios empleos secundarios, anote la suma de todos los salarios y haga la observación respectiva

No recibió el mes pasado pero continuará en este trabajo por más de un mes ☐ 0 → **Pase a F15a**

No recibió el mes pasado pero trabajará un mes o menos ☐ 1 → **Pase a F15b**

Solo le pagan en especie ☐ 2 → **Pase a F14a**

...continuación

Sección F. Empleo secundario

2025

F13b. ¿Ese dato que me dio efectivamente es su salario...

...sin ningún tipo de rebajo (bruto)? ☐ 1

...solo con rebajos de CCSS, Bco. Popular e impuesto de renta (neto)? ☐ 2

...con toda clase de rebajos (líquido)? ☐ 3

Pase a F14a

F13c. ¿Cuánto le rebajaron en total, el mes pasado, incluidos rebajos de ley y otros rebajos que no son de ley?

CCSS, Bco. Popular, impuesto de renta, préstamos, asociaciones, póliza

F14a. ¿Recibió el mes pasado por este trabajo algún pago en especie como alimentos, vivienda, transporte u otros?

Sí ☐ 1 No ☐ 2

Pase a Sección H

F14b. ¿En cuánto estima el valor de lo recibido el mes pasado?

F15a. ¿Cuál es el salario bruto que le van a pagar por mes?

No incluya propinas

Monto por mes

Pase a Sección H

F15b. ¿Cuánto le pagaron(án) por el periodo contratado?

_____ por _____ días

Monto en dinero

Pase a Sección H

Observaciones

Sección G. Personas desempleadas

G1. ¿Hace cuánto (nombre) hizo la última gestión para conseguir trabajo o iniciar negocio o actividad?

Una semana o menos ☐ 1

Más de una semana a un mes ☐ 2

Más de un mes a 3 meses ☐ 3

Más de 3 meses a 6 meses ☐ 4

Más de 6 meses a un año ☐ 5

Más un año a 3 años ☐ 6

Más de 3 años ☐ 7

No ha realizado ninguna gestión ☐ 0

Pase a G3

G2. ¿Desde hace cuánto ha estado haciendo algo para conseguir trabajo o iniciar negocio o actividad?

Un mes o menos ☐ 1

Más de un mes a 3 meses ☐ 2

Más de 3 meses a 6 meses ☐ 3

Más de 6 meses a un año ☐ 4

Más de un año a 3 años ☐ 5

Más de 3 años ☐ 6

G3. ¿Cuál es la razón principal por la que cree que no ha conseguido trabajo o no ha podido iniciar actividad propia?

Ya encontró ☐ 01

Recién empezó a buscar ☐ 02

Por la edad ☐ 03

Por el sexo ☐ 04

Por otra característica específica (etnia, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad) ☐ 05

Falta de trabajo en su especialidad ☐ 06

Está sobrecalificado ☐ 07

Falta de experiencia ☐ 08

Falta de estudios, capacitación u oficio ☐ 09

Le faltan contactos ☐ 10

Falta de financiamiento ☐ 11

Demora en los trámites ☐ 12

No hay trabajo ☐ 13

No ha buscado trabajo ☐ 14

Otras razones ☐ 15

Especifique

No sabe por qué no encuentra trabajo ☐ 00

...continuación

Sección G. Personas desempleadas

2025

G4a. ¿Qué tipo de tareas u ocupación es la que busca? La que sea 0 G4b. ¿Cuántas horas por semana está dispuesto a trabajar? Menos de 12 horas (hasta un 1/4 de tiempo) 1 De 12 a 24 horas (hasta un 1/2 tiempo) 2 Más de 24 a 36 horas (hasta un 3/4 tiempo) 3 Más de 36 a 48 horas (tiempo completo) 4 Más de 48 horas (más de tiempo completo) 5 Las horas que sea 0 G4c. ¿El trabajo que busca es... ...estableciendo negocio o actividad propia? 1 ...como empleado en empresa o institución? 2 ...de cualquier forma? 0 G5. ¿Cuál es el ingreso mensual más bajo que está dispuesto a aceptar? Salario mínimo de la ocupación 1 Salario mínimo de todas las ocupaciones 2 El que sea 0 G6. ¿(Nombre) ha trabajado alguna vez? Sí 1 No 2 → Pase a Sección H G7. ¿Cuál es el nombre del establecimiento, negocio, institución o empresa para el que trabajaba en el último empleo? _____ G8. ¿A qué se dedicaba principalmente el establecimiento/ negocio/finca/institución para el que trabajaba? _____ G9. ¿Cómo se llama la ocupación que tenía (nombre)? Anote las tareas principales _____ G10. ¿Ese trabajo que realizaba era... ...el negocio/actividad propia donde contrataba personal de manera permanente? 1 ...el negocio/actividad propia, sin contratar personal o contratando ocasionalmente? 2 ...como empleado(a) para un patrón/ empresa/institución? 3 ...como empleado(a) de una o varias casas particulares? 4 ...como ayuda a un familiar o conocido sin recibir pago ni en dinero ni en especie? 5	G11. ¿Hace cuánto tiempo terminó su último trabajo? Un mes o menos 1 Más de un mes a 3 meses 2 Más de 3 meses a 6 meses 3 Más de 6 meses a un año 4 Más de un año a 3 años 5 Más de 3 años a 5 años 6 Más de 5 años 7 G12. ¿Cuál fue la razón principal por la que dejó ese último trabajo? Cierre de actividad propia por: Falta de clientes/ tuvo clientes que no pagaron 01 Falta de capital/ equipo/maquinaria 02 La competencia 03 Tenía gastos muy altos (quiebra) 04 Cierre momentáneo (por reparación de local, cumplimiento de trámites, veda) 05 Despido por: Cierre/quiebra/ venta/traslado de empresa, reestructuración o recorte de personal 06 Incapacidad prolongada o accidente laboral, embarazo, persecución o acoso sexual 07 Razones personales 08 Fin de trabajo ocasional o estacional 09 Renuncia: Voluntaria del sector público 10 Porque pagaban poco o no le pagaban 11 Por malas relaciones laborales/malas condiciones de trabajo (insalubre, persecución, acoso sexual, etc) 12 Porque no le gustaba o no le convenía 13 Obligada o pactada 14 Por razones familiares (matrimonio, embarazo cuidado de hijos o la familia) 15 Razones personales (estudio, enfermedad, viaje) 16 Otras causas: Se pensionó (invalidez o vejez) 17 Otras causas 18 Especifique _____ Pase a Sección H Observaciones _____ _____ _____
--	---

Sección H. Otras actividades e ingresos		2025
H1a. ¿Realizó la semana pasada alguna tarea doméstica de este hogar, como lavar, planchar, cocinar, limpiar, u otras tareas de su hogar? (no incluya cuidado de personas) Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H1c		
H1b. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H1c. ¿Realizó la semana pasada alguna tarea doméstica de otro hogar, pero sin recibir pago en dinero ni en especie? (no incluya cuidado de personas) Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H1e		
H1d. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H1e. ¿La semana pasada cuidó niños(as), adultos mayores o personas con discapacidad, miembros de su hogar? Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H2a		
H1f. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H2a. La semana pasada ¿(nombre) sembró o cosechó algún producto agrícola, cuidó ganado, gallinas, pescó o hizo otra actividad agropecuaria exclusivamente para el consumo de este hogar? Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H3a		
H2b. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H2c. ¿Cuánto pagaría aproximadamente al mes por estos productos, si tuviera que comprarlos? Monto en dinero		
H3a. ¿La semana pasada construyó o hizo reparaciones grandes a su casa, finca u otras actividades relativas a la construcción exclusivamente para su hogar? Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H4a		
H3b. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H4a. ¿Elaboró la semana pasada tejidos, costuras, solo para el hogar o uso propio? Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H5a		
H4b. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H5a. ¿La semana pasada participó en trabajos comunales o voluntarios? Sí ☐ 1 ☐ No ☐ 2 ☐ → Pase a H6		
H5b. ¿Cuántas horas le dedicó la semana pasada? 		
H6. ¿(Nombre) es miembro(a) activo (a) de alguna de las siguientes organizaciones...		
	Sí	No
...cooperativa?.....	☐ 1	☐ 2
...sindicato?.....	☐ 3	☐ 4
...asociación solidarista?.....	☐ 5	☐ 6
...asociación gremial (incluye colegios profesionales)?.....	☐ 7	☐ 8
...asociación comunitaria?.....	☐ 1	☐ 2
...otro?.....	☐ 3	☐ 4
Especifique		
Observaciones 		

...continuación

Sección H. Otras actividades e ingresos **2025**

Otros ingresos		
H9. ¿(Nombre) recibe periódicamente ingresos en dinero por concepto de...		
	¿Cuánto recibió?	¿Cada cuánto lo recibe?
H9a. ...alquileres de viviendas, tierras, vehículos, otros?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9b. ...intereses de depósitos a plazos, préstamos a terceros y otros?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9c. ...dividendos de una sociedad en la que no trabaja?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9d. ...beneficios de asociaciones solidaristas o cooperativas? ..	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9e. ...pensiones del Régimen no Contributivo?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9p. ...aguinaldo de pensión del Régimen no Contributivo?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9f. ...otras ayudas estatales o subsidios?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9g. ...pensión alimenticia?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9q. ...aguinaldo por pensión alimenticia?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9r. ...salario escolar por pensión alimenticia?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9h. ...pensiones o jubilaciones nacionales (incluye incapacidad permanente)?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9s. ...aguinaldo por pensión o jubilación nacional?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9i. ...pensiones o jubilaciones del extranjero?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9t. ...aguinaldo por pensión o jubilación del extranjero?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9k. ...dinero del exterior (remesas)?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9l. ...dinero de familiares u otras personas en el país?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:
H9m. ...otras transferencias?	Sí ☐ 1 → No ☐ 2	por:

Especifique

...continuación

Sección H. Otros ingresos

2025

Aportes en especie al hogar (para la línea 01)

H10a. ¿Alguna institución o persona ajena al hogar, regularmente compra o da alimentos, paga directamente recibos, paga esta casa o cubre otros gastos de este hogar?

Sí 1

H10b. ¿De quién recibe la ayuda?

Institución pública 1

Iglesia 2

Alguna persona en el país 3

Alguna persona en el extranjero 4

Otra empresa o institución privada 5

Especifique

H10c. ¿Si tuvieran que cubrir esos gastos cuánto gastaría?

Monto

por Período

No 2

No sabe 9

Observaciones

16

Anexo 3. Tabla resumen de módulos especiales en la Enaho

Tabla A3.1. Resumen de módulos especiales en la Enaho

Nombre del módulo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pensiones complementarias	X	X	X	-	-	-	-	-
Lactancia materna	X	-	-	-	-	-	-	-
Vacunación	X	-	-	-	-	-	-	-
Victimización	X	-	-	-	X	-	-	-
Trabajo Infantil y Adolescente	-	X	-	-	-	-	X	-
Tecnologías de información y comunicación	-	-	X	-	-	-	-	-
Cultura	-	-	X	-	-	-	-	-
Gasto de Consumo de los Hogares	-	-	-	X	X	X	X	X
Papanicolaou	-	-	-	-	X	-	-	-
Transferencias Sociales del Gobierno	-	-	-	-	-	X	X	X
Servicio de Cuido	-	-	-	-	-	-	-	-
Inseguridad Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Perros(as) y gatos(as) del hogar	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúa

Continuación tabla A3.1

Nombre del módulo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pensiones complementarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Lactancia materna	-	-	-	-	-	-	-	-
Vacunación	-	-	-	-	-	-	-	-
Victimización	X	-	-	-	X	-	-	-
Trabajo Infantil y Adolescente	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnologías de información y comunicación	-	X	-	-	-	X	-	-
Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de Consumo de los Hogares	X	-	-	-	-	-	-	-
Papanicolaou	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias Sociales del Gobierno	X	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de Cuido	-	X	X	-	-	-	-	-
Inseguridad Alimentaria	-	-	X	-	-	-	-	-
Perros(as) y gatos(as) del hogar	-	-	-	-	-	-	X	-



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo electrónico solicitud.datos@inec.go.cr Apartado 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: (+506) 2527-1144, 2527-1145, 2527-1146, 2527-1147 y 2527-1124.